

PLAN DE VIDA

CURRIPAGO Y YERAL

0.2



ALMACEN
CURRIPAGO Y YERAL



COOPERACION
ESPAÑOLA



Plan de Vida Curripaco y Yeral



ALMACIGA

GRUPO DE TRABAJO MULTICULTURAL

WATU



acción indígena



COOPERACION
ESPAÑOLA



AICURIGUA

PLAN DE VIDA CURRIPACO
EQUIPO COORDINADOR

PRIMERA FASE

PLINIO YAVINAPE

YOLANDA DURÁN

JULIO ROJAS

SEGUNDA FASE

DIVINO DASILVA TRENDADE

MAURICIO CAVIEDES

TERCERA FASE

CARLOS HUMBERTO CEDENO GARRIDO

CARMEN HELENA FUENTES

EDICIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL

HERNÁN RODRIGUEZ U.


DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y ARTES FINALES

NELSON CRUZ O.

EDICIONES TURDAKKE / "MIRAR EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO PARA SER SABIOS" (LENGUA TULE)

A. A. 32395 / EMAIL: onic@colnodo.apc.org

2002



SUMARIO

<u>PRESENTACIÓN</u>	5	<input type="radio"/>
<u>EL ORIGEN</u>	12	<input type="radio"/>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	16	<input type="radio"/>
<u>CAPÍTULO UNO</u> <u>Identidad</u>	26	<input type="radio"/>
<u>CAPÍTULO DOS</u> <u>Política</u>	40	<input type="radio"/>
<u>CAPÍTULO TRES</u> <u>Autonomía</u>	50	<input type="radio"/>
<u>CAPÍTULO CUATRO</u> <u>Organización</u>	58	<input type="radio"/>
<u>CAPÍTULO CINCO</u> <u>Para hacer realidad el Plan de Vida</u>	62	<input type="radio"/>
<u>ANEXOS</u>	73	<input type="radio"/>



PRESENTACIÓN

Los pueblos indígenas de Colombia se encuentran en una situación paradójica: viven en la pobreza, pero no son pobres. Son poseedores de grandes tesoros; gozan de una gran riqueza cultural, conocimientos ancestrales de medicina, agricultura, astronomía, ecología y otras artes y ciencias, así como de una espiritualidad compleja y sutil. Tienen también una gran riqueza de recursos naturales en sus territorios, donde se concentra la mayor biodiversidad del planeta, y que gestionan desde hace siglos con auténticos y originales criterios de sostenibilidad.

Sin embargo, minoritarios en la sociedad nacional, viven en la pobreza y han sido conducidos a una situación de pobreza (es decir: han sido empobrecidos) por una injusta inserción en los mecanismos políticos, económicos y culturales de la sociedad dominante: unos mecanismos que no conocen bien, y dentro de los cuales carecen de las oportunidades y habilidades necesarias para disponer de bienestar sin perder por ello su cultura, es decir su riqueza.

Las estrategias de los pueblos indígenas colombianos en la lucha por la pervivencia de sus culturas se han venido orientando, en los últimos años, hacia la consecución de planes de vida que, desde lo propio, les permitan ocupar un espacio en la sociedad mayoritaria, sin menoscabo de su identidad.

Conscientes de que la sola reivindicación de sus derechos (que, por lo demás, sigue siendo hoy tan necesaria como ayer) no detendrá el constante deterioro de sus culturas, los indígenas colombianos han apostado decididamente por los pro-



casos de reflexión, recuperación y fortalecimiento cultural, como el medio de hallar los elementos de planes de vida alternativos a los planes de desarrollo con que las instituciones estatales pretenden integrarles a la azarosa vida civil colombiana.

En realidad, los pueblos indígenas siempre han tenido sus planes de vida. Desde los orígenes reflejados en sus cosmogonías hasta el detalle de su vida cotidiana, las acciones están planificadas y dotadas de sentido a través de la cultura, un sentido otorgado por los sabios y por la tradición. Un sentido para vivir, para desplegar la potencialidad de la comunidad y de cada uno de sus miembros en el territorio y en la naturaleza, en la historia y en el mundo de los espíritus. Un sentido para el desarrollo. Este sentido y la manera concreta de llevarlo a la práctica constituyen los planes de vida de los pueblos indígenas.

Sin embargo, desde la llegada de los europeos, esa planificación ha sido estrictamente defensiva, pensada para sobrevivir, para permanecer como pueblos ante la invasión de los territorios y la negación de la cultura. Por virtud de la conquista, los pueblos indígenas tuvieron que abandonar sus planes de vida y adoptar estrategias de supervivencia, prácticas de invisibiliza-

ción; sometimiento a la economía colonial, que se basaba en proyectos de desarrollo ajenos; adopción de instituciones foráneas; sincretismo religioso y cultural.

Para comprender el valor de los actuales planes de vida indígena, hay que recordar este hecho que, por evidente, suele esclayarse: desde hace 500 años los pueblos indígenas de América no planifican su vida de acuerdo con sus deseos y su cultura, sino de acuerdo con los deseos y la cultura de la sociedad mayoritaria, cuyos proyectos de desarrollo han tenido que aceptar forzosamente; y de acuerdo con las posibilidades de resistir dentro de ese proyecto ajeno sin perder la identidad.

Por eso cuando, al amparo de los derechos colectivos reconocidos por la Constitución de 1991 y de los Tratados Internacionales, los pueblos indígenas afrontan de nuevo autónoma-

mente sus proyectos de vida, tomando la iniciativa política en la decisión de qué quieren hacer, surgen una serie de problemas derivados del paréntesis de 500 años a la defensiva.

Los indígenas colombianos han sido excluidos de las instituciones nacionales, de las instancias de toma de decisión regionales y locales, del sistema educativo, de las oportunidades laborales y



“
POR VIRTUD DE
LA CONQUISTA,
LOS PUEBLOS
INDIGENAS
TUVERON QUE
ABANDONAR SUS
PLANES DE VIDA
Y ADOPTAR
ESTRATEGIAS DE
SUPERVIVENCIA;
PRÁCTICAS DE
INVISIBILIZACIÓN.”



4

LOS PLANES

DE VIDA NO
SON OTRA
COSA QUE
LOS PLANES
DE ACTUACIÓN
GENERADOS Y
ELABORADOS
POR LOS
PROPIOS
INDÍGENAS
DESDE SUS
PROPIAS
REALIDADES
Y NECESIDADES.



de las raquíticas reformas agrarias. Y de pronto, ante el brote de derechos y oportunidades, muchas veces más declamatorias que reales, se ven ante la tesitura de abandonar sus políticas defensivas y tomar iniciativas de desarrollo, 500 años después. No se trata de una tarea sencilla.

Además, es importante comprender que lo hacen en unas circunstancias favorables de derechos, pero limitadas de oportunidades reales, porque la Constitución y los tratados tienen la virtud de legalizar los escenarios de lucha por los derechos, pero no acaban con la discriminación, la exclusión y la dominación a que todavía están sometidos los pueblos indígenas. Por eso, junto con la nueva planificación para el desarrollo, siguen vigentes, y lo estarán posiblemente por largo tiempo, estrategias defensivas, conservadoras del territorio y de la cultura.

Los pueblos indígenas de Colombia se ven ante la disyuntiva de afrontar un cambio cultural impuesto que les asimile a los sectores más pobres de la sociedad nacional, a costa de perder su identidad cultural, o bien abordar un cambio cultural pensado desde adentro, planificado, que permita tomar elementos de la sociedad occidental sin perder la identidad y la cultura propias.

¿Cómo retomar la iniciativa? ¿Cuáles son los nuevos retos que los pueblos indígenas enfrentan en la planificación de sus vidas?

La planificación se hace necesaria para los pueblos indígenas en el contexto de su incorporación al proyecto nacional pluriétnico y multicultural de la Constitución colombiana de 1991. Es un ejercicio de autonomía; una puesta en práctica de los intere-

chos colectivos constitucionales. La apuesta de los pueblos indígenas ha sido realizar sus propios planes, a los que dieron el nombre de "planes de vida". Ahora bien, ¿qué es un plan de vida? Mediante los planes de vida, cada pueblo pretenda regular las condiciones del cambio cultural, mediante la identificación de las fortalezas de la tradición (su riqueza) y sus debilidades, y cómo éstas pueden ser paliadas con nuevas habilidades y capacidades que vienen de fuera.

Así, se quiere establecer en los planes de vida las condiciones para acabar con el aislamiento y la marginación, sin perder lo específico, desarrollando en las comunidades las capacidades e iniciativas transformadoras que surgen en su seno sin renunciar a las fortalezas de la tradición. Los planes de vida no son otro más que los instrumentos de planificación y actuación por los propios indígenas desde sus propias realidades y necesidades.

Peró, si los planes de vida son diferentes de los planes de desarrollo, ¿cómo se hacen? Contestar esta pregunta a la ligera está trayendo consecuencias perjudiciales para muchas comunidades indígenas en Colombia. El hecho de que exista una planificación específica de y para pueblos indígenas, identificada genéricamente bajo la denominación de "plan de vida", es una posibilidad sumamente atractiva para quienes quieren continuar imponiendo políticas ajenas a la voluntad de los indígenas, y favorable a sus propios intereses, si pueden usar esta denominación para crear una apariencia de conformidad de esas políticas con los estándares de autonomía exigidos por la Constitución y las leyes.

Se trata de seguir haciendo lo mismo con otro nombre. Desde las instituciones y desde la academia se hacen planes de vida para comunidades indígenas con metodologías claramente occidentales, y por actores no indígenas, profesionales de la planificación formados en másteres especializados a miles de kilómetros de distancia del lugar donde se aplicarán.

La prisa, una característica de la cultura occidental y más concretamente de su economía, es uno de los factores que desvirtúan el ejercicio que debería haber tras la elaboración de un plan de vida. Desde las instituciones oficiales y desde las agencias de cooperación internacional, se exige, con aparente coherencia, la existencia de una planificación que justifique la realización de acciones concretas. A veces se pretende que un Plan de Vida se gaste en pocos meses, para poder realizar justas inversiones previstas en el ejercicio previo.

Ante los retos que suponen los planes de vida para los pueblos indígenas y los riesgos de que su incorrecta elaboración pudieran traer más perjuicios que beneficios, las organizaciones indígenas comenzaron a preguntarse quién debía elaborar los planes de vida y cómo podían hacerlo.

El proyecto de "Autodiagnóstico de los pueblos indígenas de Colombia para la formulación de sus planes de vida" ha querido ser una respuesta a estas preguntas, al mismo tiempo que un ejercicio concreto de elaboración de planes de vida de tres pueblos colombianos.

Este proyecto tuvo su origen en el ámbito educativo. La Organización Nacional Indígena de Co-

lombia (ONIC) propició un espacio de reflexión acerca de la Etnoeducación, donde participaron, junto a expertos y estudiosos, las Organizaciones Indígenas Regionales y el Ministerio de Educación nacional de Colombia.

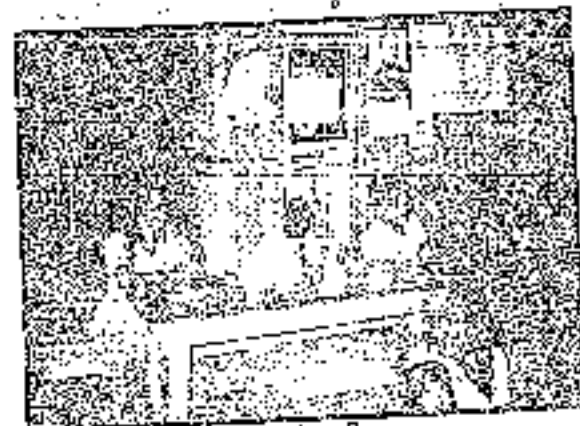
En aquel espacio se concluyó que, para definir políticas educativas a largo plazo que aborden en profundidad el derecho a la educación propia, a la existencia propia y los retos de la interculturalidad, era necesario un diagnóstico que, frente a los anteriores realizados, incorporara dos novedades:

- que tuviera por objeto no sólo lo educativo sino, dado el carácter integral de las culturas indígenas, todos los aspectos de la vida de las comunidades.

- que utilizara una metodología diferente, una mirada desde lo propio, desde dentro de lo indígena, por sus protagonistas: es decir, un **autodiagnóstico**.

El autodiagnóstico quedó definido por los indígenas de la siguiente manera:

"El autodiagnóstico es un proceso que venimos desarrollando las comunidades para que, mediante nuestro conocimiento, nuestros saberes, nuestras experiencias y nuestras propias formas de decisión y consulta, podamos analizar los problemas que estamos viviendo, proponer alternativas de solución y qué, en el ejercicio de nuestra autoñ-



44
PLANTEAMOS
ENTONCES EL
AUTODIAGNÓSTICO
COMO UNA
PROPUESTA
METODOLÓGICA
QUE BUSCA LA
PRODUCCIÓN
COLECTIVA DE
CONOCIMIENTO



... *mía, tracemos el camino que nos permita vivir como culturas diferentes.*

... *Planteamos entonces el autodiagnóstico como una propuesta metodológica que busca la producción colectiva de conocimiento, para poder comprender no sólo la situación objetiva y concreta de nuestros pueblos, sino para definir políticas, lineamientos, y acciones en la construcción o fortalecimiento de nuestros Planes de Vida.*

Con tal propósito, el Ministerio de Educación nacional financió en 1998 un proyecto que comprendía el autodiagnóstico de seis pueblos indígenas, como una experiencia piloto. Este proyecto fue coordinado por la ONIC y en el mismo estuvieron presentes las organizaciones indígenas regionales de los pueblos implicados. El proyecto tuvo continuidad con una capacitación para el fortalecimiento de preparación de planes de vida, financiado por el Fondo Capacitar del Ministerio de Agricultura en 1999.

Para la continuación de este ambicioso proyecto, la ONIC solicitó la colaboración del Grupo de Trabajo Intercultural Almaciga¹ y de WATU Acción Indígena², que identificaron con la ONIC una propuesta de continuación para ser presentada a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El proyecto fue aprobado en la Convocatoria Ordinaria del año 2000, comenzó a ejecutarse en Enero del 2001 y finalizó en junio del presente año. Se continuó el trabajo comenzado con tres pueblos: el pueblo Pilajo, el pueblo Curripaco y el pueblo Munir.

El autodiagnóstico, como metodología de elaboración de los planes de vida, tiene una serie de rasgos que merecen ser destacados:

... **parte de lo propio**, del pensamiento de cada pueblo (no es una abstracción académica de la diferencia indígena), para proponer un modelo que preserve la identidad, la vida indígena, los valores y los conocimientos, los sistemas productivos, los territorios y la espiritualidad, identificando fortalezas y debilidades, proponiendo cómo corregir éstas y potenciar aquéllas, ayudando así a perfilear un proyecto político indígena en el contexto de la sociedad local, regional y nacional.

... **es participativo**. Toda la comunidad está implicada en su elaboración. Durante las sucesivas fases del proyecto se ha empleado una metodolo-

¹ Almaciga lleva trabajando con los pueblos indígenas de Colombia desde 1994, en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, el fortalecimiento cultural e institucional y la defensa y promoción de sus derechos colectivos.

² En convenio con Almaciga, WATU ha apoyado otras iniciativas de las organizaciones indígenas de Colombia para su fortalecimiento institucional, capacitación, y planes de vida, con los Pueblos que viven en la Orinoquia (proyecto con la Organización Regional Indígena del Casanare), fortalecimiento y capacitación de las Comunidades Indígenas del Casanare para su participación institucional y autodesarrollo, "Construcción de la Sada de la ORIC") y con el Pueblo Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta "Diseño del Plan Educativo del Pueblo Wiwa". Este último es un desarrollo en el ámbito etnoeducativo, de las reflexiones generadas, precisamente, por la primera fase del Autodiagnóstico en el Pueblo Wiwa.

gía de investigación participativa, mediante la conformación de equipos regionales de investigación que trabajaban en las zonas con la participación de los sabios, hombres, mujeres y niños de las comunidades, socializando los trabajos con las comunidades a través de equipos locales que se conformaban en las distintas comunidades de cada pueblo.

- **es intercultural.** Los equipos investigativos se componen de un indígena y un no indígena, para complementar la mirada desde lo propio con otra mirada permitiera cierta perspectiva.

- **es complejo y abierto.**

Los equipos regionales han trabajado en cada pueblo con las comunidades, dinamizando los procesos de autoconocimiento y reflexión con metodologías participativas. Pero, además, han existido diversos espacios de formación y reflexión mediante la puesta en común:

- Encuentros de socialización, en los que se evaluó el trabajo de campo realizado por los equipos regionales, y se reorientaron los planes de trabajo, afinando las metodologías usadas en un ejercicio de autoformación. Los equipos regionales compartían sus experiencias con los otros equipos, a nivel interregional, lo cual permitió el reciclaje continuo y



la depuración de los instrumentos conceptuales y metodológicos.

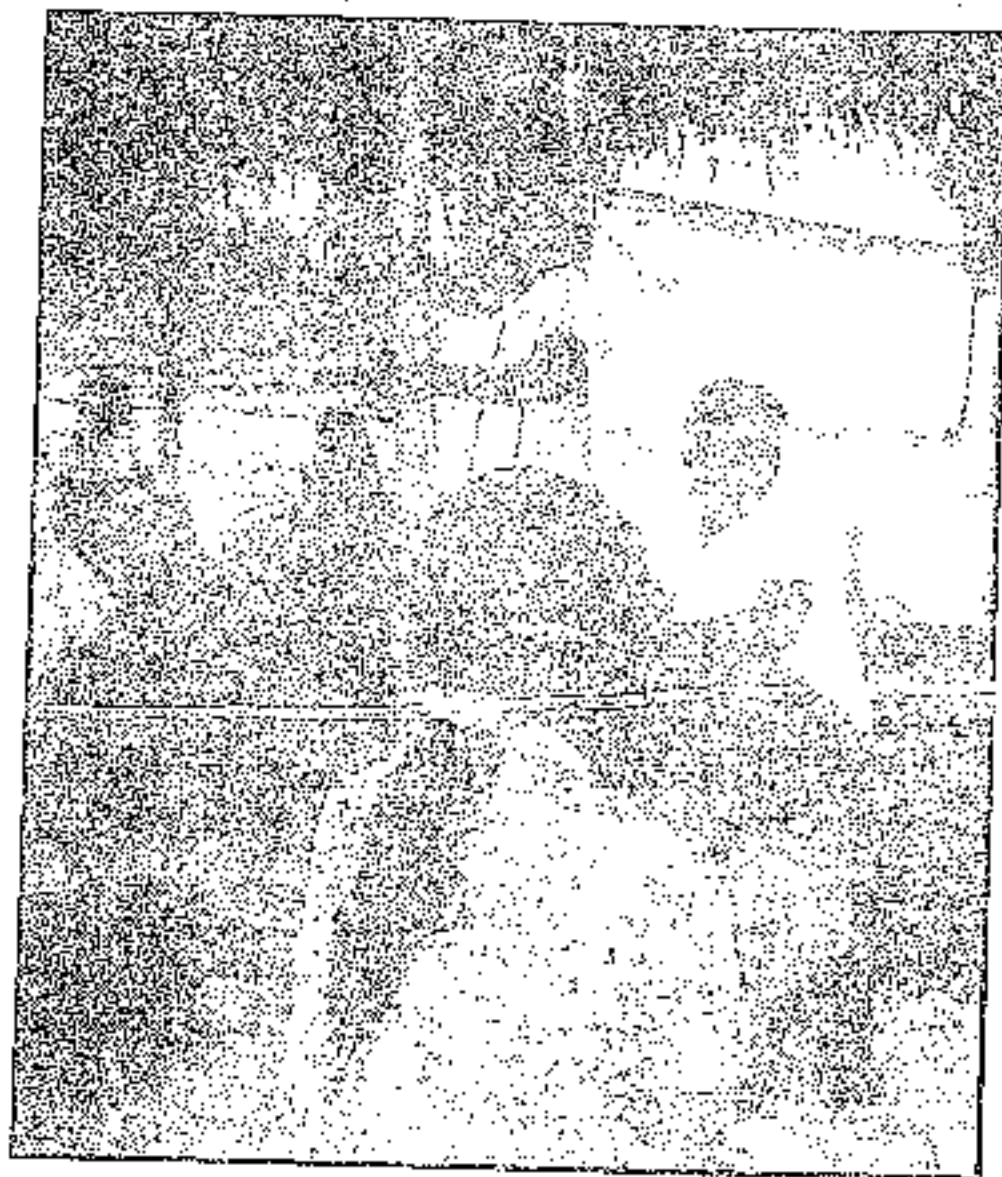
- Talleres de Coordinación Interregional, en los que el proceso avanzado se contextualizó a nivel nacional e internacional, y se orientó interculturalmente, gracias a la participación de sujetos de diversas culturas, tanto sabios de los pueblos implicados como profesionales de las ciencias sociales. A estos encuentros se invitó a pueblos y organizaciones que han elaborado, o están elaborando sus planes de vida, para compartir las distintas experiencias que se producen en el país; así como a instituciones implicadas en la materia.

- Talleres de Socialización zonales en cada pueblo, donde se decantó todo el trabajo realizado hacia la consolidación de los espacios de reflexión y hacia la elaboración de los Planes de Vida.

- Además, los criterios de manejo del proyecto arrojaron la existencia de varios niveles cuya combinación resultó fructífera: mientras en las zonas trabajaban los equipos regionales y los locales, en lo regional, las organizaciones indígenas regionales cofinanciaban, colaboraban con la administración y adquirían compromisos de apoyo con los equipos locales; en lo interregional, se com-

MUJERES
CURRIPACO
TRABAJANDO
EL BARRO.





paría y se contextualizaba el trabajo; en lo nacional, un equipo central, con sede en la ONIC, coordinaba los diversos niveles.

La publicación que tienen en sus manos es el fruto del autodiagnóstico realizado por el pueblo curripaco, su plan de vida, elaborado en el marco del proyecto de autodiagnóstico financiado por la Cooperación Española. La financiación del mismo se inserta en la Estrategia Indígena de la AECI, que tiene como principal finalidad el apoyo a los procesos de autodesarrollo de los pueblos indígenas, principalmente de los latinoamericanos.

Los proyectos de desarrollo llevados a cabo hasta ahora con pueblos indígenas colombianos arrojan un balance negativo. Han fracasado porque han intentado exportar a las culturas indígenas modelos de concepción y ejecución del desarrollo que pertenecen a otra cultura. Las alternativas que se les han ofrecido no tenían en cuenta el respeto por la cultura, el vínculo con la Madre Tierra y sus recursos, el carácter colectivo de sus sistemas de producción y toma de decisiones.

El Autodiagnóstico fue escogido por ONIC como alternativa a los programas y proyectos de desarrollo hechos hasta ahora porque consiste en un estudio de las situaciones de cada pueblo indígena frente al dilema del cambio cultural, un análisis participativo, llevado a cabo por los propios afectados, desde su misma realidad. Un análisis que se quiere hacer antes de continuar aplicando ciegamente esas políticas de desarrollo destinadas al fracaso, porque no se sabe exactamente hacia dónde se camina.

En este sentido, la decisión de la Cooperación Española de apoyar el Autodiagnóstico ha sido coherente con sus propias líneas generales de cooperación, pues ante todo se ha aceptado la premisa básica de que los planes de vida se construyen por todo el pueblo, y que para ello deben usarse unas metodologías de investigación participativa, y unos mecanismos políticos de toma de decisión colectiva, que son reflejo en el proyecto de la aspiración de un desarrollo participativo. El mismo desarrollo participativo que la Cooperación Española contempla en sus instrumentos de Cooperación Internacional.

Además, este apoyo de España ha sido decidido y acertado, pues, renunciando a la permanente tentación que toda agencia de cooperación internacional tiene, a saber: la de priorizar la financiación de acciones concretas con resultados inmediatos y mucha visibilidad, ha preferido acompañar un proceso de planificación cuyos resultados concretos se verán a medio y largo plazo.

En efecto, el principal resultado del proyecto no han sido acciones aisladas de desarrollo, sino un plan de vida para cada uno de los tres pueblos participantes. Estos planes de vida serán la guía a las que se atenderán las posteriores acciones de cooperación en las comunidades. Los planes de vida son, en este sentido, programas integrales

que contemplan los lineamientos generales de las diversas áreas de desarrollo (educación, salud, producción, fortalecimiento institucional, medio ambiente, etc.).

De este modo, el proyecto ha atendido todas esas áreas, pero no de un modo directo, como sería a través de una específica acción de desarrollo, sino incidiendo en ellas a medio y largo plazo, para evitar el fracaso de futuras políticas de desarrollo nacionales e internacionales que no tomen en cuenta las especificaciones del plan de vida.

Los planes de vida son procesos largos y sometidos a revisión continua. Es necesario que experiencias como el autodiagnóstico, que además de culminar con la elaboración de tres planes de vida, ha permitido perlear una metodología de investigación participativa, con protagonismo indígena y flexibilidad en el diseño y ejecución, con componente tanto de planificación como de investigación, continúen siendo reconocidas plenamente por los Estados, en particular el colombiano, y apoyadas por las agencias de cooperación, ojalá por la española.

Carlos Deocón
Grupo Intercultural Almaciga
Armando Valbuena
Presidente ONIC

**EL PRINCIPAL
INSUMO DEL
PROYECTO
NO HAN SIDO
ACCIONES
AISLADAS DE
DESARROLLO,
SINO UN PLAN
DE VIDA PARA
CADA UNO
DE LO TRES
PUEBLOS
PARTICIPANTES.**



EL ORIGEN¹

Los pastores y los ancianos dicen que el origen del territorio está unido al origen del hombre, en un pozo llamado el Jipana sobre el río Vaupés, donde nacieron los Comadaranaí, Wasliperridaquenaí, Ayanen y otros más que forman los clanes mayores y menores de los Curripacos. Y también, por último, de la misma olla, nacieron los Yaranai (blancos). Cada clan tiene sus propios territorios que reconocemos por los sitios sagrados.

El sitio de origen de los Curripaco es un lugar llamado Jipana sobre el río Ayarí, en este sitio nacimos, así lo demuestran los tres huecos pintados con jeroglíficos en el raudal de este mismo nombre. Esta es la historia de los doce grupos que salieron de las doce ollas que dieron origen al pueblo Curripaco.

Los hombres: Jeemadakenai (clan danta) nietos de la danta, son los que comenzaron a salir de esta piedra. Aparecieron primero los capitanes: cenavi, luego aparecieron los hombres hormiga: Tuniéene, luego aparecieron

los hombres Abeja negra: Cooterrucne, luego aparecieron los hombre grano de urasto: perrimapeshi.

Este grupo salió de la primera olla o primer hueco.

En la segunda olla o hueco aparecieron los hombre pato: kumatda, luego salen los nanakoretta, que son la segunda generación, los segundos en jerarquía después de los hombres pato, luego aparecen los mandalpiachopa, terceros en jerarquía.

En la tercera olla o hueco aparecen los hombres gallineta: jojodenne, luego aparecen los nanakoretta de esta olla y por último aparecen los mandalpiachoa o tercera jerarquía. Los antepasados estaban bien estratificados, existía una jerarquización y distribución de funciones bien definida. La figura del cenavi se presentaba como la figura más importante en jerarquía y significaba jefe, capitán. A partir de este nivel se desenvolvía la jerarquía hasta el tercer nivel.

¹ Historia contada por José Veniva, Capitán curripaco del medio Gúsainá, miembro de Aicurigua.



En la cuarta olla o hueco aparecen los hombres zorro: Kapitanaia, ellos son cenavi de esta olla; aquí vuelven a salir los grupos de segunda y tercera jerarquía.

En la quinta olla o hueco aparecen los hombres güio-culebra de agua: mouliven y también vuelve a repetirse la segunda y tercera generación de este grupo.

En la sexta olla o hueco aparecen los hombres tigre: Yavinaia, ellos son los cenavi de este grupo, luego aparecen los Iieddabien, segundo en jerarquía, posteriormente aparecen los Jirdakenai, terceros en jerarquía.

En la séptima olla o hueco aparecen los hombres armadillo: allanch, ellos son los cenavi de este grupo, luego aparecen los Tookedakenai, segundos en jerarquía, posteriormente aparece la tercera jerarquía de este grupo.

En la octava olla o hueco aparecen los hombres diente de perro: Paarratana, ellos son los cenavi de este grupo, posteriormente aparecen la segunda y tercera jerarquía.

En la novena olla o hueco aparecen los hombres gaviota: Kátue, ellos son los cenavi de este grupo. Posteriormente aparecen la segunda y tercera jerarquía.

En la décima olla o hueco aparecen los Yáranai, ellos son los cenavi de este grupo, luego aparecen los hombres ganado: Jecema, segundos en jerarquía, posteriormente aparecen los terceros en jerarquía.

En la décima primera olla o hueco aparecen los hombres blancos-colonos: posteriormente aparecen su segunda y tercera jerarquía.

Esta es la historia de Inápirriculi, en esa época así se llamaba el Dios que vivía, porque no había gente aún.

Después Inápirriculi está buscando donde está la gente, él va a encontrar en Jipanaia las ollas o huecos dibujados.

- El encuentra en una olla de esas una cosa que suena como el reloj fictac.

- El pregunta:

- Que será esto?



ABUELOS
Y NIETOS:
COMUNIDAD
ARAGUATO.





A
COMUNIDADES
HACIENDO PLAN
DE VIDA.



- - El está adivinando porque es buen adivinador
- - Cuando él abrió esta olla y miró
- - Qué bonito
- - Él sabe que ahí hay un viviente, un hombre
- - Él lo llamo (le dijo: sálgase de ahí)

... Salen los warirpedakenai, los hombres el clan estrella usa mayor

- Luego salen los kamatdananai - clan del pato - con sus miembros jerárquicos

En tercer lugar salen los jojodenne, con sus miembros jerárquicos

En cuarto lugar salen los kapitimanay con sus miembros jerárquicos

En quinto lugar salen los yavinai, con sus miembros jerárquicos

En séptimo lugar salen los allanen, con sus miembros jerárquicos

En octavo lugar salen los paarratana, con sus miembros jerárquicos

En noveno lugar salen los yaranai

Cuando Inapirriculi va a levantar estos grupos y los pone parados

- El tiene dos armas

- Pregunta cual de las dos armas pueden manejar

- Una es una lanza con un palo de chontaduro con arco y con veneno curare: maokuri

- Otra es una escopeta: mookav

- El tiene dos armas

- El arco y la flecha

- La escopeta

- Inapirriculi las va entregando

- Ellos están en fila
- El dice:
- Agarra esta arma, con esto vas a defender tu país
- Cuando los hombres la agarraron dejaron caer su brazo y el arma bajo
- Iñapirriculi dijo:
- Caramba ustedes por qué no van a usar esto
- Yaranai, es el último
- El va entregando a todos los capitanes y todos van dejando caer su brazo
- Por último Iñapirriculi entrega a yaranai
- Este agarró y tira de la pistola, por eso el yaranai tiene más conocimiento del arma, de los carros, de la fabricación de las armas.
- Iñapirriculi, se puso triste, cuando vio, por que para él esta arma era para los que habían salido primero, para los capitanes, pero ellos perdieron el arma.
- Pero Iñapirriculi piensa:
- Ellos necesitan un arma para defenderse
- Él va entregando el arco y la flecha
- Cuando él va extendiendo la mano, los indígenas capitanes de lejos van agarran-

do el arma y van volando a coger el arma y a flechar

- Están contentos
- Por eso los capitanes abuelos recibieron la flecha, con eso se vive
- Sabemos flechar
- Sabemos picar con cerbatana
- Sabemos fabricar estas armas
- También sabemos fabricar bongos, conucos
- A los yaranai los llevaron a vivir lejos y nosotros vivimos aquí
- Iñapirrikure repartió un grupo para el río Inirida, para el Guainía, para el Yari, para el Coyarí, para el Vaupés.

Después de muchos años hay un jefe que sabe pelear, buen guerrero, experto para flechar, lo llaman -flecha fija-

- Ellos pelean
- Él se llama wechutali, después de esa guerra quedamos divididos como estamos ahora, en distintas zonas del territorio, los que ganaron esta guerra fueron los jeemadakenas, gente del guerrero libertador de la Amazonía.
- Luego llegó Colón, pero ese es otro cuento...

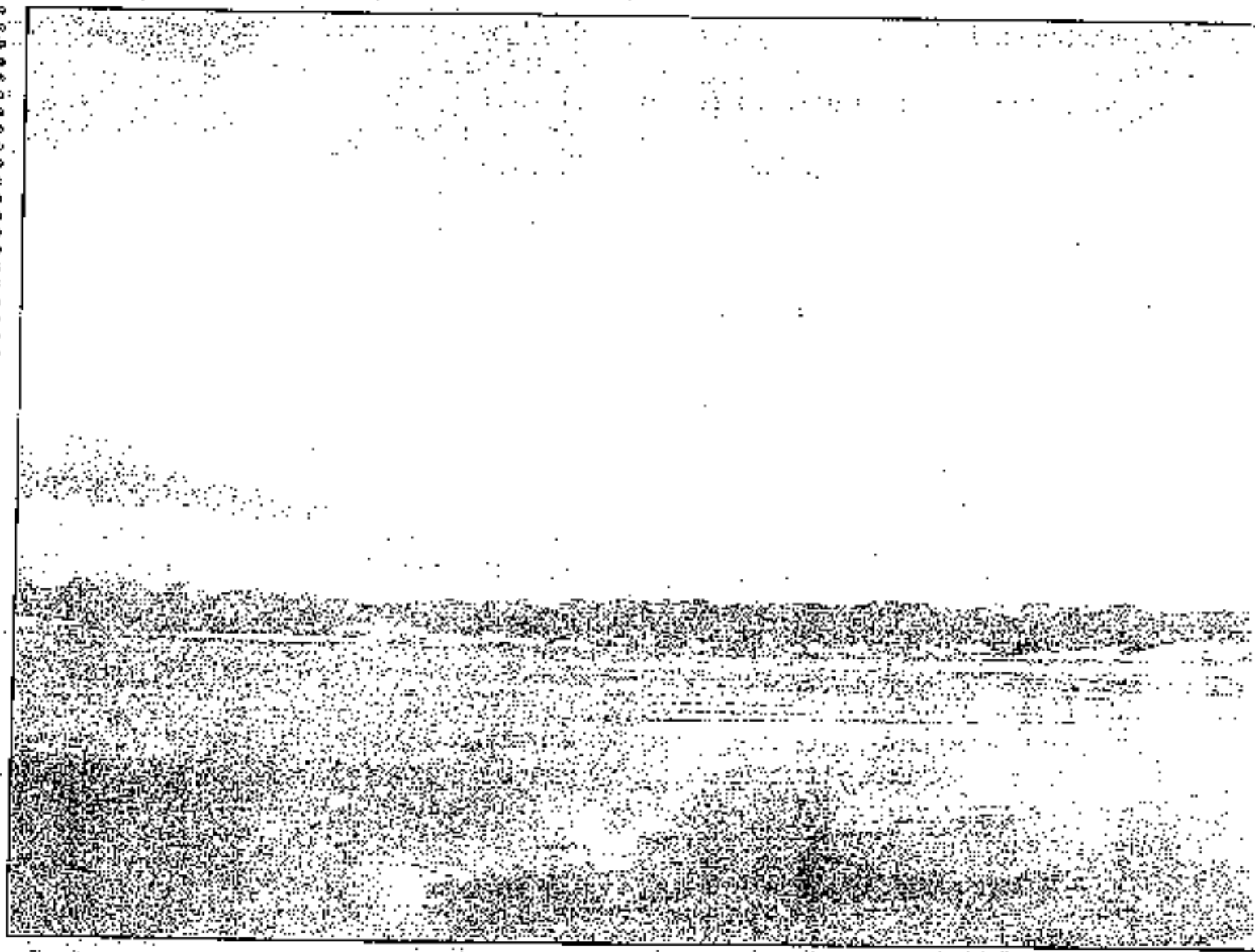


REPARTIÓ
UN GRUPO
PARA EL RÍO
INIRIDA, PARA
EL GUAINÍA,
PARA EL YARÍ,
PARA EL
COYARÍ, PARA
EL VAUPÉS.

Introducción



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA





Para la elaboración de este documento se partió de los documentos producidos en la 1a y 2a fase, los cuales hemos replanteado, después de habernos reunido varias veces en las comunidades, haber realizado debates organizativos internos, y de participar en diversos espacios organizativos indígenas regionales y nacionales. Estos procesos nos han hecho ajustar y reorganizar las versiones de la primera y segunda fase, señalando principalmente que en la primera fase se recogen elementos de la historia del Pueblo Curripaco, lineamientos generales válidos pero que requieren estar más acordes con la realidad actual que se vive en nuestro territorio.

El documento de la segunda fase puntualiza algunos elementos de organización y consideraciones importantes sobre la educación impartida en las comunidades de los ríos. Con estas consideraciones y retomando los documentos elaborados para las etapas correspondientes al desarrollo del proyecto redefinimos los ejes de nuestro Plan de Vida actual, que privilegia la identidad, la política y la autonomía como las problemáticas más urgentes para garantizar nuestra pervivencia como Pueblos.

Estos tres ejes nos permiten consolidarnos como un Pueblo autónomo, con gobierno cohesionado, con capacidad para controlar el territorio y ejercer la jurisdicción indígena.

La redefinición de los ejes de nuestro Plan de Vida se produce luego de entender que lo territorial y lo cultural (temas centrales en las Fases 1 y 2) son realidades que cruzan todas las acciones políticas de nuestro Pueblo, y que debemos centrarnos en el ejercicio de un gobierno indígena que permita a las comunidades en su proyecto de vida. Estos replanteamientos se han abordado para resolver distintas preocupaciones:

a. Una primera reconsideración la hicimos en la primera fase. El trabajo inicial de Autodiagnóstico nació a partir de una preocupación puntual: configurar y fortalecer una educación que fuera propia. En este desarrollo, dado el componente integral de la filosofía y vida indígenas, aparecieron nuevas preocupaciones y demandas, que implicaron articular la educación a todas las esferas de la existencia como Pueblo indígena, en un *Plan de Vida* que tuviera en cuenta nuestra relación con otros Pueblos hermanos y otras gentes venidas del interior o del mar.

Se amplió entonces a todos los temas que comprometen nuestra existencia como Pueblo indígena, ya que al partir de la educación se llegó a la comprensión de que la cultura propia existe porque tenemos un territorio, unas lenguas, costumbres e historia de origen propios, lo cual implica que pensemos como Curripacos y Yeral, y que independientemente de nuestras diferencias, como Pueblos indígenas amazónicos o de las regiones andinas y americanas, podamos sentirnos orgullosos de tener un corazón indio, un sentimiento y un pensamiento que nos hace diferentes, es decir con una identidad propia.


b. La segunda reconsideración surge de valorar el papel que los líderes, maestros y promotores juegan en la comunidad, como realidades que ya nos pertenecen, pero que nos siguen afectando porque no son debidamente controlados por las comunidades en su pensamiento y en su práctica. Por esto debimos centrarnos en resolver las relaciones entre las comunidades y los líderes, y el papel de estos frente al Estado nacional.

Esta valoración nace de un sentimiento compartido y es que existe una visión ideológica y política particular de los maestros indígenas conduciendo el proyecto cultural. La

mayoría de los profesionales indígenas del Guainía son maestros, y muchos de nuestros líderes lo siguen siendo o lo han sido, y desde su posición han buscado proyectarse a otros aspectos del conjunto de la vida en el territorio. Por su papel, se ha generado una idealización de la función que los maestros pueden cumplir dentro de las comunidades, lo cual choca con la influencia de los sistemas evangélicos y tradicionales, que de por sí delimitan una metodología y unos mecanismos reguladores propios.

Esta situación termina desvirtuando la realidad indígena, con procesos que generan un debilitamiento y pérdida de la cultura propia que benefician la penetración de intereses que van en contra del equilibrio que debemos tener con la madre tierra y los demás hombres.

A esta situación de debilitamiento de nuestra cultura, han influido las distintas bonanzas de explotación de recursos naturales vividas en nuestro territorio y en todo el departamento del Guainía, como ha sido la explotación del caucho, la fibra, la fauna, el oro, la coca, que han traído a su vez, intereses de bonanzas paralelas como los cazadores de esclavos, los grupos armados, el narcotráfico, las multinacionales.



**LA CULTURA
PROPIA EXISTE
PORQUE
TENEMOS UN
TERRITORIO,
UNAS LENGUAS,
COSTUMBRES
E HISTORIA
DE ORIGEN
PROPIOS, LO
CUAL IMPLICA
QUE PENSEMOS
COMO
CURRIPACOS
Y YERAL.**



44

LA REALIDAD

CRUDA Y

DESCARNADA

QUE VIVIMOS

RECLAMA

ATENCIÓN

Y COMPROMETE

LA EFICACIA DE

LA DIRIGENCIA.



Frente a esta situación compleja que está poniendo en riesgo nuestro territorio y a nosotros mismos, no hemos sabido como reaccionar y hasta el momento no hemos logrado que nuestros líderes puedan tener mecanismos para enfrentar estas nuevas realidades que intentan debilitarnos, comprándonos con dinero, desanimándonos y no dejándonos ver los problemas con claridad, ocasionándose con esto un mayor alejamiento de los líderes de las comunidades.

La realidad cruda y descarnada que vivimos reclama atención y compromete la eficacia de la dirigencia. Frente a esto tenemos responsabilidades conjuntas y por esto necesitamos que los mecanismos de control de las comunidades frente a los líderes empiecen a ser más eficaces.

Necesitamos unos líderes más comprometidos con las distintas problemáticas que nos aquejan, superar que se hagan los de la 'vista gorda' ocultando la gravedad de los problemas que aquejan a la población indígena y alimentando una actitud de dejar pasar. No queremos más dirigentes tramitadores de transferencias, sino que por el contrario que propendan por un manejo responsable de estos recursos, para

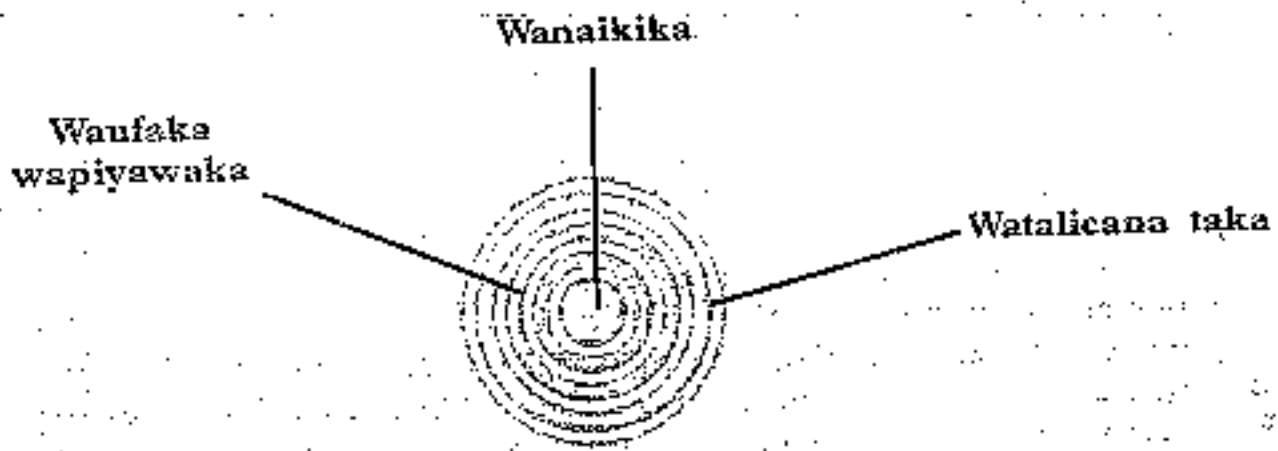
asegurar las bases de la autonomía económica y política en perspectiva de conformar las ETIS. Queremos líderes conscientes que desde Inrida no monopolicen la información y que lleven el conocimiento, las capacitaciones, las obras, hasta las comunidades.

c. Situarse en esta realidad compleja, exige una posición política que salga desde el pensamiento indígena y a la cual se acoja la dirigencia; esta decisión de lucha por la defensa de los territorios indígenas, implicará sacrificios. Por eso necesitamos que la política que conozca y realice la dirigencia indígena no sea la de la politiquería, la cual nos utiliza para apoyar intereses muchas veces contrarios a los nuestros, que además nos trae unas prácticas negativas como el malgasto de dinero, el alcoholismo, etc., que terminamos muchas veces adoptando como comportamientos normales.

Por esto los representantes indígenas a las corporaciones tienen que ser elegidos por su Pueblo; y como sus voceros tienen que acogerse al pensamiento y la acción colectiva, para no dejarnos engañar participando en campañas electorales que no priorizan la unidad indígena, generando alianzas que in-

**PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CURRIPACO Y YERAL RIOS ATABAPO,
GUAINÍA, IISANÁ Y CUYARÍ**

IDENTIDAD COMO PUEBLO CURRIPACO CON POLÍTICA PROPIA PARA ORIENTAR LA AUTONOMÍA HACIA EL GOBIERNO PROPIO



**WANAIIKIKASHO
WAOFA MATSIA WAPILLAWAKA
WATALIKANATAKARRO, FEPAITE!**

ikatsa wawaupiakjeka wadanatakarro fepaite.

*Cada indio es un alma
para dar respuesta
a nuestro devenir*

Carlos H. Cedeño

Nosotros, los indígenas organizados en comunidades, Pueblos y naciones, siempre hemos tenido un Plan de Vida, nacido desde nuestra cosmovisión, que comprende nuestra forma de pensar, sentir, actuar y relacionarnos con la tierra, el cielo y los hombres.

La formulación de este Plan de Vida particular para los próximos años, parte de hacer este reconocimiento, y de analizar las nuevas circunstancias en las cuales se desarrolla nuestra vida y cómo nos afecta como individuos y como pueblos para superar los obstáculos que nos impiden seguir desarrollando nuestra vida plenamente a nuestro modo.

Este Plan de Vida como producto de un trabajo comunitario y organizativo, en el cual está plasmado el pensar y sentir del Pueblo Curripaco y Yeral, se convierte en

una guía, en el camino señalado para el actuar futuro de todos los miembros de nuestros dos Pueblos.

Nuestro Plan de Vida pretende situar las bases para edificar el futuro del Pueblo Curripaco y Yeral desde su pasado y presente. El Plan de Vida es el instrumento para juntar todo el potencial de nuestro territorio y sus Pueblos, buscando ordenar la casa para después barrer el patio. Es un mapa de navegación con unos puertos o metas señaladas como prioridades, como arreglar primero el techo para que no caigan más goteras, como tener agua para calentar la sed, como calafatear el bongo para no trambucar.

De las consideraciones anteriores se desprende que los ejes del Plan de Vida para consolidar nuestro proyecto deben girar alrededor de tres temas prioritarios: **identidad, política y autonomía**².

En estos tres ejes afirmamos nuestra cultura y defendemos el territorio, que se remonta a los comienzos de la vida hace miles de años, para que no nos dejemos atrapar por el consumismo y los peores comportamientos de la sociedad occidental. Para consolidar nuestras leyes de origen y

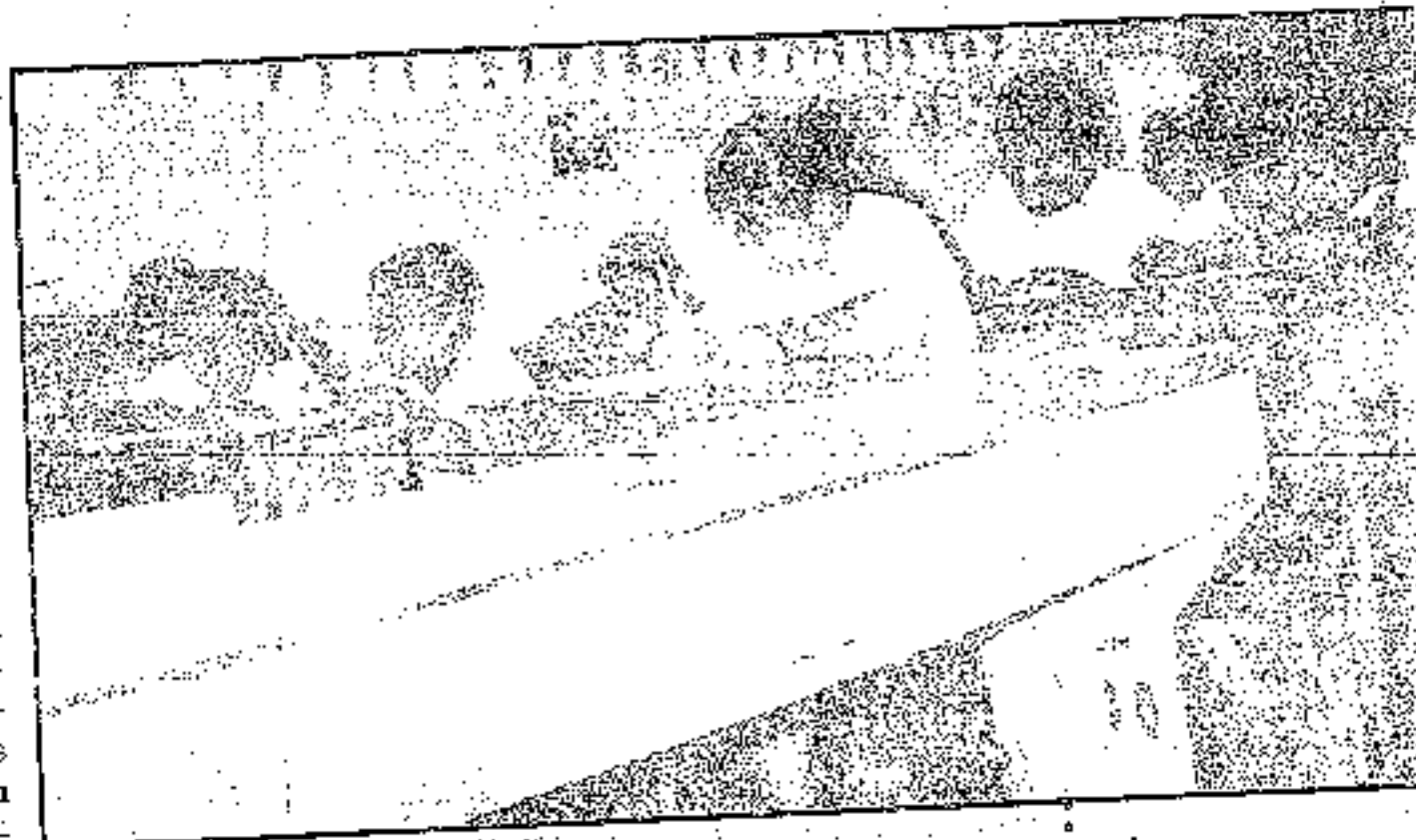
² Estos tres ejes se encuentran representados por el petroglifo Curripaco de Bayacmaí, en tres círculos concéntricos.



hacerlas cumplir y valer. Para en nuestro territorio ser gobierno y ejercer un control pleno.

Este Plan de Vida, como lo aprobó el V Congreso, busca fortalecer la conciencia de unidad de Pueblo, consolidar el dominio y control territorial, y materializar la Autonomía.

Organizado en los tres núcleos principales, el Plan de Vida pretende continuar las actividades y realizar los objetivos que nos pusimos también en su elaboración. Es decir, trabajar por elevar el nivel de conciencia de Pueblo a través de la educación y capacitación, y la apropiación del Plan de Vida a nivel comunitario y organizativo; desarrollar las tareas señaladas como prioritarias en el Plan de Vida; continuar con la investigación propia para fortalecer todas las áreas del conocimiento indígena; sostener la línea dinámica y creativa del Plan de Vida y



exigir del gobierno local el respeto y consignación de nuestro Plan de Vida en el Plan Departamental de Desarrollo.

Tener unidad, defender nuestro territorio y ser autónomos es lo que queremos fortalecer con este plan, antes de que llegue más tropa, más guerra, más multinacionales. Para esto es nuestro Plan de Vida.

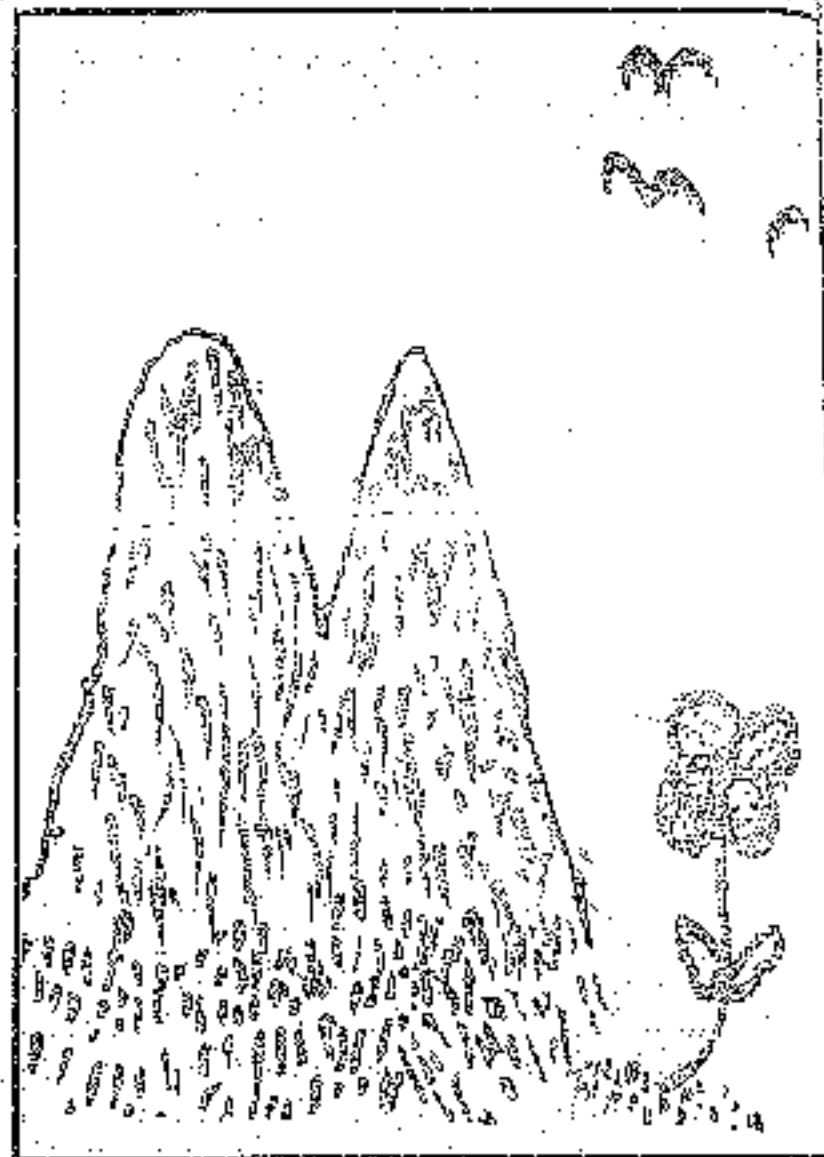
▲
NIÑOS HACIENDO
PLAN DE VIDA.



CAPÍTULO PRIMERO

1^{ER} EJE IDENTIDAD

Nuestra identidad está constituida por varios componentes: la cultura, con el idioma, nuestras tradiciones, usos y costumbres; la religiosidad, unos rasgos físicos compartidos. En este Plan no vamos a extendernos en lo que implica cada uno de ellos, pero son en términos simples los elementos fundamentales que determinan nuestro ser, frente a los cuales, todo Curripaco y Yeral posee un concepto sobre lo que significan.



CAPITULO PRIMERO

1^{ER} EJE IDENTIDAD

Nuestra identidad está constituida por varios componentes: la cultura, con el idioma, nuestras tradiciones, usos y costumbres; la religiosidad, unos rasgos físicos compartidos. En este Plan no vamos a extendernos en lo que implica cada uno de ellos, pero son en términos simples los elementos fundamentales que determinan nuestro ser, frente a los cuales, todo Currupaco y Yeral posee un concepto sobre lo que significan.



Sabemos que un indígena por más blanqueado que quiera ser, así reniegue de su Pueblo o se avergüence de su idioma, origen y cultura, siempre será considerado *indio* por los no-indígenas y él mismo por más que se esfuerce no podrá aparentar otra cosa.

Por eso el ser indígena implica lo externo pero también lo que se lleva adentro, en las formas internas, en nuestra palabra, nuestro pensamiento, en nuestros saberes que han creado y transformado también lo material, nuestro entorno, ayudándonos a vivir, a ser lo que somos, con nuestra cultura propia. Esto nos ha hecho distintos a otras culturas, nuestra historia nos plantea con personalidades y pensamientos acordes a tales la diferencia.

La cultura de la cual forman parte el idioma, el conocimiento ancestral, la tradición y la expresión religiosa actual, son los elementos que nos cohesionan como Pueblos Curripaco y Yeral. Al mismo tiempo que **el territorio nos da sentido y pertenencia de Pueblo**. Es desde nuestro conocimiento ancestral que se derivan las reglas del parentesco, la medicina botánica; las formas necesarias para vivir han

configurado nuestros usos y costumbres durante miles de años; nos hemos adaptado y apropiado del territorio que nos han dejado nuestros antepasados².

Si bien la historia de los Pueblos indígenas desde el mal llamado "descubrimiento" ha sido una cadena de sufrimiento y humillaciones, que aún sentimos dada la discriminación racial y social que existe, vale la pena señalar, a partir de lo expresado por las mismas comunidades, que así como perdimos posiciones en el contexto cultural y territorial, hemos ganado otras, a partir de las cuales podemos recuperar parte de los elementos perdidos. A nivel de nuestra identidad es necesario recuperar el respeto por las reglas del parentesco y el orgullo de ser indígenas con pensamiento y espiritualidad, los cuales nos han permitido producir el conocimiento y la tecnología propia para adaptarnos y vivir transformando el medio ambiente sin dañar.

Trabajar contra la baja autoestima que la dominación a través de la violencia y fuerza han impuesto sobre nuestros Pueblos indígenas, es tarea urgente para el fortalecimiento o despertar de la conciencia de Pueblo en el sentido de nación.

² Esta adaptación al medio amazónico ha sido y sigue siendo objeto de investigaciones y estudios que han concluido en su mayoría que el sistema social y económico que desarrollamos los indígenas en estas tierras es el más adecuado en cuanto a la sostenibilidad de la selva amazónica, que se ha generalizado gracias al conocimiento que los Pueblos indígenas manejamos, lo cual nos sitúa en una posición de privilegio y ventaja frente a los forasteros que han llegado posteriormente a nuestros territorios.



44

UNA
EDUCACIÓN QUE
PREPARE
A NUESTROS
NIÑOS Y
JÓVENES PARA
VIVIR Y
GOBERNAR EL
TERRITORIO,
NO PARA SER
ESCLAVOS
ASALARIADOS
DE LOS
COLONIZADORES.



Esta es la esencia de la reivindicación de autonomía que como Pueblos indígenas reclamamos, ante el trato de minorías étnicas que nos da el Estado de un país pluricultural y multiétnico. Es la base para la reivindicación de nuestros saberes, del valor inocultable en la historia del continente de las culturas indígenas, para dejar de ser el orgullo del país solo en la medida en que nos volvemos piezas de museo, tratados como culturas "precolombinas" y no como Pueblos colombianos actuales, como comunidades humanas vivas y dinámicas.

... Por eso es tan urgente también replantear *la educación* por y para los indígenas, porque de esta depende en gran medida fortalecer la identidad como Pueblos Curripaco y Yeral: Una educación que prepare a nuestros niños y jóvenes para vivir y gobernar el territorio, no para ser esclavos asalariados de los colonizadores.

El tema de la educación lo hemos discutido con los estudiantes, profesores y padres de familia en las comunidades; siendo fun-

damental para fortalecer la identidad indígena. La concepción de la educación occidental ha centrado muchos de sus objetivos en la adquisición de conocimientos para des-

empeñarse en la vida del mercado laboral, lo cual ha planteado desde un comienzo, contradicciones entre los profesores indígenas y no indígenas, que a su vez son líderes que ejercen, en determinadas circunstancias, tanto en el casco urbano como en las comunidades, la representación de estas.

Una de las principales problemáticas es que en las escuelas se ha impartido el pensamiento de la cultura dominante occidental en desmedro de la autoestima indígena, subvalorando, desprec-

ciando y avergonzando a los estudiantes indígenas de su cultura propia, de lo que fueron nuestros antepasados. Lo cual lleva a que los estudiantes indígenas se formen como transmisores de una ideología "arribista", que es de una cultura ajena y destructora, a la cual quieren pertenecer imitando los comportamientos de los blancos del Pueblo más grande, que es Infrida.



Por eso creemos que es mejor ser auténticos Curripaco y Yehal, para no ser a medias y no saber de ninguna de las dos culturas a profundidad, para que nuestros hijos sepan su historia y practiquen su cultura.

Necesitamos igualmente concienciar a los profesores que son vistos por muchas comunidades como personas privilegiadas, que ganan un sueldo, visten bien, les mandan remesa, tienen para emborracharse, y algunos no llevan una vida familiar, ni económica relacionada con la comunidad, ni el territorio.

Los profesores tienen que vivir la vida indígena y a través de su cargo buscar el bienestar integral de la comunidad. Esto implica que sean responsables con el cumplimiento del calendario escolar y sus obligaciones, y prioricen el trabajo con los niños por encima de los intereses particulares que la sociedad occidental crea.

La educación que se está impartiendo no nos sirve si desconoce la historia de nuestro Pueblo Curripaco, si los profesores no transmiten los conocimientos de las artes indígenas, de las tecnologías que hemos perfeccionado para vivir.

Nos enfrentamos al problema de que los mismos profesores indígenas desconocen

los conocimientos propios, pero al mismo tiempo tampoco conocen a profundidad los de la cultura occidental; que se pone en primer lugar; manejando un precario español y un pobre conocimiento de la complejidad del pensamiento occidental, dentro del cual no todos piensan lo mismo.

Los maestros indígenas se guían por los modelos bajos que los colonos han traído al territorio, a excepción de la Biblia que manejan los pastores y misioneros en las comunidades y dan muestra del desarrollo espiritual que combinó el evangelio de Cristo con nuestras creencias y costumbres, mediante el canto, la danza, el culto, en las santas cenas y conferencias, en las oraciones matutinas y vespertinas, en las auroras de los ancianos.

La educación "formal" con maestros no indígenas es todavía más complicada y problemática, ya que actualmente opera igual a como se imparte en el resto de regiones rurales de Colombia, que están en medio de la guerra, con la cual se adquieren conocimientos, que no son aplicables a las realidades culturales concretas, ni sirven para vivir bien. No queremos una educación que vaya en contravía de nuestra cultura y que



Los
PROFESORES
TIENEN QUE
VIVIR LA VIDA
INDIGENA Y A
TRAVÉS DE SU
CARGO BUSCAR
EL BIENESTAR
INTEGRAL DE LA

Comunidad



COMUNIDADES
HACIENDO PLAN
DE VIDA.

en vez de fortalecer nuestros conocimientos sobre el territorio para ejercer autonomía, nos los debilita más.

Necesitamos una educación que recoja lo mejor del pensamiento occidental pero para seguir viviendo como indígenas Curripaco y Yeraí, para preparar a nuestros

hijos en como gobernar un territorio que nos pertenece con títulos de propiedad colectiva, inalienable e inembargable.

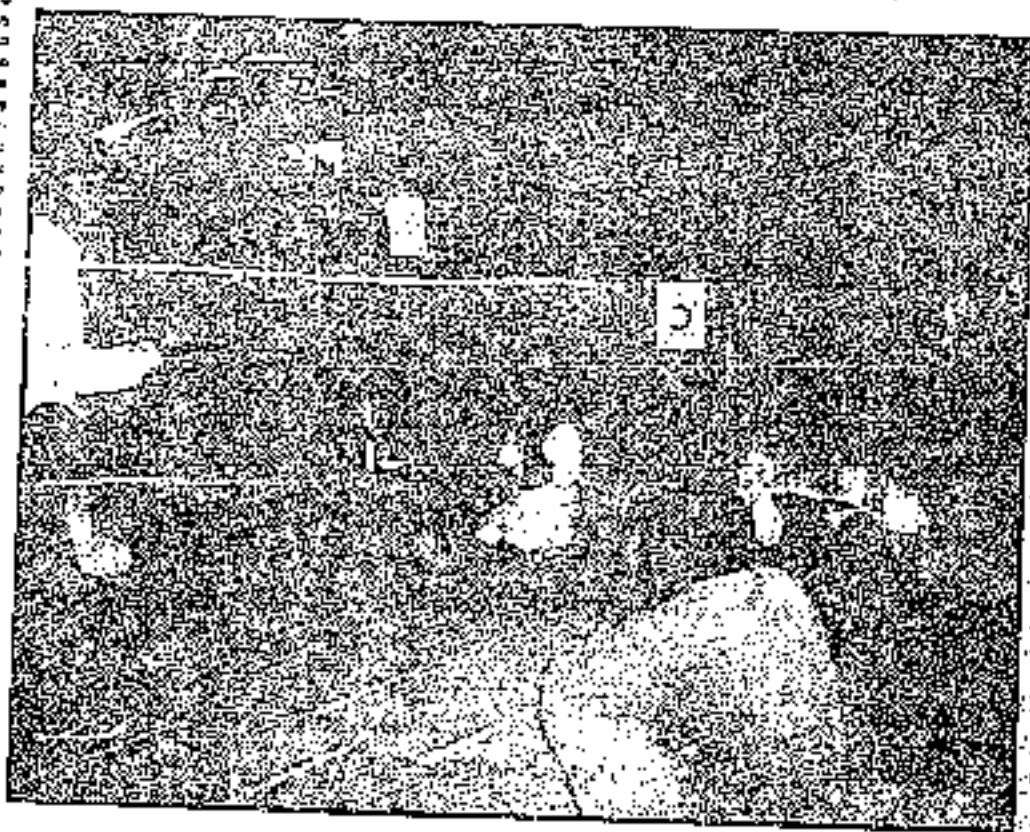
Entonces señalamos que para fortalecer la **identidad** como núcleo central del Plan de Vida, se requiere valorar la cultura a través de una educación que:

1.- Fortalezca lo indígena y sitúe en su justo lugar la cultura y el idioma español.

2.- Prepare a nuestros niños indígenas para vivir y gobernar su territorio. No para ser los obreros de los no indígenas en un futuro.

3.- Una educación de acuerdo a la cultura amazónica, según las estaciones del conocimiento de la selva, el río y las estrellas.

4.- Una educación que reivindique las artes y tecnologías indígenas, la pesca la cacería, tejidos, cestería, cerámica, pintura, talla de piedra, madera, la agricultura, la comi-



5 : PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAI

da propia, la construcción de bongos y arquitectura propia, etc.

5.- Una educación que les permita heredar un territorio que van a seguir conservando y derivando de él su sustento como los antiguos, sin deteriorarlo, así como aprovechar los recursos naturales, sin agotarlos.

6.- Una educación que fortalezca los valores de identidad y cultura a través del estudio de la historia y la lengua Curripaco, para mantener vivo el conocimiento ancestral y la cultura.

7.- Incentivar la educación primera, que es impartida por los sabedores, por los padres y madres, por los mayores de la comunidad, las abuelas y abuelos, en el manejo del entorno social y natural.

8.- Una educación que restablezca el respeto por el parentesco, el respeto entre todos, menores, mayores, mujeres, como primer paso para fortalecer la autoridad indígena.

9.- Una educación que valore y tenga un currículo propio, en el que se dicte como área fundamental la "Historia del Pueblo Curripaco", para construir un presente y un futuro con dignidad y autonomía.

10.- Una educación que respete y mantenga los valores religiosos adquiridos para

la vida armónica entre las familias que conforman una comunidad.

11.- Una educación que se apropie de lo mejor del conocimiento y tecnologías occidentales, para que se asuman los retos del nuevo milenio, con una enseñanza bilingüe y bicultural para que los alumnos Curripaco y Yeral que accedan al bachillerato no lo hagan en condiciones de inferioridad e inseguridad personal.

La identidad y cultura se fortalecen entonces en:

1.- La relación cotidiana de familia, por eso necesitamos fortalecer las familias, la relación de los abuelos con los padres, con los hijos y nietos; dentro de la vida comunitaria y con la naturaleza.

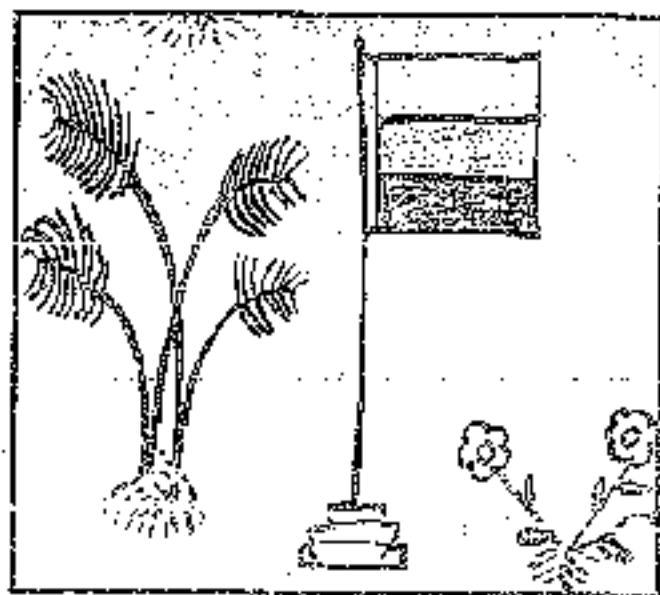
2.- En una educación impartida desde la casa y por sabedores o expertos en artes y ciencias indígenas, que apliquen las metodologías de enseñanza propias, las cuales tienen espacios y tiempos distintos al escolar. Pero igualmente la espacialidad de las escuelas tiene que cambiar, con salones adecuados para el trabajo libre y no las "cárceles" en las que están los niños actualmente.

3.- Hay que poner en práctica las etapas de aprendizaje tradicional: la primera



**NECESITAMOS
UNA EDUCACIÓN
QUE RECOJA
LO MEJOR DEL
PENSAMIENTO
OCCIDENTAL
PERO PARA
SEGUIR
VIVIENDO COMO
INDIGENAS
CURRIPACO
Y YERAL.**





es desde que nacen hasta los doce años, es el período de educación Curripaco; después, de los 12 a los 15 años, hay otra etapa para pulir el español y adquirir elementos de las disciplinas occidentales.

LA RELIGIÓN

Dentro de este primer núcleo-eje central se encuentra el componente religioso como parte de la cultura actual. Una breve descripción de algunos aspectos de las relaciones sociales en nuestras comunidades, de cuál es el papel del hombre y la mujer, sirve para tender un puente al aspecto religioso cuya práctica se convierte en el centro de la actividad social actual.

Nuestros niños Curripaco y Yeral crecen apegados a su madre, y a su abuela si es nieto de hijo varón, quien incluso ayuda a amamantarlo dada la temprana edad en que

se casan y embarazan nuestras mujeres. El cuidado hacia los varones es especial ya que de ellos depende la seguridad y estabilidad de la mujer y de la comunidad.

El padre y el abuelo también son generosos en las atenciones y cariños con el niño porque hace parte de la herencia que dejará sobre la tierra. Los niños se mueven dentro de una amplia libertad, disfrutan de la naturaleza y forman sus cuerpos en el ejercicio de los juegos y natación; aprenden jugando, a pescar, a cazar, a fabricar los elementos materiales de nuestra cultura; y las niñas a lavar la ropa, cocinar, conaquir y atender sus hermanitos menores, o compartir a la hora de la pelota, o de la comida, o del culto.

Las comunidades crecen o decrecen en el número de habitantes, dependiendo del número de varones que nazcan ya que son los que permanecen en la comunidad y concentran su vida y trabajo en ella desde niños. Por eso buscamos mujer en otros poblados, para traerlas a su lugar de origen. Así, cuando las mujeres contraen matrimonio abandonan la comunidad y se van con su marido. Pero también, hay casos de maridos que pierden su relación con la comunidad originaria o territorio y se instalan



donde el suegro les proporciona espacio social y tierra.

Hemos visto que para gran parte de la sociedad dominante occidental, la mujer se le pone en un lugar secundario, para nosotros es la protagonista central de la transmisión de la cultura, porque son madres y complemento indispensable del hombre, es su mano derecha, su par. La mujer tiene que cuidar la casa, los hijos, apoyar al marido, es la principal transmisora de la tradición Curripaco y Yeral.

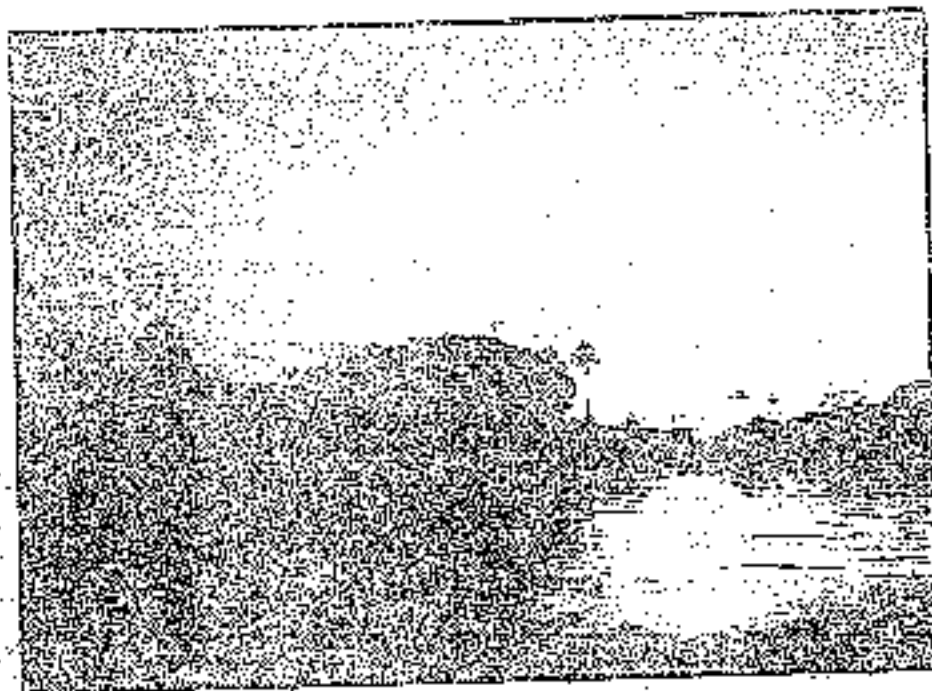
El varón es el eje político de la comunidad y su fuerza unida es la que proporciona confianza y estabilidad. El cuidado de la familia y de la comunidad son motivos para mantener dicha fuerza uni-

da, a la vez que nos hemos apropiado de juegos occidentales que nos permite encontrarnos e intercambiar. Así, como las mujeres se relacionan a través de los hijos, el conuco, la preparación de los alimentos y los demás oficios domésticos como cuidar la ropa, los patios y frentes de las casas, participando en los desayunos, cenas comunitarias, con los cantos en los cultos.

Las mujeres cuando son mayores adquieren status con autoridad y palabra para aconsejar y participar en la toma de decisiones, cumpliendo un papel de consejeras, mediadoras y poseedoras del conocimiento cultural; siendo a quienes se recurre para que expliquen

NUESTRO
TERRITORIO
ANCESTRAL.

A



PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAL



44

**NUESTROS
ANTEPASADOS
ERAN NÓMADAS,
TRASHUMANTES,
REALIZANDO SU
VIDA LIBRE Y
POR SEPARADO,
PORQUE
TENIAMOS
TODOS CON
ALGUNAS
DISPUTAS
TERRITORIALES-
LA GRAN SELVA.**



asuntos de la historia antigua como portadoras o guardianas de la tradición; antes de llegar a viejas -al igual que en la cultura occidental- las mujeres no son de fiar, porque están en una edad en la que son caprichosas, no guardan secretos, son volubles, débiles; por eso sucede que participan en las reuniones pero poco expresan su opinión, ya que lo que en casa se discute el hombre es el que lo hace manifiesto. Los hombres son los que asumen la responsabilidad de la seguridad y permanencia de la comunidad en cabeza de los capitanes y pastores.

Cuando aparecieron los evangelizadores, principalmente la señorita Sofía Müller, éramos agricultores, cazadores y pescadores itinerantes, agrupados por familias que tenían problemas entre sí, con viviendas provisionales compartidas con los animales domesticados; esa forma de organizarnos tan dispersa facilitó la tarea de los comerciantes de esclavos y mercancías, de los caucheros y mineros.

La forma social de vida comunitaria la conocimos con la evangelización, así como las formas materiales de la comunidad que hoy usamos, casas adecuadas al clima y distribuidas con los espacios correspondien-

tes a la familia: cuartos, cocinas, patios, muebles, ropa, manejando la higiene y la recreación.

Nuestros antepasados eran nómadas, trashumantes, realizando su vida libre y por separado, porque teníamos todos -con algunas disputas territoriales- la gran selva, las sabanas, ríos y caños bajo el principio aún fuertemente presente de que sobre la madre tierra ningún hombre puede reclamar la propiedad; cada uno ocupado en la supervivencia de la familia, disputándose los recursos entre familias, entre clanes o tribus, por la comida y las mujeres. Las disputas mal llevadas sin términos de arreglo conducían casi siempre a la muerte. Los celos, las envidias o las humillaciones se cobraban con venenos durante las fiestas, en medio de las borracheras. A aquellas formas queremos y debemos renunciar.

Las mujeres, por su parte, desde su primera menstruación están listas para tener marido y procrear. Anteriormente sucedía y todavía se da que varios muchachos querían casarse con una muchacha y si quedaba embarazada es el primero, quien se hacía cargo de la mujer y el hijo, y conformaba familia; esta práctica continúa, aunque los mu-

chachos ahora no se casan ni se hacen cargo de los hijos naturales por la laxitud en cuanto a la aplicación de la ley tradicional.

A esto se agregó la presión e influencia negativa que sobre las mujeres indígenas trajo la cultura de los colonos, con instituciones como la prostitución, aumentada con la militarización del territorio, con gran número de tropa y demás grupos armados, traficantes de droga o mineros, que han llegado especialmente a los poblados colonos grandes como Inírida, y menores como San Felipe. Hoy han aumentado los casos de madres solteras indígenas frente a los que nadie responde, poniendo esta situación en peligro la integridad de la familia indígena.

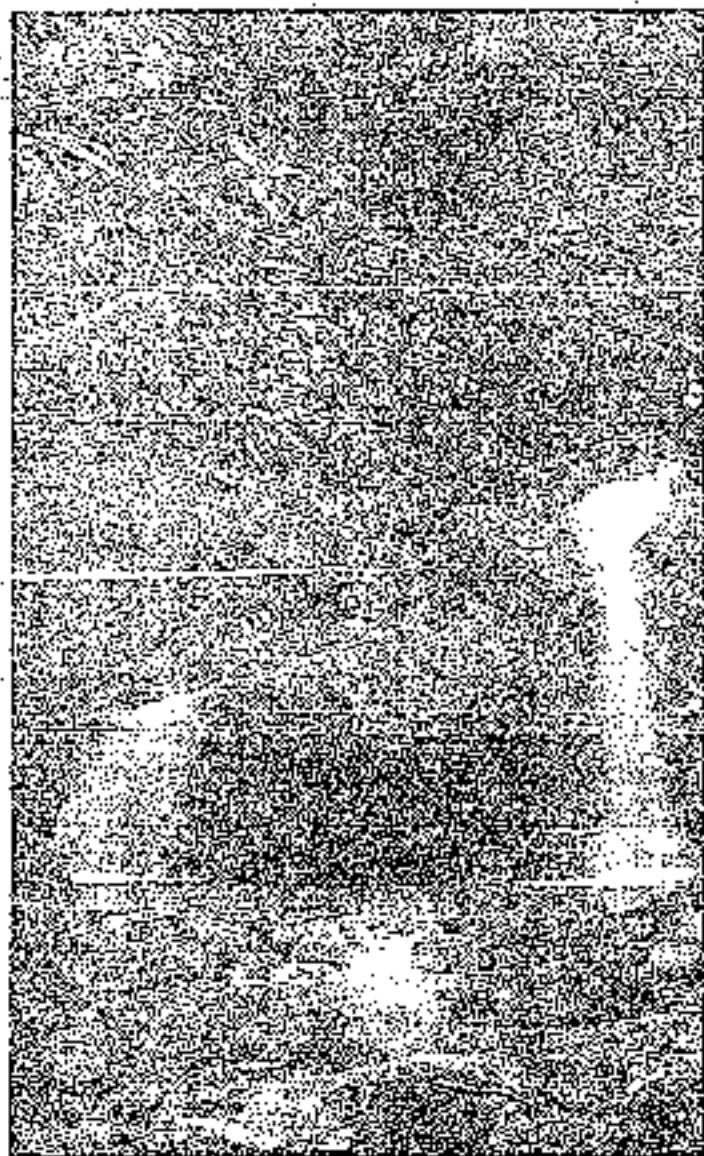
Es importante ver el punto de la historia donde se encontró el pensamiento indígena con la Biblia y las afinidades que permitieron la adopción del nuevo testamento como guía espiritual y social. Asimilamos y aceptamos el concepto de un Dios supremo, todo poderoso creador de ciclos y tierra con todas las huestes de ayudantes.

Nuestros antepasados también tenían su concepto y organización cosmogónica diferente en Majlena, Inápirriculi, Kuwai, Yuli, Amarrú y otros, que para nosotros ahora son

parte de nuestra historia. En la historia antigua Curripaco aparece un relato y como testimonio están los tres petroglifos (uno en el río Guainía, otro en el río Isana y otro en el Inírida) simbolizando el Bayakamai, en tres círculos concéntricos: el lago de la tristeza o la profunda tristeza, cuya finalidad era ingresar a él cada determinado tiempo para que se purificaran con su agua de vida todos los seres de la creación provenientes del barro, quedando dispensados de dicha purificación los árboles o vegetación. Así mismo el lago, profundo en su centro y menos profundo hacia la orilla representa a los tres poderes en uno: pensamiento, tinieblas y luz.

Es este símbolo de los tres círculos concéntricos el que se ha adoptado para representar el esquema del Plan de Vida Curripaco. Nuestra historia ancestral ha-






36

bla entonces de un sero de seres superiores, de dimensiones celestiales que encarnan el origen; el orden, lo bueno y lo malo.

Siendo el mensaje fundamental de Cristo el amor al Padre Celestial y a los padres terrenales, y la hermandad derivada de tener un mismo padre, es la regla por excelencia más asimilada por el Pueblo Curripaco evangelizado que ha consolidado la autoridad civil en el capitán y la moral en el pastor (que es padre de familia). El techo ideológico de la casa Curripaco se mantiene unido por la presencia de un padre o padres, figuras que cuidan y quieren a todos sus hijos y se ocupan del bienestar de toda la comunidad. En estas circunstancias la práctica religiosa ha contribuido a contener en algo el proceso de deterioro social impuesto por la colonización.

Como en toda congregación humana y en todas las culturas, entre los Curripaco y los Yeral han habido transformaciones necesarias para permanecer, para adaptarnos; para mejorar. Eso ha impedido que nuestro pueblo se extinga o desaparezca. Los seres que se adaptan a los cambios y a nuevas circunstancias con éxito son los más inteligentes y no los más fuertes. Y la fuerza de los Pueblos



indígenas está en la inteligencia; y aunque la sociedad occidental nos haya impuesto otras lógicas por la fuerza, no nos han vencido.

Es así como nuestra estrategia de permanencia en el territorio combina el conocimiento ancestral que se transmite de padres a hijos y la inteligencia para adaptarse a los cambios culturales, sociales, económicos y políticos desde una filosofía de salvación y solidaridad, no sólo para después de la muerte sino fundamentalmente en vida. Y son las reglas de convivencia, solidaridad y respeto que a partir del Evangelio regulan la vida ética y moral y de cierta manera la social, en las comunidades Curripaco y Yeral que hemos asumido el Evangelio.

Este proceso de hibridación es algo parecido a lo que sucede con la parte económica, en la que nos regulamos por la producción tradicional y al mismo tiempo por las leyes de mercado en el intercambio.

Es demasiado aventurado asegurar que los indígenas evangelizados hemos perdido la voluntad propia, porque igualmente se podría preguntar si tienen voluntad propia los que dependen de un empleo o salario, o voluntad propia tendrán los colombianos sumidos en una guerra de intere-

ses económicos y políticos que nos enfrentan a hermanos contra hermanos?

Una de nuestras fortalezas como Curripacos y Yeral, a pesar de querer cambiar comportamientos de nuestra historia ancestral, como ingerir bebidas embriagantes, es nuestra sensibilidad y nuestro sentimiento indígena, que nadie nos puede quitar. La sensibilidad la tenemos cuando caminamos por la selva, cuando estamos en nuestras comunidades en permanente contacto con la naturaleza, esto nos acerca a la fuerza intrínseca de la vida, a la maravilla de la creación. Por eso somos alegres, enamoradizos, tiernos, juguetones, vitales, optimistas y desconidos frente a lo desconocido, entregados a la vida o a la muerte con la misma paciencia.

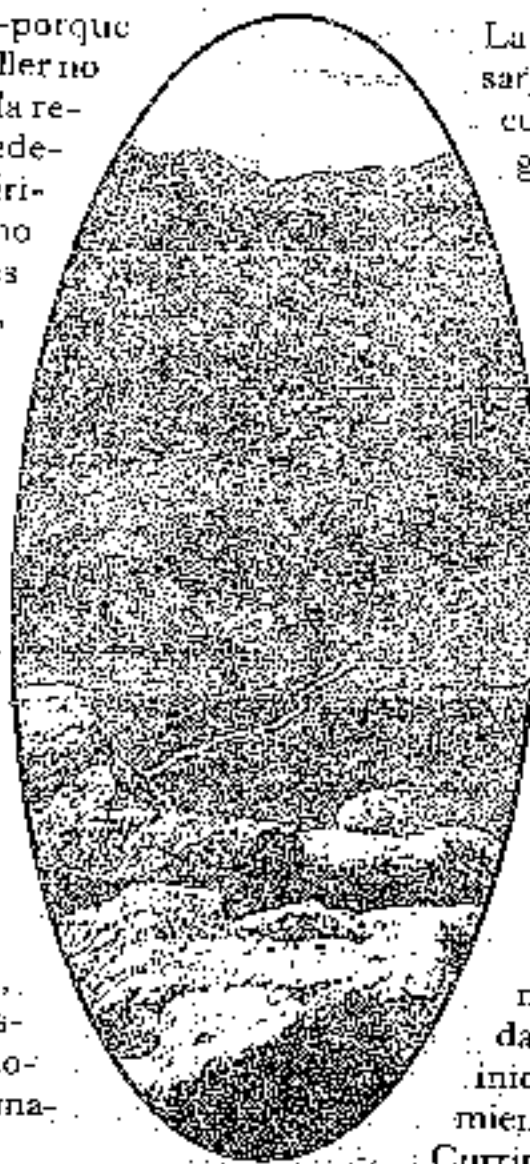
En nuestras debilidades, en el lado oscuro, somos volubles, celosos, envidiosos, rencorosos y vengativos, como todos los demás seres humanos. Hemos escogido el camino de la religiosidad para acercarnos a la comprensión de la cultura occidental, porque nos proporciona elementos para contrarrestar lo más dañino de ésta y defendernos de las presiones externas.



LA PRÁCTICA
RELIGIOSA HA
CONTRIBUIDO A
CONTENER
EN ALGO EL
PROCESO DE
DETERIORO
SOCIAL
IMPUUESTO
POR LA
GLOBALIZACIÓN

Este camino escogido -porque desde que murió Sofía Müller no se ha dejado de practicar la religión⁴ ni un solo día-, predetermina un desarrollo espiritual elevado ya que es mucho más fácil creer en lo que es simple y llanamente se ve, que confiarse en lo inexplicable. Pero este camino para nada significa que los Curripaco y Yeral nos hemos vuelto blancos o hemos renegado de nuestra cultura porque cada uno de nosotros lo llevamos en la sangre, ya que estamos muy lejos de considerar como modelos más avanzados de civilización a las sociedades occidentales desarrolladas, con su culto al consumo y el dinero por encima del bienestar colectivo, lo que las ha sumido en la descomposición social, el deterioro ambiental y la miseria humana.

⁴ Existen miranias católicas en el Pueblo Curripaco.



La cultura Curripaco y Yeral a pesar de la pérdida y debilitamiento cultural que hemos sufrido en algunos aspectos fundamentales, hay otros como el concepto y realidad antigua de *libertad* que, a pesar de las limitaciones que nos ha puesto occidente, sigue operando con tanta fuerza como antes de la llegada de los blancos, y es este conjunto de conocimientos y expresiones forjadas en nuestro territorio de selva lo que nos ha permitido seguir viviendo, ayer, hoy y mañana, superar la baja autoestima, corregir las incongruencias y contradicciones internas, que la imposición cultural ha introducido en nuestras formas de pensar y asumir el mundo. Este es un punto fundamental que se propone para iniciar el proceso de fortalecimiento de la identidad y la cultura Curripaco y Yeral.

15. PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAL

CAPÍTULO SEGUNDO

1.º EJE POLÍTICA



La política la entendemos como la expresión más acabada de la interrelación social humana; como la participación organizada de todos en la vida colectiva, en la vida pública; y es el prerrequisito para acceder a una gobernabilidad que regule la vida de los Pueblos indígenas, los grupos humanos o la nación.

Los Pueblos indígenas teníamos establecidos nuestros sistemas políticos a la llegada de los conquistadores. Sufrimos a este nivel un duro golpe del cual apenas empezamos a recuperarnos, porque desde entonces hasta hoy la lucha por la supervivencia física y cultural nos ha ocupado todos los esfuerzos, defendiéndonos más que construyendo una vida, que de manera abrupta y violenta dejó de ser propia en muchas esferas de nuestra existencia.

Desde la aparición de los europeos en el continente americano, tuvimos que enfrentar a autoridades y ejércitos foguados en cientos de guerras. España venía de sufrir siglos de invasión que la habían dejado sumida en la miseria y endeudada; para recuperarse debió atar a los campesinos españoles al trabajo de la tierra; en la Conquista de América no tuvo más hombres a quienes recurrir sino sobre todo a los despojados, presos y mendigos, para realizar los viajes de exploración y colonización.

A América indígena llegó la más grande miseria económica y espiritual de España, que se reflejó en la brutalidad que ejercieron contra los pueblos aborígenes, en la ambición de enriquecerse a cualquier pre-



COMUNIDAD
HACIENDA
PLAN DE VIDA



COMUNIDAD
HACIENDA
PLAN DE VIDA



PLAN DE VIDA GUARIPACO Y YERAL

cio, acopiando oro y plata, tomando vidas humanas para esclavizarlas con las formas más crueles y despiadadas de sometimiento. Así transecurrió la conquista y la colonización que hasta los últimos 50 años en Colombia mantuvo la forma inicial en su esencia, cual es considerar a los Pueblos indígenas inferiores, más cercanos a los animales que a los seres humanos, simplemente por pertenecer a otra geografía, otra raza y tener una cultura diferente.

En una primera época se trató de integrar a nuestros antepasados al sistema monárquico mercantilista traído por los españoles a través de la fuerza, diezmando a la población nativa, en uno de los genocidios más grandes de la historia de la humanidad (aproximadamente 10 millones de indígenas).

En el devenir de la historia política del país hasta la fecha actual no han cesado esos intentos, aunque ahora disfrazados de "civilizar, integrar, proteger", de diluirnos en el sistema de la sociedad dominante,



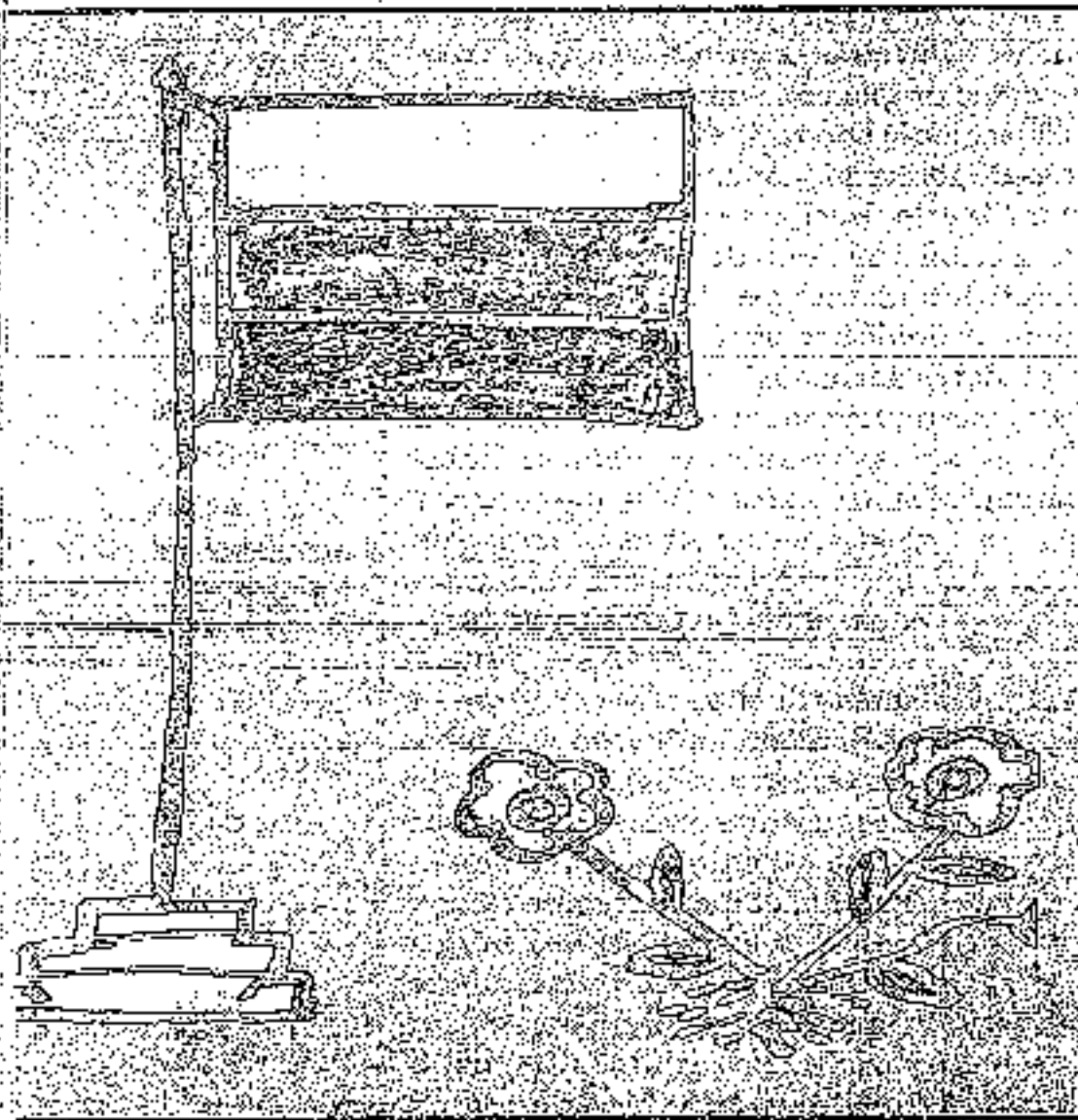
no dejando de ser los motivos los mismos que en las épocas tempranas de colonización: acabar con los Pueblos indígenas, despojándonos de las tierras más productivas, arrancándonos del alma la cultura y dignidad. Y como la agresión contra los Pueblos indígenas no ha cesado, las luchas de defensa y resistencia se siguen dando después de 510 años de invasión.

El asesinato de líderes indígenas que luchan por sus Pueblos,

las desapariciones y desalojos forzados por amenazas y la muerte, son penas y dolores que aún se sufren pero que no han logrado acallar a un Pueblo que reclama sus derechos ancestrales, culturales, territoriales y políticos. Hasta que no se haga justicia en este país como en el continente, las luchas de los Pueblos indígenas no terminarán porque las causas que las originaron siguen presentes. Tampoco la de los pueblos Curripaco y Yeral.

Es en los periodos de paz cuando se construye civilización y sociedad. Para muestra, los grandes logros humanos de





ejercer sobre él las acciones políticas que nos corresponden como Pueblo.

Los problemas que afrontamos diariamente las comunidades en los ríos son supremamente graves:

1. Hay un conocimiento individual pero no sistematizado del territorio.

2. No hay autoridad sobre él, no se gobierna, simplemente se vive o se huye.

3. Ocurre una estrategia de despoblamiento de los Resguardos por la presión de los grupos armados, mineros, aserradores, corporaciones del Estado, que hacen trasladarse a familias enteras a Venezuela o Brasil, y presionan el agripamiento alrededor de centros de colonos con la profundización de los procesos de aculturación y de descomposición social. Así mismo, el desplazamiento a comunidades más grandes que cuentan con servicios de educación, salud y algunos programas del gobierno, en detrimento de las comunidades pequeñas que tienden a desaparecer por físico abandono.

4. Mala repartición y manejo sin criterio de los recursos de transferencia, como se dice anteriormente, gastando una plata que tampoco se siente propia como producto de un trabajo sino como caridad.

5. Total desconocimiento de las leyes nacionales e internacionales que nos amparan en el territorio.

6. Ausencia e inmovilidad absoluta de las organizaciones indígenas que no tienen una clara política de defensa de sus Pueblos y territorios.

7. Ausencia del Estado que mirado desde otro ángulo hasta puede ser una ventaja.

El Plan de Vida Curripaco y Yeral asume su responsabilidad con el territorio desde la acción política, para empezar a resolver los graves problemas que atentan contra nuestra pervivencia como Pueblos indígenas en el Guainía.

Para ello, reivindicamos la convicción de ser los dueños, los verdaderos propietarios y ocupantes de la tierra, más allá de los títulos del Incora que nos acreditan como tales; el Plan de Vida es para poder ejercer un verdadero gobierno indígena que haga realidad la autonomía territorial, porque no se cuenta con un sistema legislativo coherente que permita instaurar una autoridad que sea reconocida por todos como legítima y a la cual estén sujetos quienes viven en el territo-

rio y para que la acaten y respeten los que llegan de afuera.

Tenemos ley de origen, usos y costumbres. Pero la verdad es que por estar guardados en la memoria de la tradición oral, con la muerte de los más ancianos van quedando en el olvido las reglas de poder y convivencia anteriores a la colonización, pérdida, que la educación occidental impartida en las escuelas contribuye a enterrar para las nuevas generaciones.

Los abuelos hoy, señalan que la sensación del momento actual que se vive es igual a la época de la colonización, con más miedo a perder la vida, a perder la familia, a perder la capacidad de procurarnos el sustento dignamente, encarnada en las amenazas y las imposiciones de los grupo armados, la Corporación para el Desarrollo Amazónico y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (adscritos al Ministerio del Ambiente), ya presentes en algunas partes de nuestro territorio.

Desde una situación de emergencia se destacan dos niveles en el sistema político por consolidar un régimen interno que regule el poder y fortalezca la autoridad a ni-



EL PLAN DE
VIDA ES PARA
PODER EJERCER
UN VERDADERO
GOBIERNO
INDIGENA QUE
HAGA REALIDAD
LA AUTONOMIA

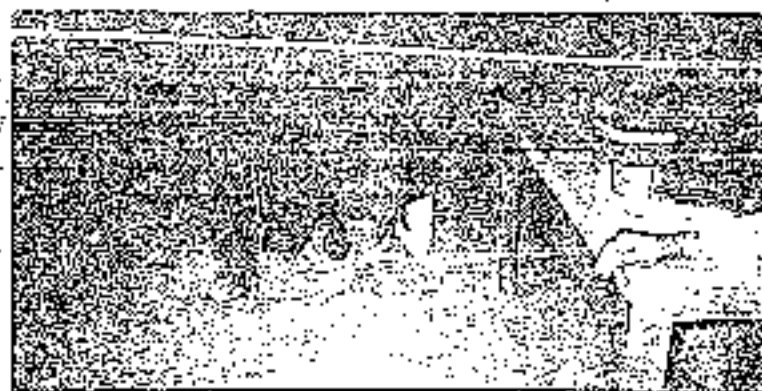


vel de la comunidad, y uno externo que equilibre las relaciones del Pueblo Curripaco con el Estado y demás órdenes.

Vamos a concentrarnos en un plan de ordenamiento territorial indígena y un plan de ordenamiento político, como base para desarrollar el Plan de Vida:

1. Plan de ordenamiento territorial indígena

Pensado desde una Entidad Territorial Indígena y aplicado a cada resguardo, que:



• Actualice mapas.
• Realice estudio de suelos, firmes y rebalses.
• Haga un inventario de recursos naturales, flora (sitios de maderables, palmares, plantas medicinales, fibras aprovechables); fauna (sitios de caza, pesca, salados cebaderos, especies en vía de extinción).

• Diagnostique la hidrografía, la calidad de las aguas de consumo humano, ríos, caños, lagunas, nacederos de agua.

• Identifique los sitios históricos y culturales, sitios sagrados, petroglifos.

• Identifique los sitios turísticos, piedras, playas para acampar en verano.

• Población, censo total, comunidades, sitios aptos para el establecimiento, sitios estratégicos para el control territorial.

• Comunicación, radiotelefonos, intercomunicación.

2. Plan de ordenamiento político

El ordenamiento político que proponemos es el fortalecimiento a la autoridad y trabajos que permitan superar la crisis de dirección y gobernabilidad, dado el vacío de políticas indígenas claras apropiadas por la población, el vacío de autoridad, la falta de reconocimiento y direccionamiento de las organizaciones regionales y nacionales. Acceder a la autonomía pasa por plasmar al estilo de una constitución política indígena, los derechos individuales y colectivos del Pueblo Curripaco y Yeral con sus correspondientes normatización y codificación, en lo social, político, económico, religioso, y ambiental.

Este ordenamiento político nos obliga a consolidar la **Ley interna**, para establecer un sistema de gobierno al interior de los territorios indígenas, en las comunidades. El sistema jurídico interno debe fortalecer la autoridad del capitán, que al estilo de un alcalde en cuanto a sus funciones reglamente la vida interna y se ocupe de procurar el bienestar de la comunidad; que se establezca un código civil y penal para que las faltas y conflictos se diriman o resuelvan desde un mismo nivel para todos, que tenga como base el derecho consuetudinario indígena para enfrentar las situaciones que no estén tipificadas. Y que como indígenas que constituimos agrupaciones humanas dinámicas, tengamos los elementos para afrontar los cambios o las circunstancias particulares de cada caso por juzgar.

Debemos trabajar en definir normas sustantivas que contribuyan a fortalecer el derecho tradicional:

En lo civil:

Establecer las leyes en cuanto a la herencia, la tenencia de la tierra, la pertenencia al grupo étnico, el acceso a los recursos, las obligaciones civiles y contratos y sus normas que regulen la vida fa-

miliar o el restablecimiento de las líneas tradicionales de parentesco.

En lo penal.

Control sobre miembros de la comunidad, sobre la autoridad indígena, sobre la comunidad en su conjunto;

Control sobre conductas contra la administración de justicia, conductas contra la seguridad pública, conductas contra la salud, conductas contra el orden económico familiar y colectivo, conductas contra la familia, contra la libertad individual, contra el libre derecho a sufragar, contra la integridad moral, contra la vida y la integridad personal, contra la integridad étnica y cultural; responsabilidades, imputabilidad y penas.

En lo administrativo

Relaciones entre capitánías, resguardos y organizaciones (AICURIGUA, CRIGUA I, ONIC y otras organizaciones regionales y nacionales).

Reglamentar instancias de control de investigaciones, empresas, programas, planes y proyectos, propios o interinstitucionales.

Reglamentar relaciones con entidades estatales y privadas.

Reglamentación de competencias jurisdiccionales para la aplicación de las



EL SISTEMA

JURIDICO

INTERNO DEBE

FORTALECER

LA AUTORIDAD

DEL CAPITÁN.



COMUNIDADES
HACIENDO
PLAN DE VIDA.

leyes internas de las comunidades y las normas para la administración de la justicia y de los recursos naturales; así como los de transferencia.

Competencia, funciones y jurisdicción de las autoridades indígenas; capitania, resguardo, organización de autoridades. Su procedimiento en lo civil, penal y administrativo.

Formalización del sistema religioso y sistema de la medicina tradicional.

Desarrollo del principio de cosa juzgada.

Pero así mismo, debemos trabajar por consolidar una **Ley externa**, como un cuerpo de leyes que permitan una relación de equilibrio, respeto y convivencia pacífica, entre el Pueblo Curtipaco y los gobier-



nos nacionales, Colombiano, Venezolano y
Brasilero, y los grupos armados, basado en
el derecho internacional, en la Constitución
nacional y el fuero indígena. En esto, de-
beremos trabajar hacia la definición de:

Ley de fronteras, para resolver los
constantes problemas que se presentan e
impiden el libre tránsito de los Pueblos in-
dígenas fronterizos por su territorio ance-
stral que abarca proporciones de tierra de
los tres países (Colombia, Venezuela, Bra-
sil). Que reglamente las relaciones políti-
cas y económicas de los Pueblos indígenas
con los Estados nacionales.

Ley de manejo ambiental Curripaco
y de los Pueblos indígenas asentados en
el territorio tradicional que regule o regla-

mente el uso del suelo, de los recursos na-
turales, explotación propia o ajena de los
recursos, investigaciones, programas y
proyectos ambientales en nuestro territo-
rio. Basada en los principios de la ley de
origen sobre el usufructo de la madre tie-
rra y el calendario ecológico Curripaco.
Promulgar esta ley es urgente en cuanto
uno de los problemas más sentidos son los
abusos e imposiciones en contra de la tra-
dición y autonomía territorial Curripaco
por parte de la Compañía de Desarrollo
Control Amazonico CDA, el Ministerio del
Ambiente, el Instituto Nacional de Pesca y
Acuicultura, las multinacionales, diversas
ONG's, proyectos mineros de pequeña y
gran escala, aserradores y grupos armados.



CAPITULO TERCERO

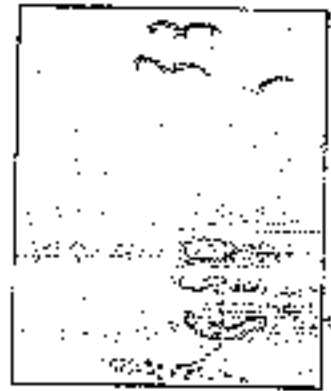
1º EJE AUTONOMÍA



La autonomía para los pueblos indígenas significa el derecho a tener nuestro origen, cultura y tradición, a decidir sobre nuestros propios destinos, a tener un gobierno propio. Es el poder de controlarnos como individuos y como colectivo. Es el poder de decidir sobre todos los aspectos de la existencia bajo los principios y

critérios propios, en lo social, lo económico, lo político-administrativo, lo religioso y lo ambiental.

El Estado colombiano, cimentado en los valores occidentales fundamentados en el individualismo, encubre la negación a la diversidad para imponer la dominación de un grupo social minoritario sobre la gran mayoría de la sociedad. Poder sacralizado en el aparato estatal cuyo accionar es el "gobierno representativo" y a partir de la constitución del 91 supuestamente participativo que a través de sus políticos, ideólogos, estrategas, administradores y planificadores, no pueden admitir la vitalidad y dinámica de las comunidades indígenas que nos regulamos por valores colectivos y por cuya existencia hay sentido propio y expresión viva en la realidad de nuestra vida cotidiana.

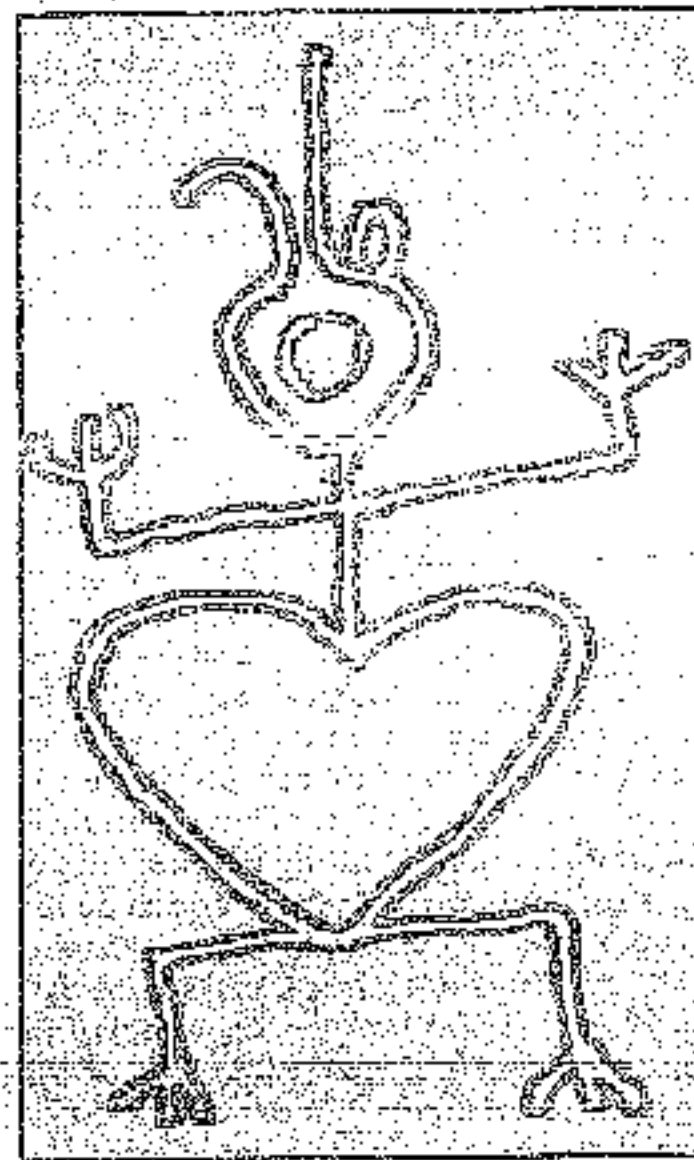


Los Pueblos indígenas cuyas formas sociales y estructuras, o más bien des-es-

estructuras de poder, son vivas, dinámicas como ya se ha dicho, hemos sobrevivido a las formas occidentales representadas incluso en imperios o potencias.

Los pueblos indígenas, considerados sociedades salvajes, primitivas, atrasadas (porque existimos por fuera de toda economía de mercado o Estado), hemos prolongado y permanecido en el espacio histórico por mucho más tiempo que todos los imperios juntos y seguimos, a pesar de todo, vivos y dinámicos así hayamos sufrido cambios y transformaciones, ya que hemos sabido con gran inteligencia adaptarnos sin perder la esencia, a pesar de vernos integrados a la economía de mercado que manejamos según nuestros criterios de economía de la energía en beneficio del disfrute de la vida y de un bienestar espiritual antes que puramente material.

Esta razón de ser de los indígenas que ha sido tildada de pereza, abandono, indolencia, insensibilidad, incapacidad de tener visión planificadora (al estilo capitalista) es motivo de desprecio unas veces, disculpas otras, para emprender campañas civilizadoras utilizando como métodos desde la persuasión hasta la violencia.





46

A PESAR DE
TODOS LOS
ESFUERZOS POR
DESTRUIRNOS
O INTEGRARNOS
A LA LLAMADA
SOCIEDAD
MAYORITARIA
PERSISTIMOS Y
LUCHAMOS POR
MANTERNOS

52

Las formas sociales comunitarias y autogestionadas indígenas existen desde mucho antes de que Europa evolucionara a la organización estatal; y a pesar de todos los esfuerzos por destruirnos o integrarnos a la llamada sociedad mayoritaria persistimos y luchamos por mantenernos, y esta lucha es lo que nos imprime la dinámica vital actual que en medio de la crisis de gobernabilidad que vive el país trasciende las fronteras de los resguardos o territorios de reducto, para acometarse al escenario político como el inicio de un claro amanecer.

La autonomía entendida como el auto gobierno indígena es antagónica al modelo de gobierno democrático representativo que solo queda en la envoltura, la denominación, en simbolismos y meras palabras, en letra muerta, porque en la realidad oculta las diferencias, disimula la diversidad, suprime la heterogeneidad y el antagonismo, elimina la dinámica de los grupos que constituyen la sociedad nacional, bajo la ilusión de que todos somos ciudadanos, iguales en derechos y oportunidades y que a través del sufragio universal se está ejerciendo el derecho a decidir sobre el destino de ese todo llamado país.

El Estado al negar en la práctica el derecho de los indígenas como Pueblo a nuestra autodeterminación y autonomía, así como a los demás grupos sociales, transfiere la realidad conflictiva y dinámica de la sociedad a lo externo, a la forma para aplastar las diferencias y particularidades que conduce irremediabilmente a la dominación y a un poder abstracto, reclamando de dicha sociedad compuesta por grupos muy distintos entre ellos, el englobamiento, la unanimidad y finalmente el aplauso a todas sus políticas y más aún en un país como Colombia donde el Estado elimina las diferencias, masacrando, desapareciendo, asesinando líderes y comunidades indígenas, así como otros sectores populares o del pueblo raso y trabajador.

El sofisma de la democracia representativa, que se opone al sistema de toma de decisiones colectivamente bajo el cual nos regimos los Pueblos indígenas, y que es la esencia de todos los sistemas capitalistas o industriales, solo sirve como combustible para un encubrimiento del sistema totalitario, así se exprese con un lenguaje muy liberal o se presente con distintos ropajes. En Colombia como en todo el mundo occidental es el origen de múltiples fracasos ya

que no resuelven el problema del bienestar colectivo y obstaculiza el devenir creativo y solidario de las comunidades étnicas a favor de una supuesta representatividad detentada por unos pocos con intereses muy particulares y mezquinos, acaparando todo el poder de decisión. Se eligen a quienes van a representar a los grupos de base pero las decisiones políticas ni se discuten ni se toman abajo sino en la cumbre de la pirámide social y se devuelven como ley coercitiva de obligatoria obediencia para toda la sociedad en conjunto y es cuando el gobierno se hace externo y extraño a la misma sociedad, y a quienes elegimos los representantes.

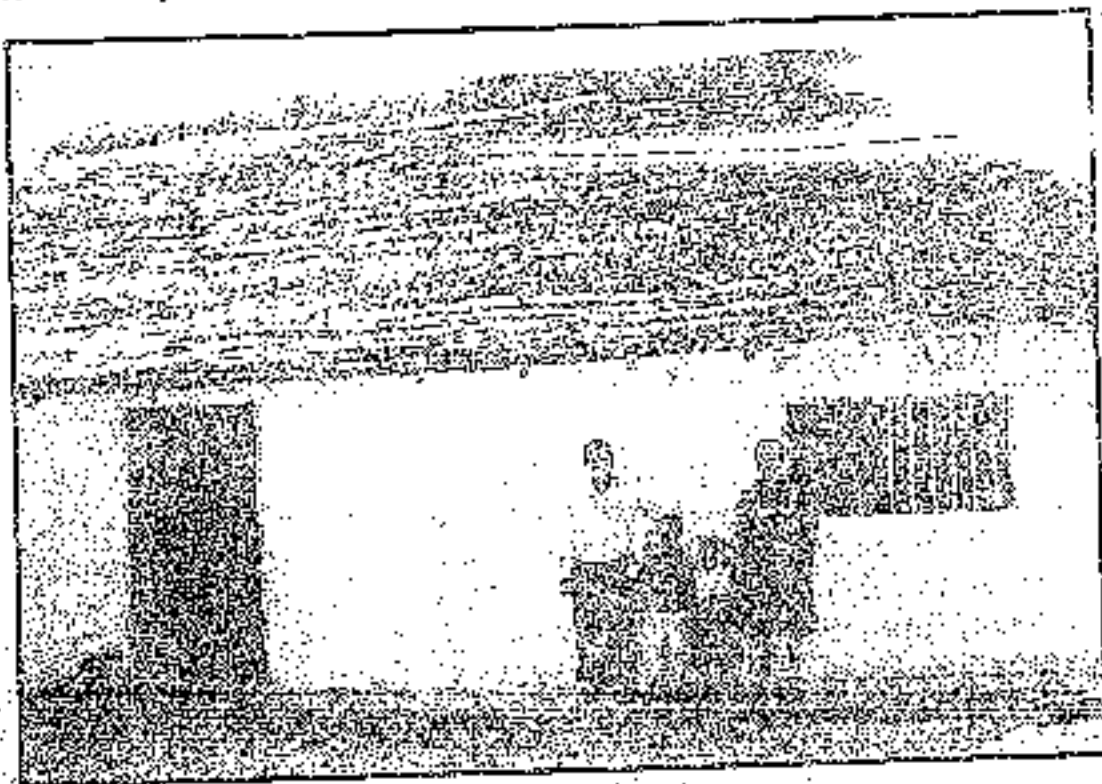
Teniendo en cuenta esto, la **autonomía** para los pueblos Curripaco y Yeral entendida como **gobierno indígena** basa sus

fundamentos en los siguientes principios:

1. Que la tierra o medio de producción indígena por la cual existimos y vivimos, nos pertenece por derecho y por origen.

2. Que el ser indígena lo es en tanto forma parte de un colectivo.

3. Que los derechos no son derivados del individuo abstracto como tal, sino del colectivo al cual pertenece.



PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAL

ABUELOS
Y NIETOS, EN LA
COMUNIDAD
ARAGUATO.

44

NUESTRO SISTEMA DE VIDA INDÍGENA RESULTA DESAGRADABLE PARA AQUELLOS QUE ESTÁN INSTALADOS Y ACOMODADOS EN UNA SOCIEDAD REPRESENTADA EN UN ESTADO QUE SE EMPECINA EN NEGAR LAS DESIGUALDADES.



4. Que lo que le sucede a uno, incide en todo, dando origen a un tipo de conciencia colectiva.

Nuestro sistema de vida indígena resulta desagradable para aquellos que están instalados y acomodados en una sociedad representada en un Estado que se empeña en negar las desigualdades y diferencias encubiertas bajo la piel de cordero de la democracia.

Es el temor a que la práctica de la autonomía contagie a otros grupos sociales, llámanse etnias o gremios y que su libre autodeterminación y gestión, elimine la sociedad de clases y al Estado que las cohesionan y coerciona a través de sus instituciones.

¿Qué es lo que más desagrada de los indios?

¿kouca ljiaji imali currica matsia narso-
fa indionai?

La autonomía a nivel teórico para los investigadores sociales y políticos, termina siendo la forma ideal de sociedad y su práctica generalizada puede conducir al resquebrajamiento del poder centralizado del Estado de los grupos dominantes y de la sociedad que sujetan.

¿Cuál es la pérdida más sentida por el Pueblo Curripaco según lo hemos expre-

sado en los talleres del Plan de Vida, congresos, foros y charlas cotidianas?

• La pérdida de libertad, de la autonomía; no importa la forma que tuviera antes de la colonización.

¿Y en qué consistía?

• En la libertad de transitar por todo nuestro territorio cuando así lo queríamos.

• En la libertad de aprovechar los recursos naturales cumpliendo las obligaciones y prohibiciones con la naturaleza establecidas por el derecho ancestral.

• Tener una autoridad reconocida, respetada y acatada.

De aquella historia no se puede decir únicamente que tanta libertad conducía a la violencia particular o privada porque no había un árbitro o Estado mediador. Porque los conflictos internos que hemos tenido en nuestra historia tenían sus reglas tanto para lo particular como lo generalizado, y cuando nuestros abuelos iban a las guerras tribales, éstas también cumplían con unos requisitos:

Si en toda la historia de la humanidad la única constante que se ha mantenido es el antagonismo entre unos hombres y otros, unas formas de pensar y otras, unas políti-

cas y otras contrarias, unas creencias religiosas contra otras, porque se ha tildado de salvajes a los indígenas y no a los occidentales que hacen guerras mundiales. ¿La evolución de las sociedades occidentales ha eliminado los antagonismos y las guerras? ¿No son los Estados Unidos el ejemplo de la sociedad más civilizada y avanzada que a su interior muestra su descomposición y a su exterior expresa bélicamente su intolerancia con culturas o países que de alguna manera muestran su diferencia, como los indios, negros, latinos o afganos? ¿Son más civilizados porque bombardean y matan poblados de niños, mujeres y ancianos con las armas más sofisticadas?

Durante los últimos siglos el pensamiento europeo, exportado a los Estados Unidos, ha querido sujetar e imponer al resto del mundo su supuesto "orden". La realidad que es compleja y conflictiva, día a día y momento a momento niega el carácter universal y subjetivo de un orden social que para ellos no admiten cuestionamiento ni demostración.

Los antropólogos a su nivel hacen lo mismo al tratar de encontrar una unidad, una organización congruente para convertir a

las sociedades "salvajes", asimilables al pensamiento y orden occidental, tratando de entendernos o interpretarnos desde ese pensamiento totalmente extraño a nuestro mundo indígena. El pensamiento occidental sitúa al individuo como un absoluto porque se corresponde a una razón del poder unificador, a un Estado organizado y destructor de toda diferencia.

Que los indios somos autónomos en nuestros territorios dice la Ley 89 de 1890, fundamento de la legislación indígena y bandera de la lucha de los indígenas de Colombia; legislación que rescató la autonomía, vieja institución del Derecho Indiano que a su vez lo tomó del viejo derecho Castellano y que los indígenas americanos nos apropiamos para defender nuestros territorios y culturas.



TALLER
PLAN DE VIDA.

44

LA AUTONOMÍA
ES UN NÚCLEO
PRINCIPAL DE
NUESTRO PLAN
DE VIDA POR-
QUE EN ÚLTI-
MAS PENSERA EL
DERECHO A
VIVIR COMO
INDÍGENAS.



Esa legislación dice que tenemos derecho a ser diferentes, a la posesión colectiva de la tierra, a nuestras costumbres y usos, a vivir una cultura e idioma propios, a tener gobierno interno propio. ¿Cómo se explica entonces la pérdida de autonomía, la falta de control sobre el territorio y la crisis de autoridad interna? ¿Dónde está el punto crítico? Nuestros Congresos, nuestras autoridades, las comunidades no tienen duda al responder: es el Estado el que se enfrenta a nuestra autonomía; no es el Evangelio el que se opone al Plan de Vida, ni apropiación de conocimientos e instituciones del mundo occidental.

Cuando pusimos en una balanza para pesar lo *bueno* y lo *malo* de antes de la Conquista, encontramos que tiene más peso lo *bueno*. Igualmente si aplicamos la balanza a lo que se tiene hoy, aparte de los logros de la organización religiosa y las cosas materiales, vemos cómo pesa más lo *malo*.

Nuestra reflexión mostró que la historia de relaciones desiguales con el Estado nos ha traído pérdida del poder; pérdida de la autonomía política; pérdida del control territorial; pérdida de identidad; pérdida de cultura. La autonomía es un núcleo prin-

cipal de nuestro Plan de Vida porque en últimas peligra el derecho a vivir como indígenas.

En la pérdida de autoridad o en la crisis del gobierno y el liderazgo podemos centrar el momento actual, que nos conduce a explorar y profundizar más sus causas. En nosotros hemos detectado unas posibles razones: En el Capítulo 2 se señala que el desarrollo del pensamiento religioso Curripaco estaba a la altura del pensamiento judío cristiano lo cual permitió el sincretismo. Incluso los ancianos hablan del Evangelio como una nueva cultura preferiblemente que a un nuevo pensamiento, porque los cambios se dieron fundamentalmente a escala material y no cambios a nivel del pensamiento; porque el orden cosmogónico Curripaco es tan rico y complejo como parecido a la Biblia.

Para ponerlo en términos bíblicos, la lucha del bien contra el mal sigue a la orden del día. Y estos valores son reconocidos por nuestros ancianos Curripaco como la esencia del pensamiento religioso ancestral que hoy enfrenta su momento apocalíptico y sólo manteniéndose en el camino del bien se hará parte de los vencedores. Porque maldad se paga con maldad a sí misma.

Y es aquí donde los tres ejes concéntricos del Plan de Vida se encuentran para retroalimentarse de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro:

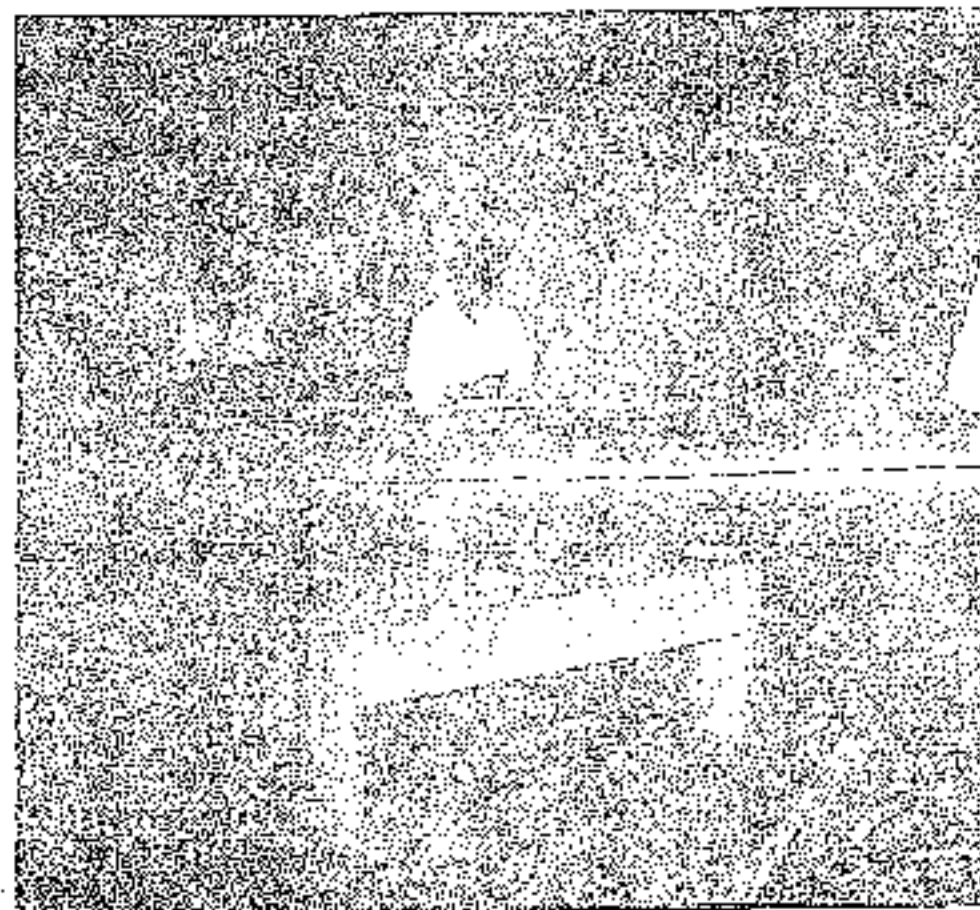
Identidad como Pueblo Curripaco con

Política propia para orientar la

Autonomía hacia el gobierno propio.

Para terminar no debemos tenerle miedo a la crisis porque éstas expresan el ritmo de los movimientos reales y la dinámica interna que desde el pensamiento indígena aguzan la creatividad para resolverlas, ayer, hoy y mañana.

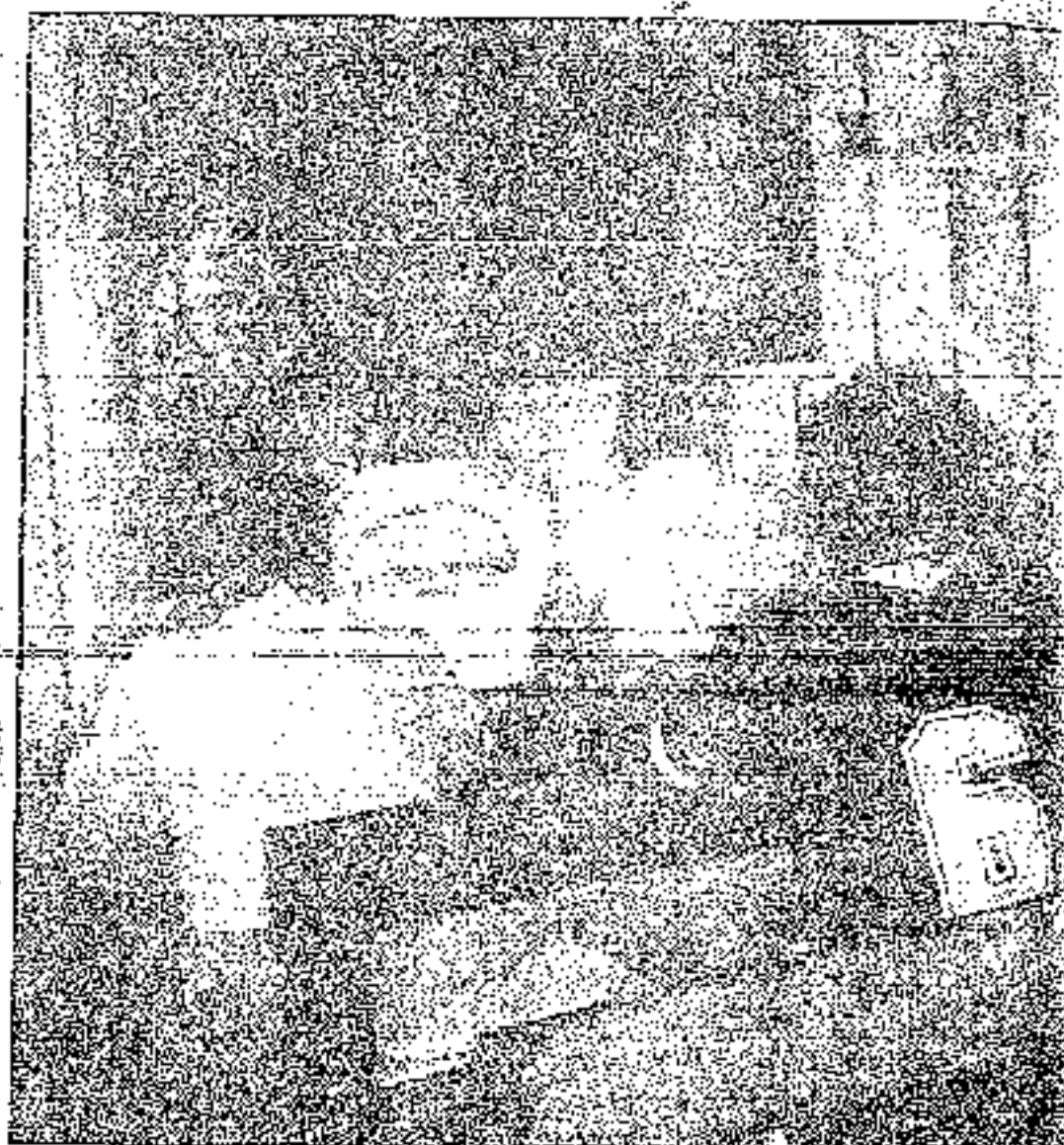
Se trata de afrontar los cambios, de direccionar los procesos sin creer que algún día se van a eliminar todas las contradicciones, ni la complejidad del momento que se vive, porque los desafíos ejercitan la inteligencia. El equilibrio sostenido al infinito nun-

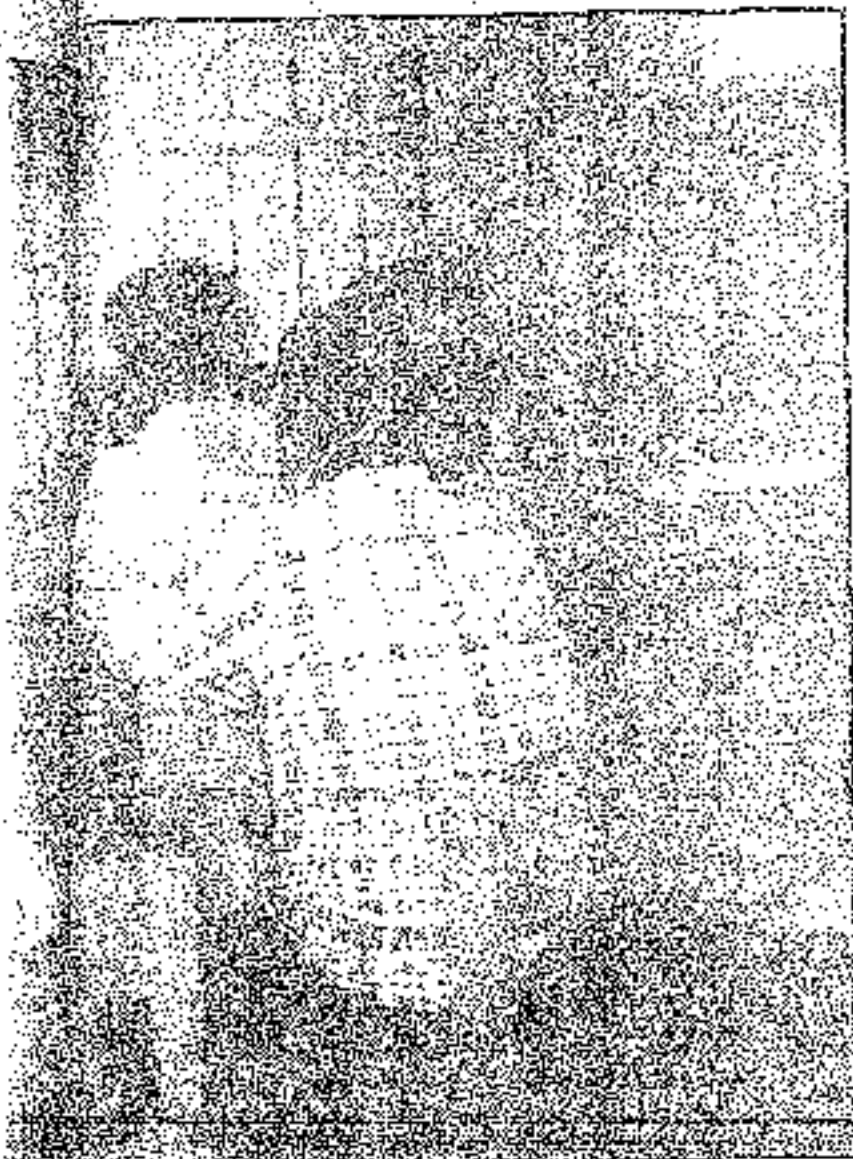


ca se dará en la realidad y nadie mejor que los Pueblos indígenas para comprenderlo cuando nosotros somos maestros de maestros para descifrar la naturaleza y la ley de la vida.

APÍTULO CUATRO

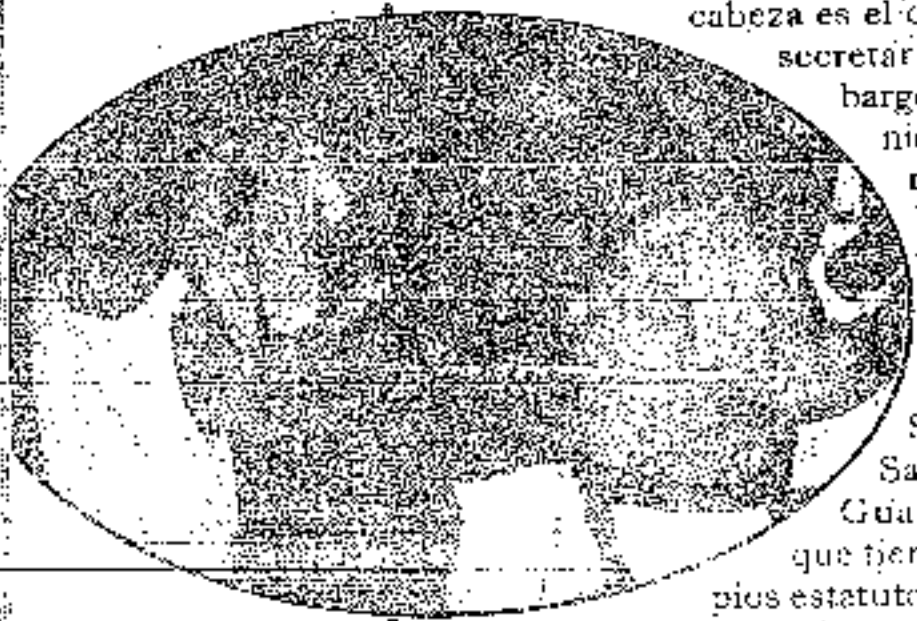
ORGANIZACIÓN





Las formas organizativas del Pueblo Curripaco han variado dentro del contexto de su devenir histórico. La organización social, política y religiosa antigua o correspondiente a la época anterior a la colonización y las nuevas formas que a partir de esa época se fueron adoptando hasta llegar a la constitución de la Asociación de Autoridades Tradicionales Curripaco y Yeral del Río Guainía Aicurigua.

Según nuestra historia de origen, cuando aparecieron los primeros hombres sobre la tierra fueron apareciendo por orden de planes. Los primeros que salieron fueron los caciques llamados *eenavi*, primeros en mando y en jerarquía; de segundo aparecieron los *linakoljeda*, segundos en mando y jerarquía; y luego aparecen los terceros *piketemperri*, terceros en mando y jerarquía. De esta forma estaba constituido el poder en cada clan y no se sobreponeían los poderes o autoridades.



Actualmente la base de nuestra organización social son las comunidades cuya cabeza es el capitán y un secretario. Sin embargo hay comunidades que se rigen por una Junta Directiva, como son las comunidades de San José y Santa Rita del Guanía Medio que tienen sus propios estatutos porque en

muchas ocasiones se da abuso de poder en la persona del capitán y con nombramientos vitalicios se crean problemas internos que desarticulan los miembros de la comunidad.

La organización religiosa está regida por los pastores, diáconos y maestros dominicales quienes son los encargados de mantener las costumbres religiosas, velar por la moralidad de la comunidad conjuntamente con los capitanes o juntas direc-

tivas de las comunidades, y establecer lazos de hermandad y coordinación de los eventos religiosos que se programan a lo largo del año.

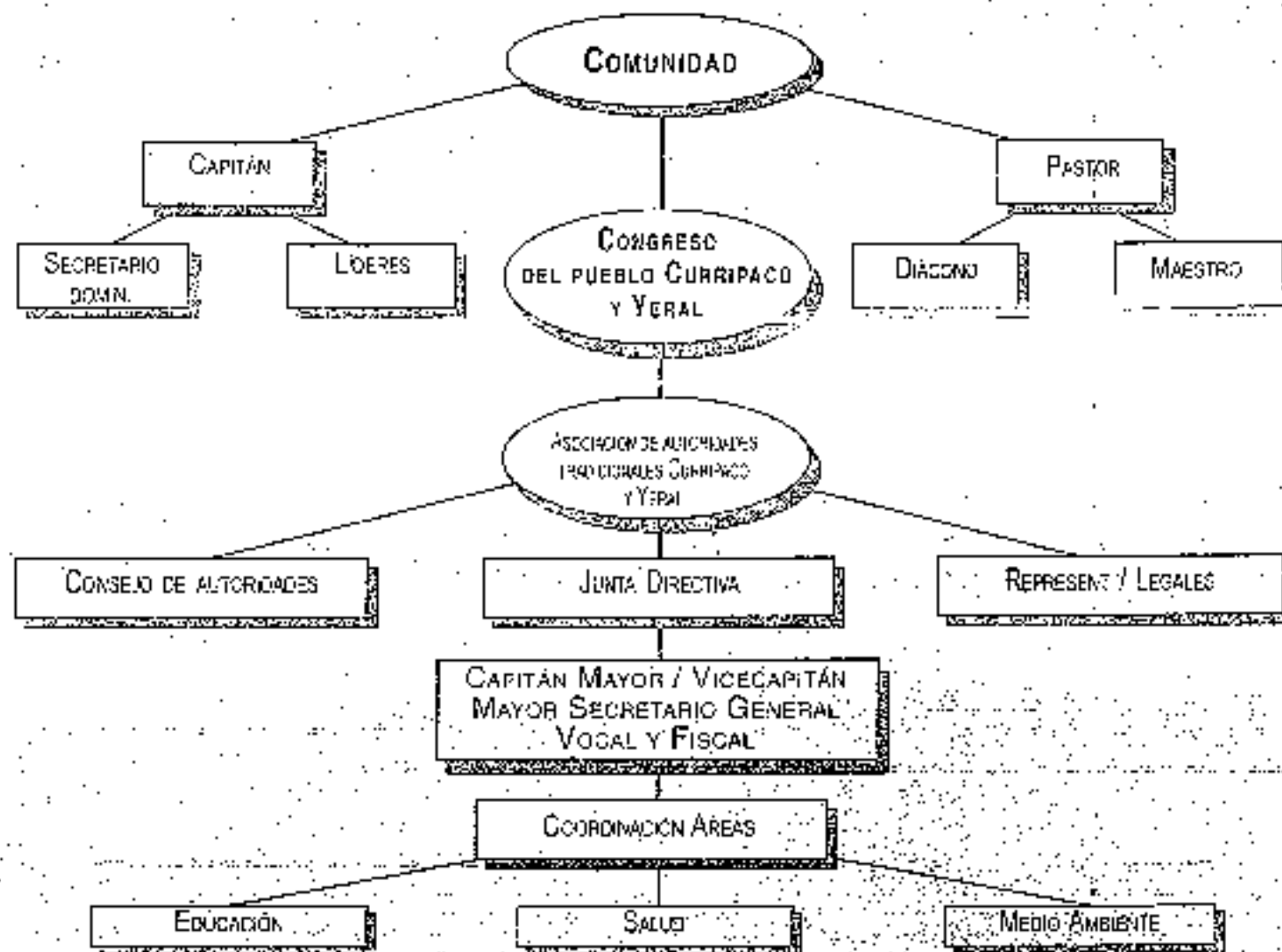
En 1995 se creó la Asociación de Maestros Curripaco del Río Guanía **Ameurig** que dio nacimiento a la organización de las Autoridades Tradicionales Curripaco y Yeral del río Guanía, bajo la sigla de **Aicurigua** que actualmente es la única organización regional que nos representa en el ámbito local, nacional e internacional.


Sin embargo, la asociación no cubija todas las zonas en las cuales están asentadas comunidades Curripaco como es el caso del río Atabapo, Isarú, Cuyarí y núcleos aislados, por lo cual se hace necesario como parte del fortalecimiento organizativo y de gobierno llegar a ellos y crear las zonales correspondientes para establecer cada vez más lazos fuertes que permitan unificar propósitos comunes en defensa del territorio y demás tareas que se desprenden del Plan de Vida.

Nuestra organización está representada por una Junta Directiva elegida cada dos años en un congreso de los Pueblos Curripaco y Yeral.



ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS CURRIPACO Y YERAL






CAPÍTULO CINCO

PARA EMPEZAR A HACER REALIDAD EL PLAN DE VIDA

TAREAS A CORTO PLAZO QUE SE DESPRENDEN DEL PLAN DE VIDA
Y DEL V CONGRESO DE LOS PUEBLOS CURRIPACO Y YERAL





El Plan de Vida en su formulación final fue presentado en el V Congreso realizado en la comunidad de Galilea, bajo Guainía. Dada la amplia discusión y participación de los delegados, se convirtió en el eje del Congreso.

Es así como las tareas que se desprenden del Congreso se enmarcan en nuestro Plan de Vida, aunque quedó claro que por ser un plan para la vida está sujeto a modificaciones, o a variaciones según los cambios que se vayan dando ya que no es un plan cerrado sino abierto con una proyección en la historia.

Inicialmente al definirse unos ejes concretos, **identidad, política y autonomía** las estrategias se ceñirán a estos ejes tarea en la cual está comprometida la organización.

1. Organización

Visión

Aicurigua además de representar al Pueblo Curripaco y Yeral ante las entidades públicas y privadas locales y nacionales, tiene que constituirse en organismo efectivo de poder.

Misión

Aicurigua tiene como misión mantener la unidad de criterio político social, económico y religioso del Pueblo Curripaco y trabajar por la construcción del poder que permita ejercer a plenitud la autonomía como Pueblo indígena.

Acciones

1- Ampliar la cobertura creando las zonales de los ríos Atabapo, Isana, Cuyari. Esta tarea implica cambiar el nombre de la organización para que abarque estos ríos y regiones fronterizas.

2- Definir la sede central de la organización y sub sedes para el fortalecimiento de las zonales.

3 - Reforma de estatutos basándose en las políticas que se desprenden del Plan de Vida.

4 - Estabilizar los recursos de la organización para el desarrollo de sus tareas.

5 - Crear una red de comunicación propia, telefonía, radiotelefonía, para superar las distancias y la desinformación entre comunidades, zonales, y dirección.

6 - Iniciar tareas de capacitación al nivel de autoridades y líderes de base.

44

LA EDUCACIÓN DEBE PARTIR DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, DENTRO DE LOS PARÁMETROS QUE ESTABLECE EL CALENDARIO CURRIPACO Y YERAL, EN ARMONÍA CON LOS TIEMPOS DE LA NATURALEZA.



7 - Capacitar en temas puntuales a los dirigentes de la organización.

8 - Abrir espacios de participación en la organización a mujeres y jóvenes, creando una coordinación correspondiente para ello.

9 - Promover y fortalecer la organización interna de las comunidades.

2. Educación

Visión

La educación debe partir del conocimiento tradicional, dentro de los parámetros que establece el calendario Curripaco y Yeral, en armonía con los tiempos de la naturaleza.

Misión

Diseñar una educación propia bilingüe que fortalezca la identidad y prepare a niños y jóvenes para vivir de acuerdo a la tradición y gobernar el territorio.

Principios

Para fortalecer la identidad como núcleo central del Plan de Vida, se requiere valorar la cultura a través de una educación que:

1. Fortalezca lo indígena y sitúe en su justo lugar la cultura y el idioma español.

2. Prepare a los niños indígenas para vivir y gobernar su territorio. No para ser los obreros de los no-indígenas en un futuro.

3. Una educación de acuerdo a la cultura amazónica, según las estaciones del conocimiento de la selva, el río y las estrellas.

4. Una educación que reivindique las artes y tecnologías indígenas, la pesca, la cacería, tejidos, cestería, cerámica, pintura, talla de piedra, madera, la agricultura, la culinaria, construcción de hongos, arquitectura, etc.

5. Una educación que les permita heredar un territorio que van a seguir conservando y derivando de él su sustento como los antiguos sin deteriorarlo, así como aprovechar los recursos naturales sin agotarlos.

6. Una educación que fortalezca los valores de identidad y cultura a través del estudio de la historia y las lenguas Curripaco y Yeral, para mantener vivo el conocimiento ancestral y la cultura.

7. Una educación primera impartida por los sabedores, por padres y madres, mayo-

res de la comunidad, abuelas, abuelos en el manejo del entorno social y natural.

8. Una educación que restaure el respeto por el parentesco; el respeto entre todos menores, mayores, mujeres como primer paso para fortalecer la autoridad indígena.

9. Una educación que valore e incluya la materia "*Historia del Pueblo Curripaco y Yeral*" para construir un presente y un futuro con dignidad y autonomía.

10. Una educación que respete y mantenga los valores religiosos adquiridos para la vida armónica entre las familias que conforman una comunidad.

11. Una educación que se apropie de lo mejor del conocimiento y tecnología occidental para que se asuman los retos del nuevo milenio a partir de la enseñanza del español con todo el rigor del aprendizaje de un idioma extranjero para que los jóvenes que acceden al bachillerato no lo hagan en

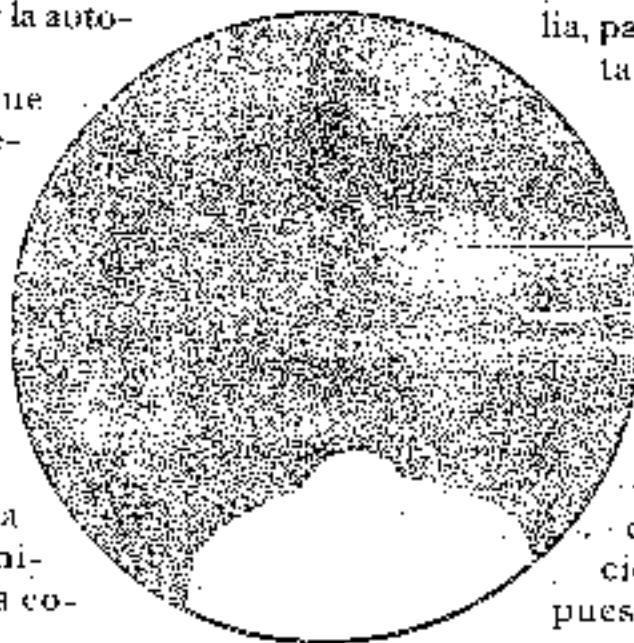
condiciones de inferioridad e inseguridad personal.


La identidad y cultura se fortalecen entonces en:

1. La relación cotidiana de familia, para lo cual se requiere fortalecer en las familias la relación de abuelos a padres, de éstos a hijos, y de éstos a nietos, en la vida comunitaria y en el medio natural.


2. En una educación impartida desde la casa y por sabedores o expertos en artes y ciencias indígenas como la medicina tradicional botánica, y por supuesto con otro sistema físico, en salones adecuados para el trabajo libre.

3. La aplicación de las etapas tradicionales de enseñanza - aprendizaje. La primera desde que nacen hasta los doce años, que es el período de educación Curripaco, y la segunda, una etapa de los 12 a los 15 años para perfeccionar el es-





44
LA MEDICINA
TRADICIONAL
BOTÁNICA
CURRIPACO
HA TENIDO LA
CAPACIDAD DE
AFRONTAR LA
PROBLEMÁTICA
DE SALUD
DESDE SU
CONOCIMIENTO.



pañol y adquirir elementos de las ciencias occidentales.

Acciones

1. Montar una consejería que acompañe a las familias durante estas dos primeras etapas de formación de los niños, hasta llegar al bachillerato, para que oriente las aptitudes y potencialidades hacia el bienestar familiar, y oficios o estudios afines al medio y necesarios para asumir la interculturalidad.

2. Realizar talleres con todos los docentes Curripacos y Yerales, autoridades tradicionales y líderes para preparar el nuevo currículo y calendario escolar para los ríos y lograr su reconocimiento por parte de la secretaría de educación departamental.

3. Las políticas educativas y los currículos serán discutidos y ajustados de acuerdo a la aceptación de éstos por parte de las comunidades, especialmente por docentes y estudiantes.

4. Exigir del gobierno local que las políticas educativas definidas por los Pueblos Curripaco y Yeral, así como las leyes en materia educativa que favorecen

a los Pueblos indígenas, sean de obligatorio cumplimiento.

5. El nombramiento de docentes Curripaco y Yeral, la evaluación y seguimiento de los procesos educativos, deben ser concertados con la organización como autoridad máxima del Pueblo Curripaco.

6. Realizar un censo de población escolar para definir que nuevas plazas se deben abrir.

7. Exigir el reconocimiento de las aulas anexas a los internados que fueron oficializadas en el año 1993.

8. Prepararse en el ámbito educativo para asumir la responsabilidad de la instrucción en el momento en que entre en vigencia la nueva ley de transferencias.

3. Salud

Visión

La medicina tradicional botánica Curripaco ha tenido la capacidad de afrontar la problemática de salud desde su conocimiento. Con la llegada de los blancos que trajeron enfermedades desconocidas en la región se hizo necesario continuar con la investigación propia lográndose pre-

obligaciones, de-
segui-
os, de-
ización
Pueblo
ión es-
izas se
las au-
fueron
reactivo
la mis-
en vi-
cias.
tánica
e afron-
e surco-
plancos
nocias
ntinuar
ose pre-

parar remedios e incluso vacunas para algunas de ellas. Sin embargo ahora en ciertos casos se debe recurrir a la medicina occidental. Por lo tanto se requiere fortalecer el conocimiento médico tradicional y contar con el servicio de salud oficial.

Misión

Atender a la población Curripaco en ambas medicinas.

Acciones

1. Realizar un foro de salud con todos los médicos tradicionales y sabios del Pueblo Curripaco para diseñar una política propia de salud.
2. Crear un centro de investigación que centralice datos e información sobre la medicina tradicional botánica bajo inspección, responsabilidad y control de los médicos tradicionales.
3. Crear un centro regional de medicina tradicional, con centros pilotos en cada río, atendidos por médicos profesiones tradicionales.
4. Capacitar a los promotores indígenas de salud en medicina tradicional para el manejo y aplicación de ambas

medicinas, en los puestos y centros de salud oficiales.

5. Exigir del Estado el reconocimiento de la profesionalidad de los médicos tradicionales para que ejerzan su profesión en los diferentes centros asistenciales.

6. Exigir el mejoramiento de la prestación del servicio de salud en los ríos, con las dotaciones adecuadas, para la aplicación de ambas medicinas.

7. Crear una red de atención efectiva en los ríos con la dotación de ambulancias fluviales dotadas para atender casos de urgencia

8. Cumplimiento por parte de la Secretaría de salud departamental, a través de centros y puestos de salud, de las funciones y recorridos programados a las comunidades de sus respectivas áreas de influencia.

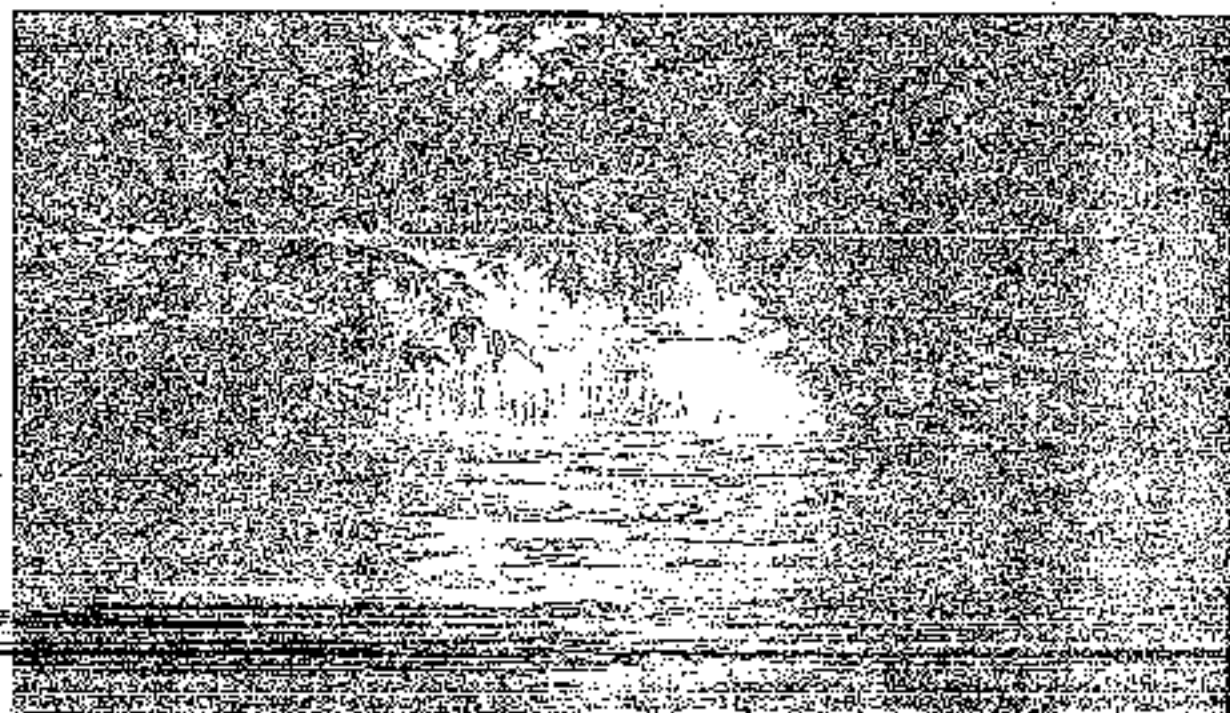
9. Dotar a todas las comunidades que lo carezcan de un puesto de salud con una dotación básica y un responsable con conocimientos en ambas medicinas.

4. Territorio

El territorio como lo consideramos ancestralmente comprende una amplia re-

INTERVIENEN
EN NUESTRO
TERRITORIO
EXPLOTANDO
LOS RECURSOS
NATURALES Y
AFECTANDO EL
EQUILIBRIO
Y MANEJO
SOSTENIBLE
QUE POR MILES
DE AÑOS HEIMOS
EJERCIDO, E
INTERFIRIENDO
EN NUESTRA
VIDA COTIDIANA
APACIBLE.





gión que comprende zonas de los países vecinos de Venezuela y Brasil, y en el cual vivimos comunidades Curripaco y Yeral que por tradición nos hemos desplazado libremente sin contar con dichas fronteras impuestas por la colonización. Actualmente esto se ha convertido en un problema, además de la irrupción de agentes extraños con intereses contrarios a los nuestros, que intervienen en nuestro te-

rritorio explotando los recursos naturales y afectando el equilibrio y manejo sostenible que por miles de años hemos ejercido, e interfiriendo en nuestra vida cotidiana apacible.

Visión

Pumenirri itu, Yamudua y los *Yupinai* son quienes administran y velan por *Fadua jipai*; nosotros los seres humanos nos regimos por sus leyes y enalquecdaño que se le infiriera a la madre tierra recaera sobre nosotros. La madre tierra no

tiene dueño como piensan los blancos; nosotros formamos parte de ella y Dios nos la ha otorgado para disfrutarla más no para acabarla. Ella es nuestra madre y nuestra casa, y nosotros como sus hijos debemos cuidarla, para seguir viviendo en ella por muchos miles de años más.

Misión

Defender a *Fadua jipai* con nuestra propia vida y con los elementos que la



re-
añ-
ejo
s de
in-
ida

gr-
nic-
por
los
nos
der
a la
obre
a no
no-
os la
para
estra
mos
por

estra
ue la

misma madre tierra nos proporciona para ello. Fortalecer nuestras alianzas con Dios y los espíritus del monte para dicha defensa.

Acciones

1. Declarar el territorio ancestral Curripaco como sagrado y extender y fortalecer nuestro dominio y control sobre él.

2. Prohibir la explotación minera en nuestro territorio, como lo definió la Declaración 001 de diciembre 11 de 2001.

3. Prohibir la interferencia de entidades públicas y privadas en el manejo de los recursos naturales en nuestro territorio porque atentan contra nuestras leyes de origen y nuestro manejo equilibrado de la naturaleza.

4. Declarar el territorio ancestral Curripaco territorio de paz.

5. Prohibir la realización de estudios o investigaciones de cualquier tipo en nuestro territorio sin previo aviso, consulta y concertación.

6. Rechazamos cualquier intento del Estado a través de los gobiernos locales de pretender introducir figuras adminis-

trativas y políticas diferentes a los resguardos y futuras Entidades Territoriales Indígenas.

Medidas de Control

1. El territorio ancestral y Resguardos son propiedad privada colectiva y el usufructo de los recursos naturales (minería, bosques, biodiversidad etc.) será reglamentado por los propietarios.

2. Cualquier propuesta de explotación de los recursos naturales en nuestro territorio debe ser analizada y evaluada profundamente por las comunidades y autoridades antes de otorgar cualquier permiso o licencia posibles.

3. El ingreso de cualquier persona particular o funcionario de entidades públicas o privadas debe contar con la autorización de las autoridades indígenas correspondientes.

5. Medio ambiente

El concepto de medio ambiente pertenece al pensamiento de los blancos que separan lo que no se puede separar, tierra y hombre, cuerpo y alma. Sin embargo este tema lo tenemos que retomar para



LA NATURALEZA
TIENE SUS
PROPIAS LEYES
QUE LOS HOMBRES
NO SE LAS HAN
IMAGINADO,
¡NOSOTROS
RESPONDAMOS
Y DEPENDAMOS
ESAS LEYES,
PORQUE DEL
CUMPLIMIENTO
DE ÉSTAS
DEPENDE
NUESTRO
BIENESTAR.



hacerle conocer a los blancos que cualquier daño que se haga a la naturaleza afecta y desequilibra la relación nuestra con ella y con los demás seres vivos.

Visión

La naturaleza tiene sus propias leyes que los hombres no se las han inventado. Nosotros respetamos y defendemos esas leyes, porque del cumplimiento de éstas depende nuestro bienestar integral y pervivencia.

Misión

Plasmaren una ley de manejo ambiental el conocimiento ancestral que nos ha permitido vivir en nuestros territorios equilibradamente, sin deteriorar los ecosistemas que lo componen.

Acciones


1. Elaborar la Ley de manejo ambiental Curripaco y / o de los Pueblos indígenas asentados en el territorio tradicional que regule o reglamente el uso del suelo, de los recursos naturales, explotación propia o ajena de los recursos, investigaciones, programas, proyectos ambientales en nuestro territorio. Basada en los principios de la ley de

origen sobre el usufructo de la madre tierra y el calendario ecológico Curripaco. Promulgar esta ley es urgente en cuanto uno de los problemas más sentidos son los abusos e imposiciones en contra de la

tradición y autonomía territorial Curripaco por parte de la CDA, Minambiente, INPA, multinacionales, ONG's, mineros, aserradores y todos los grupos armados.

2. La Serranía de Naquén es un sitio sagrado de vital importancia para nosotros, posición consignada en la Declaración 001 emitida por el V Congreso de los Pueblos Curripaco y Yeral, y exigimos que tanto el Estado colombiano y la comunidad internacional respeten y acobijan esta decisión porque la intervención en la serranía de Naquén a través de la





minería o explotación intensiva de cualquier otro recurso causaría un daño irreparable y atentaría contra la vida misma de la selva y la nuestra por consiguiente. Además ya sabemos por experiencia en otros territorios indígenas que la explotación de recursos naturales no solamente acaba con la naturaleza, afecta nuestra salud, sino que atrae grupos armados que nos traerían violencia y muerte.

6. Plan de Ordenamiento Político Curripaco

Formular una política propia es una de las prioridades que impone la situación actual en nuestro territorio, reconocido en el Plan de Vida como el eje que lo articula y requisito para consolidar un gobierno indígena efectivo que haga realidad nuestro principio de autonomía.

Visión

Como Pueblo indígena nosotros nos regimos por nuestra ley de origen, usos y costumbres y según la legislación internacional y nacional. La autoridad y la ley que prevalece en nuestro territorio es la propia.

Misión

Sistematizar una doctrina jurídica Curripaco y Yeral, que atienda y regule la vida comunitaria y las relaciones hacia afuera con el Estado y demás sectores.

Acciones

1. Elaborar una ley interna para la regulación de todos los aspectos de la vida comunitaria.
2. Elaborar una ley externa, inicialmente referida a una ley de fronteras y una ley de manejo ambiental.

DECLARACIÓN

DEL PUEBLO CURRIPACO Y YERAL DEL RIO GUAINIA - RIO NEGRO SOBRE LA SERRANIA DE NAQUÉN

Las Autoridades Indígenas Curripaco y Yeral del Rio Guainia AICURIGUA, reunidas en el V Congreso realizado en la comunidad de Galilea del 8 al 12 de diciembre 2001, y

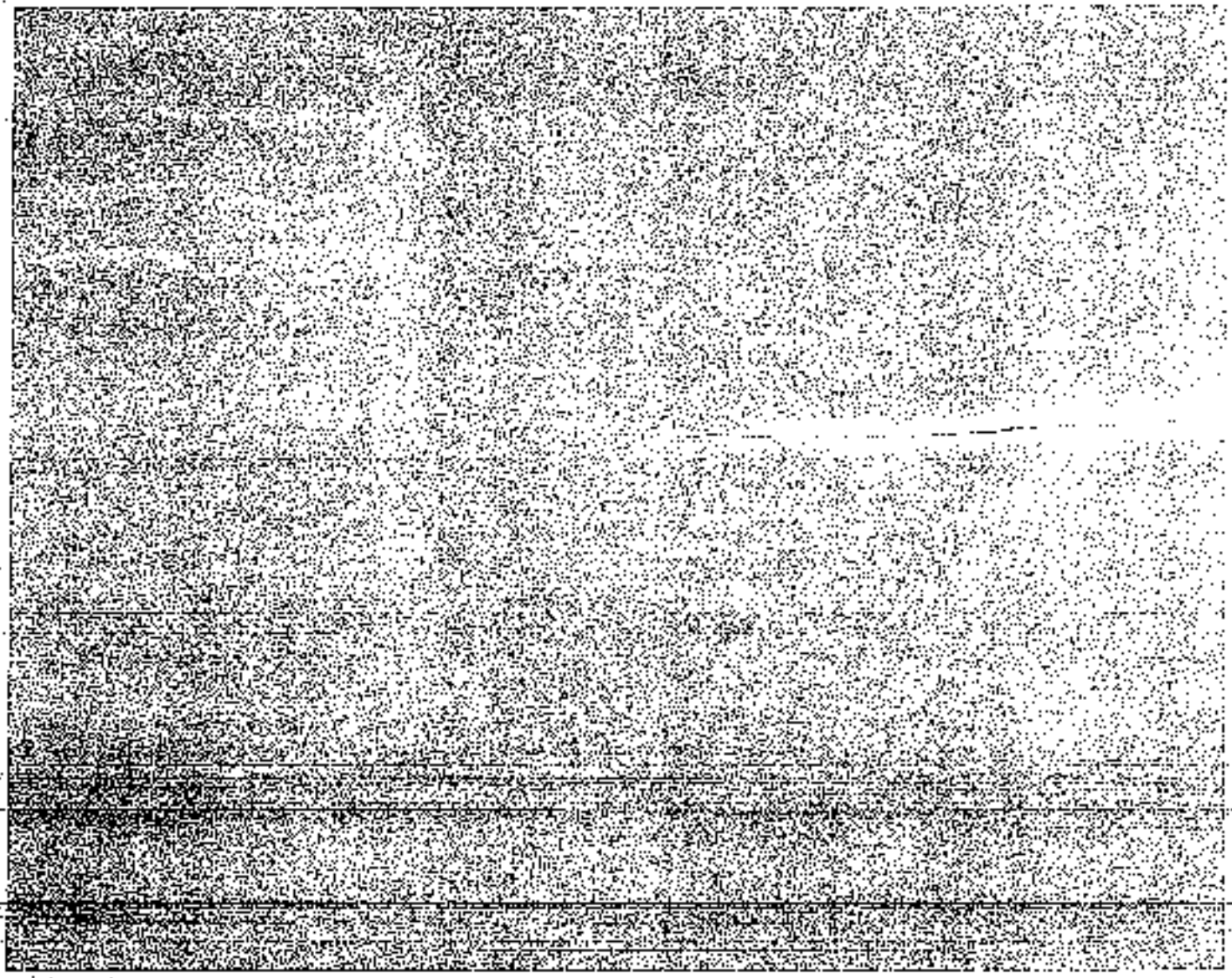
Considerando

1. Que la Serranía de Naquén -para nuestro Pueblo Curripaco- según nuestra cultura y tradición es la casa sagrada de PUMENIRRI TU, la madre originaria que con sus hijos del cerro, son las dueñas de las esencias vitales que nos otorgan para tener éxito en la cacería, el pescaje y el arado, protegiéndonos de todo mal.
2. Que en la Serranía de Naquén mora también YUPA, la madre de todos los animales de la tierra, las aguas y el cielo. Ella nos ha dado las reglas de comportamiento respecto a la cacería y pesca, leyes que venimos obedeciendo por miles de años.
3. Que YAMUDJA, soberana sobre las especies vegetales, es la madre del monte y la Serranía de Naquén es su reino desde donde ordena también cómo tratar a la naturaleza, sin dañarla.
4. Que ya hemos sufrido y vivido la violencia que la explotación del oro trae a nuestro territorio no solamente contra la naturaleza sino contra nosotros mismos.
5. Que en la Serranía de Naquén nacen y crecen los animales, las aguas que hacen de esta selva nuestro sitio amado para vivir.
6. Que los ruidos de motores, maquinarias y la presencia de gente blanca armada perturba a nuestras madres, altera el equilibrio entre nosotros y la naturaleza.

Declaramos

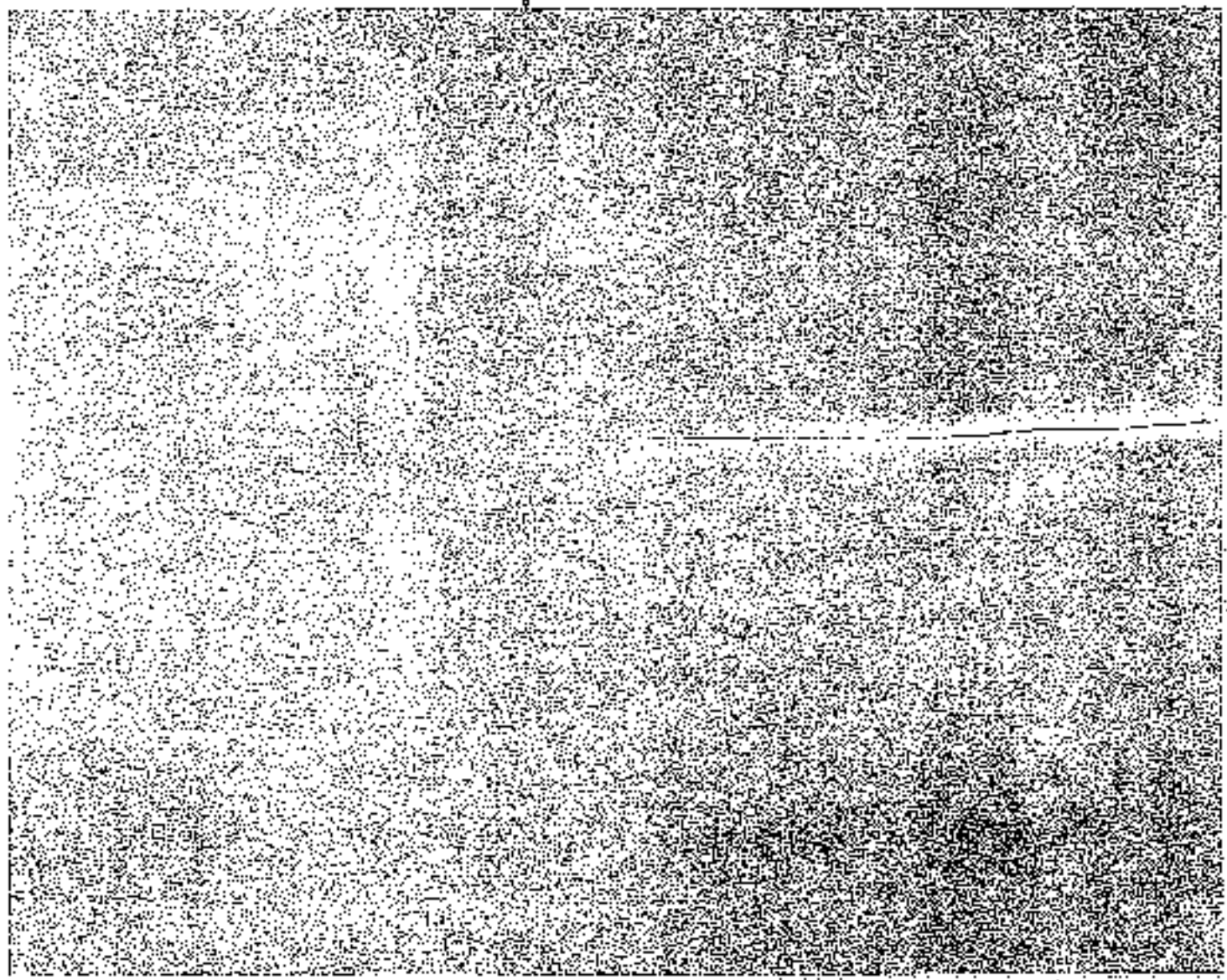
1. Que la Serranía de Naquén ha sido por miles de años y sigue siendo un sitio sagrado para el Pueblo Curripaco.
2. Que la explotación minera amenaza directamente a nuestras madres originarias y por ende amenaza a todo el ecosistema donde ellas habitan.
3. Que la interrupción violenta en la Serranía de Naquén destruye estas madres y afecta con la explotación de todas las especies animales de esta selva, enturbia el agua para el hábitat de la tierra.
4. Que todos los daños que se hagan a la Serranía, serán nosotros los que pagaremos las consecuencias porque los blancos después de hacer la maldad se van y nosotros no podemos abandonar nuestro territorio.
5. Que nos oponemos totalmente a la explotación minera en la Serranía de Naquén y con nuestras vidas defendemos nuestras madres.
6. Que haremos conocer al mundo entero nuestro derecho sagrado a defender la Serranía de Naquén que hemos cuidado, protegido y respetado por miles de años.

Autoridades Indígenas Curripaco y Yeral
Galilea, 1 de diciembre de 2001. Bajo Guainia



0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

S
X
e
T
A



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Amex

PLAN DE VIDA CURBIPACG Y YERAL

DATOS GENERALES DEL PUEBLO CURRIPACO

LOCALIZACIÓN

RÍOS GUAINÍA, ISANA,
 CUYARÍ, ATABAPO, EN
 MENOR COMPOSICIÓN
 RÍOS ENRIDA
 Y GUAVIARE; EN LOS
 DEPARTAMENTOS DEL
 GUAINÍA, GUAVIARE
 Y VICHADA; ABARCANDO
 TERRITORIOS DE LOS TRES
 PAÍSES FRONTERIZOS,
 COLOMBIA, VENEZUELA
 Y BRASIL.

VARIANTES DIALECTALES

- | | |
|---------------|---------------|
| 1. Jha curri | 3. Ejhe kjeni |
| 2. Ojho carro | 4. Ojho ñame |

Cisnes

1. JEMADAQUENAI	Uentos
2. COMADAMNANAI	Patos
3. JOJODEN	Gallinetas
4. CAPITIMNANAI	Guaches
5. MOULIVEN	Güfos
6. YAVINAI	Tigres
7. AYANEN	Armadillos
8. PARRATANA	Diente de perro
9. KAACUE	Gaviotas
10. TOQUEDAQUENAI	Luciérnaga
11. WALIPERRE	Pajaritos Constelación Osa Mayor
12. JIRBIDAQUENAI	Ratones



Población

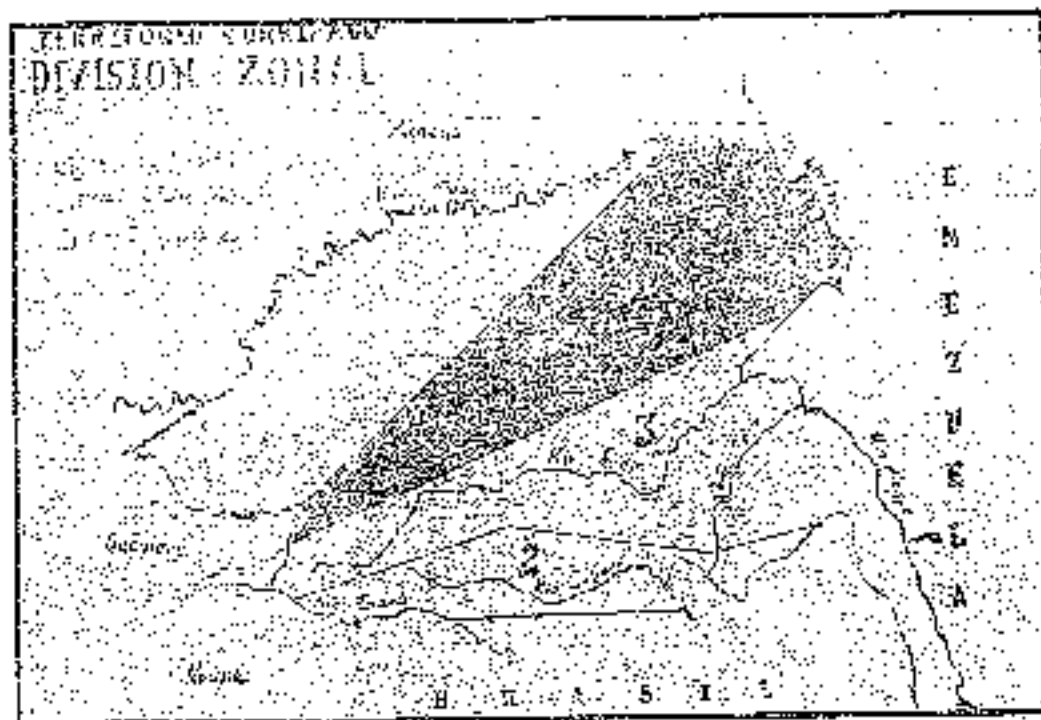
Aproximadamente 14.200 Curripaco en territorio del departamento del Guainía. De una población total estimada en 28.762, los Curripaco somos el 46,24%. No se cuentan los habitantes de los otros departamentos ni los de Venezuela y Brasil, sobre los cuales no tenemos datos.

Las comunidades tienen un promedio de 150 habitantes, siendo las más pobladas, Tabaquén y San José en el río Guainía medio. Un censo completo está por hacerse como parte del desarrollo del Plan de Vida.

DIVISION ZONAL DEL TERRITORIO CURRIPACO

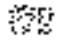


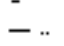
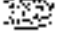
ZONAS
Zona 1: (Norte del departamento). Río Atabapo, Río Inírida, parte del Río Guaviare y la capital del departamento, Inírida.
Zona 2: (Sur) Ríos Isana y Cuyari
Zona 3: (centro) Río medio y bajo río Guainía.

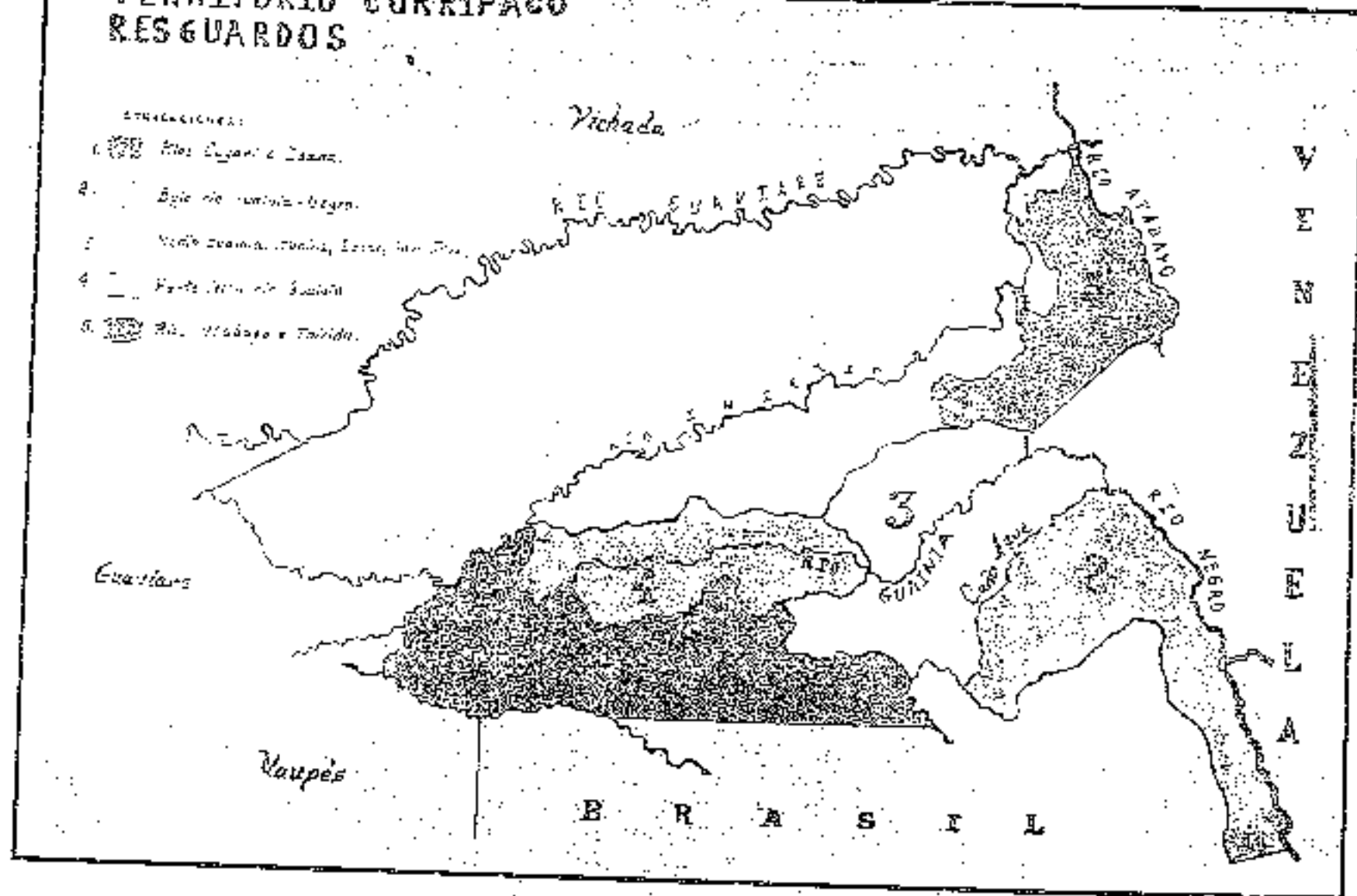
RESGUARDOS
1. Isana y Cuyari
2. Bajo Guainía-Negro
3. Medio Guainía
4. Alto Guainía
5. Atabapo-Inírida



TERRITORIO CURRIPACO RESGUARDOS

ESTRUCTURACION:

1.  Rio Sagani e Isana.
2.  Eje de curvatura-torzo.
3.  Valle Guania, Guania, Isana, San Juan.
4.  Frente Sur de Guania.
5.  Rio. Habayo e Tairida.



PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAL



Los siguientes son los cuadros que recogen lo expresado por las comunidades en los talleres realizados bajo la metodología adoptada por recomendación de las autoridades y pastores, de lo bueno y malo,

antes de la colonización, lo bueno y malo de hoy, y los problemas y soluciones para el momento actual, que muestran situaciones similares y comunes a todas las comunidades.¹

RIO ATABAPO - COMUNIDAD CHAQUITA
CUADRO 1
ANTES DE LA COLONIZACIÓN

Lo Bueno	Lo Malo
No había control sobre la tierra	Discordias entre miembros de una familia y entre familias
No había personas que mandaran sobre la tierra	Peleas por efecto de la cachá.
Había una autoridad cuyas cualidades eran, su inteligencia y capacidad de organizar y movilizar su gente; proveerlos de lo necesario para sus fiestas.	No había vida de comunidad
La educación era integral: los hombres transmitían su conocimiento a los niños y las mujeres a las niñas.	Había mucho camajay y rezos malos y se mataban mucho entre ellos.
Había respeto por las leyes del parentesco; a la tía se le decía siempre tía, a la prima "prima" y se daban leyes estrictas en relación a la conformación de las parejas o matrimonio, que aún se respetan en algunas comunidades.	Algunos hombres y mujeres tenían varios maridos o esposas.
Había manejo del territorio y medio ambiente con libertad, con autonomía.	Se pelcaban por la comida para los hijos.

Las comunidades en que se aplicó esta metodología fueron:

- Rio Atabapo: Comunidad Chaquita, Comunidad Carrizal, Comunidad Meray, Comunidad San Juan; Rio Cuzajira: Comunidad San Rafael, Comunidad Santa Rosa, Comunidad Punta Barbosa, Comunidad Sahnrita, Comunidad Ducutibapo, Comunidad Catanaotname, Comunidad Frito, Comunidad Araguato.

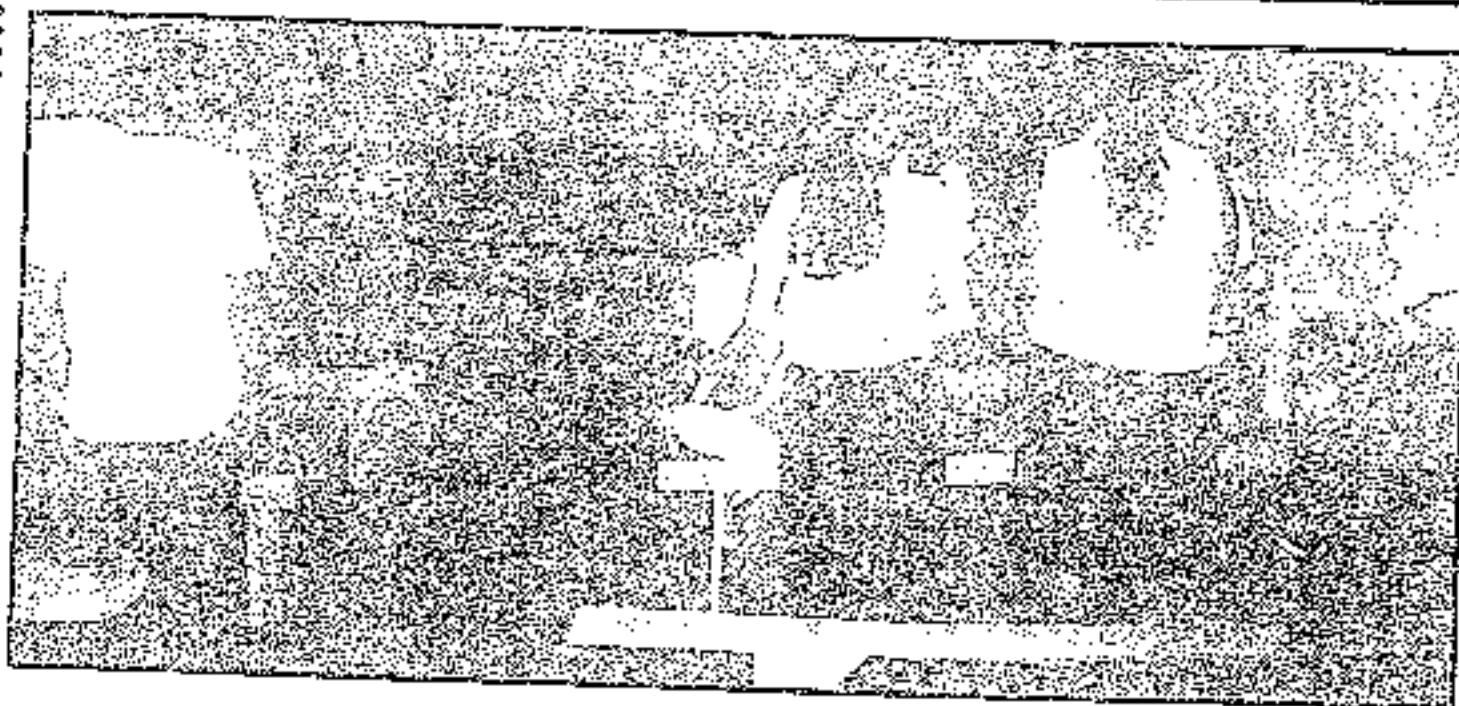


COMUNIDAD
REUNIDA
ALREDEDOR
DEL CULTO.

CUADRO 2

Hoy

Lo bueno	Lo malo
<p>Hoy se vive en comunidad. La vida en comunidad</p> <p>Ahora se comparte entre las familias y con las comunidades</p> <p>Las reuniones de culto, las conferencias y las santas cenas.</p>	<p>No nos dejan manejar nuestro territorio según nuestros usos y costumbres.</p> <p>Los líderes se pasan al otro lado a conciliar y hacer negocios para beneficio propio.</p> <p>Por la educación de ahora los muchachos no quieren pescar, no quieren trabajar.</p>



CUADRO 3

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Con la educación actual se pierde parte de la cultura.	Que la educación esté basada en la cultura y que los conocimientos de los mayores se enseñen también en el espacio de la escuela: botánica, pesca, cacería, artes, construcción de casas, hongos, agricultura, economía del hogar. Preparar bien a los niños más grandes en español para cuando lleguen a bachillerato.
En cuanto a la salud, no se tienen los elementos para atender la población. Tienen dotación mínima para 3 meses y atienden tres comunidades.	Fortalecer la parte de la salud en las comunidades indígenas, en la medicina tradicional y la occidental.
En las fronteras molestan con los permisos y controles.	Conseguir una cédula internacional para transitar por todo nuestro territorio sin problemas con Venezuela y Brasil.
No hay organización zonal del Atacapo.	Buscar la unidad de todo el Pueblo Curipaco, para mayor fortaleza. Toda consulta o concentración se debe hacer con toda la comunidad, y no solamente con el capitán o los líderes.
El estado a través de sus corporaciones e instituciones hacen proyectos e investigaciones en nuestro territorio sin consultar, ni concertar con las comunidades afectadas. Aquí no contamos con libros ni copias de las leyes que protegen a los indígenas. No hay capacitación en derechos y leyes indígenas.	Las decisiones de la comunidad son ley para todos, autoridades, líderes y miembros de la comunidad. Fortalecer las organizaciones para que defiendan nuestros derechos y controlen los negocios en territorio propio y exijan que se cumplan las obligaciones del Estado para con el Pueblo Curipaco.
No hay un correcto manejo de recursos de transferencia por parte de la gobernación. Los recursos del río y selva los extraen y aprovechan otros sin control. Falta comunicación e información de la organización con las comunidades.	Necesitamos radio (teléfono y servicios de él) para mantenernos comunicados.



COMUNIDAD MEREY

CUADRO 1

ANTES

Lo BUENO	Lo MALO
Antes se vivía sin las exigencias de las leyes del Estado o de los blancos	Antes de la evangelización se vivía una vida de desunión y discordia.
Se manejaba el medio ambiente y los recursos naturales con libertad	La cultura tradicional se divide en lo bueno y lo malo y el valor de los dos tenía precio.
No había personas extrañas interesadas por nuestra tierra.	Lo malo era la práctica más abundante en la colectividad.
Se transitaba por todo el territorio sin documentos.	Antes de la nueva forma de vida cada quien vivía por su propio interés
El INPA no existía. No existían personas investigando la cultura tradicional sin previo aviso o permiso. En el territorio se vivía sin control del estado o de otros grupos.	

CUADRO 2

HOY

Lo BUENO	Lo MALO
Con el evangelio se vive una vida de armonía y una vida ordenada de comunidad.	El Estado quiere gobernar en nuestro territorio
Con el nuevo conocimiento la sabiduría y servicio social son gratuitos. El evangelio llega como una nueva cultura y ella nos hace vivir organizados.	Para acceder al servicio de salud se exige afiliación a una EPS. El INPA exige carnet de pescador.
Ella nos hace divisar la civilización pero tenemos claro que sin territorio no podemos seguir existiendo.	La CDA, obstaculiza el trabajo para gozar del territorio y sostener a nuestras familias.



CUADRO 3
ANTES DE LA COLONIZACIÓN

PROBLEMAS	SOLUCIONES
El Estado a través de sus leyes imponer ciertas reglas en contra de las tradicionales.	Vivir en nuestro territorio según nuestras propias leyes
El estado quiere gobernar el territorio nuestro.	Gobernar nosotros mismos nuestro territorio
Exigencia de afiliación a una EPS para tener acceso a la salud.	Que a los indígenas no se les exija carnet de EPS o afiliación.
El INPA también nos hace exigencias de carnet de pescadores y licencias.	Que el INPA y CDA se atengan o respeten el calendario ecclógico Curripaco y respete nuestras costumbres
Investigadores entran sin ninguna consulta ni permiso al territorio	Que cualquier obra, investigación, o programa se consulte y concierte con la comunidad.
La CDA imponen leyes ambientales en nuestro territorio y nos decomisan nuestra comida para dejarla podrir. Se exigen documentos para transitar el territorio y está el problema de las fronteras.	Que si decomisan la comida que nos paguen la aumentación correspondiente a los decomisos
No hay puesto de salud	Fortalecer la medicina tradicional
No hay radio	Radio y puesto de salud

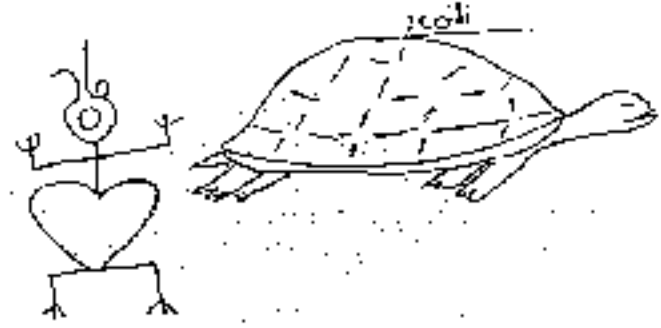


BAJO RÍO GUAINÍA - COMUNIDAD SAN RAFAEL
CUADRO 1
ANTES

HISTORIA DE
 INAPIRRICOLI,
 DIBUJO DE
 ALBERTO
 CAMICO,
 12 AÑOS

Lo BUENO	Lo MALO
<p>No había diferencia entre las personas, cada dan tenía su posición y función social.</p> <p>No había explotación de los recursos como ahora como a minería que trajo violencia y enfermedad. Se transitaba libremente, no había fronteras.</p> <p>Libertad para aprovechar los recursos naturales, pescar, cazar, carabuesquear, conguajiar, etc. No se conocía del abuso de los blancos que explotan a los indígenas.</p> <p>Se vivía con la cultura indígena sin dinero, no se competía por tener más cosas de las necesarias para vivir.</p>	<p>No había temor del otro, no había respeto entre personas ni entre familias.</p> <p>No había ley para evitar las peleas o disputas.</p> <p>Se mataban y se hacía maldad a través de la brujería.</p> <p>Llegaron los blancos a esclavizar y a llevarse sus indios.</p> <p>Se peleaban y mataban por incumplir las obligaciones del matrimonio.</p>

upada nel cañinadili
 pucada pepan udatun
 payamisa nite cap
 pando hucisionai
 hanaomata nepacan
 nite curi nataila
 nepacan y hiaji
 ueli lidiaca litacoro
 liawatsa caidu sha




CUADRO 2

Hoy

COMUNIDAD	GOBIERNO
<p>Con el evangelio llegó el concepto de ley escrita por Dios</p> <p>Llegó la comunidad, el orden, la higiene, compartir y ser hermanos, padres e hijos vivir en paz</p> <p>Llegó el deporte que une, divierte y alienta la competencia sana.</p> <p>Con las transferencias se compran cosas para la comunidad o como por ejemplo para pagar al profesor comunitario.</p>	<p>Vienen a prohibirnos el manejo libre de los recursos: no mailla, no barbasquear, no cacerías, no fumar pa'o</p> <p>No hay libertad de tránsito</p> <p>Piden papeles</p> <p>Nos acusan de ser guerrilleros en las fronteras. Hay más diferencias por las cosas que se consiguen con el dinero y produce envíos. No hay servicios como educación, ni apoyo del gobierno regional</p> <p>Los indios quieren imponer su ley en las comunidades y asaltar llevándose polvos y cerdos. También amenazan con matar, amenazar a la gente que huye a Brasil o Venezuela</p>

CUADRO 3

COMUNIDAD	GOBIERNO
<p>Prohibiciones y restricciones para el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Si no está el INPA o la CDA está la guerrilla.</p> <p>No se puede transitar libremente, piden papeles, acusan o sospechan de todos por guerrilleros</p> <p>El estado no cumple con sus obligaciones.</p> <p>Los grupos armados imponen su ley, amenazan y alamanizan.</p> <p>Las desigualdades económicas y sociales que producen anidias.</p>	<p>Ley indígena de manejo ambiental</p> <p>Calendario ecológico Curripaco</p> <p>Cédula internacional</p> <p>Autonomía, gobierno indígena en el territorio.</p> <p>Fortalecer la organización y autoridad indígena.</p> <p>Compartir sin egoísmo.</p>

COMUNIDAD GALILEA / RÍO ATABAPO

CUADRO 1

ANTES

Lo bueno	Lo malo
<p>Se respetaban y cumplían las leyes de parentesco.</p> <p>No había fronteras, no se necesitaba cédula, ni pasaporte, ni zarpe para viajar. Se transitaban riberas, porían ir a donde querían. Hacían conuco donde querían.</p> <p>Se pescaba con artes de pesca tradicional y también era lo mismo para la cacería.</p> <p>Se alimentaba con 'papaya' (cáscara de palo) y 'tuxa' (ente de palo sólido), por eso en esta época había abundante pesca.</p> <p>La preparación del hombre para la vida como la fabricación de utensilios, artes de pesca y caza.</p> <p>La única medicina era la tradicional. Había abundancia de todo. Había lo bueno y lo malo pero todo tenía su contra.</p>	<p>Los rituales de iniciación a la vida adulta que comportaba ayuno prolongado y severo castigo (latigazos).</p> <p>En las fiestas que se realizaban se emborrachaban, y peleaban entre familias, amigos y enemigos.</p> <p>Llegó la esclavitud con los blancos.</p>

CUADRO 2

HOY

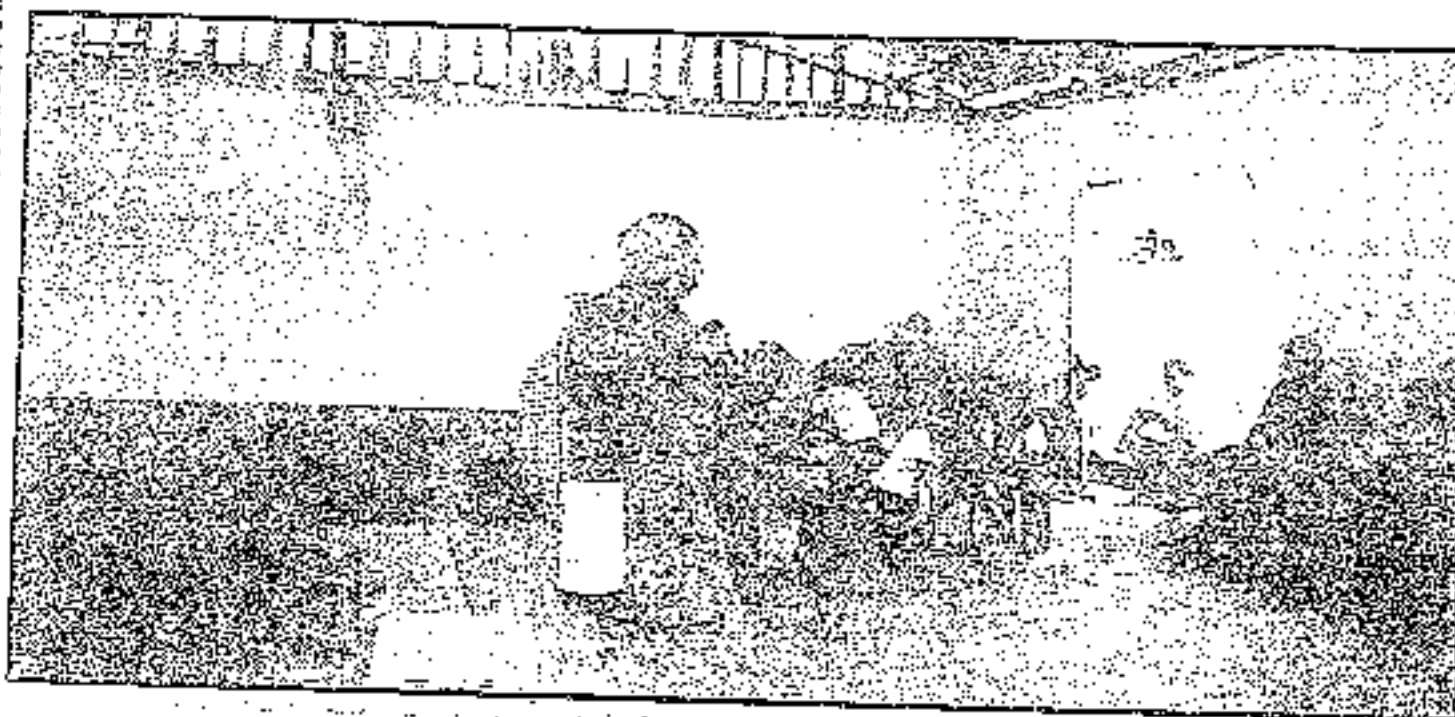
Lo bueno	Lo malo
<p>Educación que sea útil, que sirva para vivir en el medio y para llegar a estudios superiores.</p> <p>La llegada de la religión evangélica, con la prohibición de los males que se practicaba.</p>	<p>Ya no hay libertad para trabajar en el territorio, en algunas partes. Se ha meriado la pesca y la caza.</p> <p>La minería con las balsas, contaminan los ríos y los caños.</p> <p>Las autoridades indígenas no pueden ejercer su autoridad, porque mineros y guerrilla imponen su ley.</p> <p>La llegada de instituciones del estado, como el Min-ambiente (CDA), INPA y otros, vienen a mandar con sus leyes en el territorio y a pedir permisos.</p>



COMUNIDADES
HACIENDO PLAN
DE VIDA.

CUADRO 3

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<p>Pérdida de control del territorio por parte de las autoridades indígenas.</p> <p>La educación que se imparte en las escuelas, no responde a las necesidades propias, ni a la interculturalidad.</p> <p>No dejan ejercer ni aplicar la medicina tradicional en Ininda, mientras en las comunidades sí.</p>	<p>Autonomía (gobierno propio).</p> <p>De acuerdo a la cultura, darle el valor a los viejos como maestros de maestros, de acuerdo al calendario Curripaco, hacer un calendario de enseñanza.</p> <p>Se valore igual las dos medicinas y que el médico indígena tenga la categoría de profesional. Que en los puesto de salud se practique las dos medicinas.</p>



□ PLAN DE VIDA CURRIPACO Y YERAL

COMUNIDAD CARRIZAL

CUADRO 1

ANTES

Lo BUENO	Lo MALO
<p>Vivían libres, iban por cualquier lado sin problema, no había fronteras.</p> <p>Los ritos de iniciación formaban a los jóvenes para una vida adulta de respeto, fortaleza y de bondad.</p>	<p>En los rituales se embriagaban y en esas fiestas los enemigos aprovechaban para matar a sus rivales o enemigos.</p> <p>Llegaron los primeros colonizadores (blancos) e iniciaron a tratar al indígena como esclavo en fibra y caucho (por Indias partes: Venezuela, Colombia y Brasil).</p>

CUADRO 2

Hoy

Lo BUENO	Lo MALO
<p>Cambió el sistema de vivienda con la llegada de la evangelización.</p> <p>Algunos programas institucionales como el mejoramiento de vivienda y la participación de los resguardos en los ICN (transferencias).</p> <p>Las organizaciones indígenas.</p> <p>La convivencia dentro de la comunidad y con las vecinas.</p>	<p>Llegó la guerra a imponer su ley y establecer prohibiciones de usar mailla, barbacoa, caza en abundancia, tránsito fluvial sin bandera colombiana y amenazan con reclutar jóvenes indígenas.</p> <p>Quieren imponer multas de medio millón de pesos, a personas que incumplan algunas leyes impuestas.</p> <p>Los grupos armados llegan al territorio y dicen que ellos mandan en ella.</p> <p>Ellos hablan de un orden de no robar, no matar, pero ellos mismos el poco tiempo lo empezaron a hacer. Qué ejemplos son?</p>



CUADRO 3

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<p>Presencia de grupos armados en el territorio. No hay escuela en la comunidad para atender la educación de los niños en edad escolar. No hay servicio de salud ni siquiera un botiquín, para atender los casos de emergencia en las comunidades pequeñas. Desconocimiento de las leyes</p>	<p>Que reconozcan al indígena, neutral al conflicto armado en el territorio. Que cada comunidad pequeña tenga una escuela, y un profesor. Que cada comunidad pequeña tenga el servicio de salud con su funcionario. Capacitación y ley tradicional escrita</p>

COMUNIDAD DUCUTIBAPO
CUADRO UNICO

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<p>Hay problemas por tierras azules para hacer conuco en cercanías a la comunidad, enfrentando a la guardia venezolana si pasar al otro lado del río, o con otros capitanes del resguardo, por esto, a veces se presentan discordias. Aserradores y misioneros explotan los recursos, a veces sin permiso y otros no cumplen con los pactos. No hay escuela ni profesor y los niños tienen que internar en escuelas de otra comunidad, causando separación de la familia, especialmente en los niños de edad preescolar.</p>	<p>Antes de la aparición de los estados, la tierra era de todos, y los resguardos es propiedad colectiva y los capitanes y los representantes legales, deben asignar tierra cultivable a quienes la necesitan de cualquier comunidad. Hacer leyes para el control del territorio basado en el principio de propiedad colectiva; (de todos). Buscar la forma de que cada comunidad tenga su escuela con profesores, de acuerdo a la población de niños.</p>



COMUNIDAD PUNTA BARBOSA
 CUADRO 1
 ANTES

Lo BUENO	Lo MALO
<p>Sólo vivían Curripaco en el río Guaita y no había fronteras.</p> <p>Había mucha cacería y pesca a comparación de hoy.</p> <p>Se respetaba estrictamente las leyes de parentesco</p> <p>Se autogobernaba el territorio.</p>	<p>Se crean necesidades a partir de la llegada del "yaranai" y tenían que viajar hasta Ciudad Bolívar (Venezuela) o Manaus (Brasil) para conseguir la sal, azúcar, jabón, etc.</p> <p>Llegaron los primeros comerciantes y caucheros pero estos eran liberales que de alguna manera trataban de tener a los incígenas como aliados, porque desde el Vaupés los conservadores amemellian y explotaban a los indígenas y tenían su guerra contra los huertes.</p> <p>Cuando hizo presencia el estado para defender la frontera se cometieron ataques contra las familias incígenas que no conocían estas divisiones y separaron y dispersaron hogares, que eran colombianos, venezolanos y brasileños.</p>



CUADRO 2

Hoy

Lo bueno	Lo malo
<p>La llegada de la religión trajo:</p> <p>La vida en comunidad.</p> <p>El chamánico fue reemplazado por la oración a Dios ya que la enfermedad es castigo en oraciones.</p> <p>La vida comunitaria se comparte todo, si hay caza, pesca o cosecha. En la comida y el culto se comparte.</p> <p>La higiene, la vivienda ha mejorado en la vida doméstica.</p> <p>Se conoce el deporte como medio de diversión y amistad.</p> <p>La vida social a través de la religión.</p>	<p>Llegó el estado a través de sus instituciones y corporaciones y otros grupos (armados) a imponer leyes absurdas e inválidas que están en contra de la cultura y tradición.</p> <p>Las herramientas y las técnicas de los blancos, son los que acaban con los recursos, no la tecnología indígena.</p>

CUADRO 3

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<p>Presencia de grupos armados.</p> <p>Los militares con las bases crean discordia y contaminan el río.</p> <p>La pesca con malla y carola también trae discordia.</p> <p>Llegar "otros" a imponer leyes y a dar órdenes.</p> <p>Llegan a sacar y explotar recursos sin control ni permiso en el territorio.</p> <p>La educación no está presente en la comunidad, los niños tienen que ir a otra CEMBA (San Felipe) bajo el sistema de internado.</p> <p>No hay profesor para atender a los niños menores de 7 años.</p>	<p>Crear leyes propias.</p> <p>Crear leyes transitorias para que el territorio sea respetado en todo nivel.</p> <p>Reglamentar el uso de estas técnicas de pesca.</p> <p>Se piensa en el autogobierno indígena.</p> <p>Excedir leyes de control interna y externa de control al territorio.</p> <p>Tener el servicio educativo propio bajo el gobierno autónomo indígena.</p> <p>Solicitar maestro para atender esta población en edad escolar.</p>



COMUNIDAD SABANITA

CUADRO 1

ANTES

LO BUENO	LO MALO
<p>Las normas, la ley era más estricta, porque se pagaba con la muerte.</p> <p>No había militarización ni frontera.</p> <p>Abundancia de cacería y pesca.</p>	<p>Se usaban las fiestas para cobrar venganzas.</p> <p>No se vivía en comunidad.</p>



RIO ATABAPO - COMUNIDAD CHAQUITA

CUADRO 1

Hoy

LO BUENO	LO MALO
<p>La amistad con las otras etnias de la región.</p> <p>Las posibilidades de comunicarse, de vivir en comunidad, apoyarse todos y ser solidarios.</p> <p>Talleres y capacitación como la que se está haciendo.</p>	<p>El incumplimiento por parte del estado con sus obligaciones con las comunidades.</p> <p>La llegada de los blancos que acaban con la selva, (garaderos y finqueros).</p> <p>Las balsas (minerías) que traen violencia y contaminan el río.</p> <p>Los grupos armados, que por las armas y las amenazas imponen leyes en contra de la cultura y costumbres indígenas.</p>

COMUNIDAD CATANACUNAME

CUADRO 1

ANTES

PROBLEMAS	SOLUCIÓN ÚNICA
<p>La presencia de grupos armados. La prohibición de transitar o acompañar en el territorio propio o resguardo, por parte de estos grupos. Imposición de la ley privada de estos grupos en el territorio, en contra de la autoridad indígena.</p>	<p>(Autonomía), gobierno propio indígena (Autonomía), gobierno propio indígena (Autonomía), gobierno propio indígena.</p>

COMUNIDAD FRITO

CUADRO ÚNICO

PROBLEMA	SOLUCIONES
<p>Contaminación del río provocada por las balsas de aguas. Abusos contra la gente de parte de blancos ya sean comerciantes o guerrilleros Los muchachos que estudian la básica secundaria tienen que ir a San Felipe y con la amenaza de la guerrilla con reclutarlos, los padres ya no saben que hacer, ni cómo van a seguir educando a los hijos. Las escuelas comunitarias que funcionaban anteriormente, ya no existen y no hay educación para los niños en edad pre-escolar y primaria. El acceso al servicio de salud, es casi negado a las personas que no tienen ciertos requisitos exigidos en Inirida, y en la región el servicio es deficiente. Explotación de la fuerza de trabajo del indígena, imponiendo precios y altísimos pesas como con la lista.</p>	<p>Se necesita una escuela para preescolar y primer grado.</p>





COMUNIDAD ARAGUATO
CUADRO 1
ANTES

LO BUENO	LO MALO
<p>No había fronteras.</p>	<p>Llegaron los motores, los aviones con los blancos hacerlos trabajar con los sistemas de crédito para sacar caucho y aceite de ceje 10 latas de caucho por 1 platón y los que no lo hacían les daban plan con un machete Sufrieron mucho para pagar las telas, los platos, los picillos y los castigaban echándoles sal en las heridas y otras partes del cuerpo. El cacique Horacio fue a Bogotá y llevó un tocado de plumas, una perorana y una olla de barro para presentarle al gobierno la situación de los indígenas que eran explotados y torturados por los caucheros. Regresó con semillas. Horacio era de las Bocas del Cacique.</p>
<p>Había abundancia de cacería y pesca. vivían bien tranquilos, no tenían problemas</p>	
<p>Trabajaban los conucos</p>	





CUADRO 2

Hoy

Lo bueno	Lo malo
<p>Llegó Sofía Müller a Caño Colorado y tenía una casa en Cejaí. Organiza una escuela y enseñaba a leer en Curripaco. Enseñó hacer mesa, cocina y casa a botar la basura en un hoyo. Aprenden a leer y escribir en Curripaco y abandonaron la cultura del "yapurutú". Empezaron hacer las conferencias. Se reunían las gente en comunidades y se hacían las santa cenas.-</p>	<p>Se está volviendo a vivir los problemas de antes con los blancos como en las épocas de las caucherías. Ahora son los mineros y otra vez haciéndose canchajey entre los indígenas. La guerrilla no deja pescar ni cazar para las santa cenas y conferencias. Si matan una danta tienen que pagar multa de \$500.000. También si matan lapas o pescan con mallas o caratas tienen que nos matan</p>



Wanaikika

Waufaka wapiyawaka

Watalicana taka

WANAIIKIKASHO

WAOFAMATSA-WAPIYAWAKA

WATALIKANATAKARRO FEPALTE!

ikatsa wawaupiakjeka wadanatakarro fepaite.

ESTA REVISTA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES DE LITOIMPRESOS LTDA.
EN EL MES DE JUNIO DE 2002.
BOGOTÁ, COLOMBIA

Es el resto de los pueblos indígenas colombianos en la lucha por la recuperación de sus culturas que han venido viviendo. En los últimos años, ha habido consecución de planes de vida que desde lo propio le permiten tener un espacio en la sociedad. Un espacio para el mínimo reconocimiento de su identidad.

En realidad, los pueblos indígenas siempre han vivido sus planes de vida. Desde los diferentes territorios en sus cosmovisiones hasta el desarrollo de una cultura que se reconoce en su planificación y dotada de estrategias para el desarrollo en sentido comunitario y de pueblos y no de individuos.

Los pueblos indígenas de Colombia se ven ante la disyuntiva de abandonar su territorio o aceptar que los sectores más vulnerables de la sociedad colombiana se vean afectados por el avance de la modernización. La opción de perder su identidad cultural al adoptar los modelos de desarrollo de la sociedad occidental, planificada, que permite el avance de los modelos de la sociedad occidental sin perder la identidad y el territorio propios.



ASOCIACIÓN
NACIONAL DE
LÍDERES INDÍGENAS DE COLOMBIA



MUNICIÓN
NACIONAL DE
MULIERES INDÍGENAS DE COLOMBIA

WATU

WATU
WATU
WATU



JUNICIÓN
NACIONAL DE
JÓVENES INDÍGENAS DE COLOMBIA